

Las cifras del pueblo MONTUBIO

Una mirada desde el 2010
Censo de Población y Vivienda



Créditos:

Directorio

Byron Villacís Cruz

DIRECTOR EJECUTIVO

Jorge García Guerrero

COORDINADOR TÉCNICO

Ángel Medina Lozano

Secretario Ejecutivo CODENPE

José Chalá Cruz

Secretario Ejecutivo CODAE

Luis Alvarado Buenaño

Secretario Ejecutivo CODEPMOC

Equipo técnico

Walter Fernández

Redacción

Procesamiento y Análisis:

Diana Morán

Sandra Zhunaula

José Ango

Ninfa Ocaña

Cartografía

Fotografía:

Isabel Troya, Ana Gabriela Martínez

Archivo CODENPE

Ana Gabriela Martínez

Diseño y diagramación

Juan Carlos Palacios

Ilustración

Equipo asesor:

Silverio Chisaguano, CONEPIA

Marín Nazareno, CODAE

Cecilia Coroso Mina, CODAE

Rocío Cachimuel, CODENPE

Isabel Sandoval, CODEPMOC

Impresión:

Índice

CAPÍTULO I: DEMOGRAFÍA

- 1.1** Población autoidentificada como montubia
 - 1.1.1 Población total montubia
 - 1.1.2 Pueblo montubio
 - 1.1.3 Estructura poblacional
 - 1.1.4 Índice de feminidad y masculinidad
 - 1.1.5 Estado conyugal

- 1.2** Fecundidad y Mortalidad
 - 1.2.1 Tasa de infancia
 - 1.2.2 Tasa de juventud
 - 1.2.3 Tasa de envejecimiento
 - 1.2.4 Índice generacional de adultos mayores
 - 1.2.5 Índice de renovación
 - 1.2.6 Adolescentes mujeres montubias con hijos en el año censal 2010

CAPÍTULO II: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MIGRACIÓN

- 2.1** Distribución Espacial
 - 2.1.1 Población montubia, según provincias y regiones
 - 2.1.2 Población montubia urbana y rural por provincia

- 2.2** Inmigración nacional y Emigración nacional de la población montubia 2010
 - 2.2.1 Inmigración nacional de la población montubia
 - 2.2.2 Emigración nacional de la población montubia

CAPÍTULO III: EDUCACIÓN Y CULTURA

3.1 Educación

- 3.1.1 Tasa de asistencia escolar de la población montubia
- 3.1.2 Cobertura del sistema de educación pública a la población montubia
- 3.1.3 Educación Superior: población según título universitario obtenido
población con nivel de instrucción posgrado
- 3.1.4 Analfabetismo en la población montubia

3.2 Lingüísticos

- 3.2.1 Población montubia monolingüe, bilingüe y trilingüe

CAPÍTULO IV: VIVIENDA, HOGAR Y SERVICIOS

4.1 Vivienda

- 4.1.1 Viviendas particulares ocupadas por tenencia de la vivienda según jefatura de hogar montubia.
- 4.1.2 Material predominante del techo de las viviendas particulares ocupadas
- 4.1.3 Material predominante del piso de las viviendas particulares ocupadas

4.2 Hogar con jefatura montubia

- 4.2.1 Hogares con jefes de hogar con autoidentificación montubia
- 4.2.2 Hogares con jefaturas montubias, femenina y masculina.
- 4.2.3 Hogares con autoidentificación del jefe del hogar montubio y la autoidentificación de algún miembro del hogar como mestizo blanco u otro
- 4.2.4 Hogares en que se autoidentifica el jefe del hogar mestizo, blanco u otro y la autoidentificación de algún miembro del hogar como montubio

4.3 Acceso a Servicios

- 4.3.1 Viviendas con servicio de luz eléctrica
- 4.3.2 Procedencia del agua que recibe la vivienda
- 4.3.3 Viviendas con servicio higiénico
- 4.3.4 Formas de eliminación de la basura de las viviendas
- 4.3.5 Vías de acceso principal a la vivienda
- 4.3.6 Hogares con jefatura montubia que tienen servicio de teléfono convencional

- 4.3.7 Hogares con jefatura montubia que tienen servicio de Internet
- 4.3.8 Hogares con jefe montubio que tienen computador
- 4.3.9 Hogares con jefe montubio que tienen servicio de teléfono celular
- 4.3.10 Hogares con jefe montubio que tienen servicio de televisión por cable

CAPÍTULO V: SITUACIÓN ECONÓMICA

5.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 5.1.1 Población Económicamente Activa (PEA) montubia según sexo
- 5.1.2 Estructura Económica de la PEA
 - Por rama de actividad
 - Por categoría de ocupación
 - Por grupos de ocupación
- 5.1.3 Población cesante
- 5.1.4 Índice de dependencia en edad de trabajar
- 5.1.5 Población Económicamente Inactiva

CAPÍTULO VI: DERECHOS Y EQUIDAD

6.1 Derechos

- 6.1.1 Población montubia cedulada
- 6.1.2 Población montubia inscrita en el Registro Civil
- 6.1.3 Población montubia ocupada afiliada y/o aporta a distintos seguros

6.2 Equidad

- 6.2.1 Población con discapacidad permanente por más de un año
- 6.2.2 Población con discapacidad permanente que asiste actualmente a un establecimiento de educación especial

Presentación:

Al presentar el Atlas: "Cifras del Pueblo Montubio, una mirada desde el Censo de Población y Vivienda 2010", esperamos contribuir a la visibilización de un pueblo organizado, con características propias de la región litoral y zonas subtropicales, que nacen naturalmente como una unidad social orgánica dotada de espíritu e ideales comunes, poseedores de una formación natural y cultural que los auto determina como resultado de un largo proceso de acondicionamiento espacio - temporal, quienes conservan sus propias tradiciones culturales y saberes ancestrales.

Este Atlas responde a la necesidad básica de contar con indicadores socio demográficos que permitan evaluar y monitorear la implementación de las políticas públicas destinadas a lograr una mayor justicia social y bienestar. Con tal propósito, ponemos a disposición de los interesados una herramienta para la mejor identificación, diseño y gestión de proyectos y programas para el desarrollo del Pueblo Montubio del Ecuador, desde su conceptualización y visión propia. Los destinatarios de esta obra, instituciones públicas y de organismos de cooperación, funcionarios y técnicos de ministerios, líderes y miembros de organizaciones montubias, maestros, docentes, estudiantes, periodistas, antropólogos, sociólogos, científicos e investigadores sociales, institutos de formación docente, y público en general, encontrarán en el Atlas un importante documento en el que se hace una interpretación, análisis y diagnósticos de los principales indicadores demográficos y socioeconómicos derivados del censo de población y vivienda del 2010,

poniendo énfasis en datos de población autoidentificada, fecundidad, mortalidad, distribución espacial, migración, educación, vivienda, hogar, acceso a servicios, actividades económicas, derechos y equidad. El Atlas consta de VI capítulos, cada uno es introducido por un mapa que identifica las zonas de mayor concentración montubia; complementa la obra gráficos, cuadros estadísticas y fotografías.

Por su característica informativa y por ser predominantemente gráfico e ilustrativo, este material está predestinado para ser utilizado con fines educativos y de investigación social con población estudiantil, institutos de altos estudios e investigación, organismos internacionales, medios de comunicación, comunidades y organizaciones montubias.

Agradecemos al INEC y a la CONEPIA por su ayuda en la construcción y presentación de esta herramienta de trabajo y de estudio. Agradecemos también a nuestra colaboradora en Quito, Isabel Sandoval Vásquez, que con su comprometido aporte y apoyo, pudo concretar este trabajo. Esperamos que este Atlas sea una herramienta útil y que genere en los usuarios curiosidad por conocer más, al Pueblo Montubio del Ecuador.

Luis Alvarado Buenaño.

SECRETARIO EJECUTIVO CODEPMOC

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), ente rector del estudio, planificación, producción y distribución de la estadística oficial del Sistema Estadístico Nacional (SEN), como parte de su accionar y acorde a los objetivos de involucrar a los usuarios en la producción de información estadística, ha fortalecido los espacios de participación de las nacionalidades y pueblos en los procesos de formulación, producción y uso de la información estadística, encargando de esta tarea a la Comisión Nacional de Estadística de los Pueblos Indígenas, Afroecuatoriano y Montubio (CONEPIA)¹. Con el ánimo de aportar en la construcción del Estado Intercultural y Plurinacional, consagrado en la Constitución del Ecuador 2008².

Las Cifras del Pueblo Montubio: una mirada desde el Censo de Población y Vivienda 2010³, caracteriza al pueblo montubio bajo los criterios de la autoidentificación⁴ que han sido afirmados por los entrevistados en el Censo de Población, considerando a la autoidentificación como el ejercicio de un derecho de toda persona, la que de manera libre y voluntaria pueda decidir su pertenencia a un pueblo y nacionalidad. Convirtiéndose esta variable en información primaria para el cálculo de los diferentes indicadores sociodemográficos incluidos en este documento.

Esta publicación surge de la necesidad de brindar una información actualizada sobre la realidad del pueblo montubio. Sin duda será de mucha utilidad para los Consejos de la Igualdad, instituciones públicas, organismos de cooperación internacional y para autoridades, líderes y representantes de las organizaciones del pueblo montubio, que orientan el diseño, monitoreo y toma de decisiones en la construcción conjunta

de políticas públicas orientadas a disminuir sus inequidades, fomentar y promover el ejercicio y exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos para el Buen Vivir.

La información recogida en este documento facilitará de insumo para el análisis de las desigualdades, inequidades, brechas sociales y determinar los grados de vulnerabilidad del pueblo montubio. También ayudara a identificar las potencialidades en relación al desarrollo social y económico, en función de las condiciones sociodemográficas de la población, además incentivará para estudios especializados a profundidad.

El documento está estructurado en seis capítulos: en el primer capítulo se aborda aspectos demográficos; en el segundo se describe la distribución espacial y migración, según áreas, provincias y regiones; en el tercer capítulo se reseña la asistencia escolar por grupos quinquenales, su cobertura, el analfabetismo, idiomas que habla; en el cuarto capítulo se hace referencia a la vivienda y el acceso a los servicios básicos, según la autoidentificación del jefe del hogar; los dos últimos capítulos se refieren a la situación económica y el acceso a derechos y equidad del pueblo montubio. Finalmente se incluye un glosario explicativo de los conceptos y anexos que sustentan el trabajo.

Para el procesamiento de la información se tomó como base los datos provenientes del VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010, mediante el uso del XPLAN, REDATAM-SP+ y SPSS.

1. Comisión creada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 21 de Agosto del año 2007.

2. El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico (...) (Art. 1. Constitución del Ecuador 2008).

3. El Censo de Población y Vivienda 2010, fue el ejercicio cívico trascendental para el Ecuador. Censo en que el pueblo montubio participó de manera activa con el aporte de sus estrategias de promoción, comunicación, contingencia y en la construcción de las preguntas que tiene relación con la identificación de este pueblo.

4. Para motivos del presente estudio, este término –autoidentificación–, se refiere a la respuesta dada por los/as entrevistados/as a la opción: 5, pregunta 16 del cuestionario censal (Cómo se identifica (...) según su cultura y costumbres?).





CAPITULO 1

DEMOGRAFÍA

Con el **Censo 2010** se respondió las preguntas ¿Cuántos somos? ¿Dónde estamos? ¿Cómo vivimos? ¿Cómo nos autoidentificamos? El presente capítulo nos acerca a la respuesta que va más allá del dato estadístico y nos acerca a la realidad cotidiana como pueblo montubio. Nos ayuda a determinar nuestro incremento, decrecimiento, envejecimiento, migración, entre otros indicadores importantes para la precisión de políticas públicas.

El Censo de Población 2010 del Ecuador dió como resultado que somos 14'483.499 habitantes, lo que indica que en comparación al Censo 2001, hay un incremento poblacional del 1.95%. Para el 2010, existe un incremento de cerca de dos habitantes por cada 100. La relación entre hombres y mujeres tiene un valor casi equilibrado. Así somos 49,6% hombres y 50,4% mujeres.

Pero de este total de población ecuatoriana ¿cuántos nos autoidentificamos como montubios? Partiendo de la pregunta: ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?, se pidió a cada individuo pueda identificarse por su conciencia de pertenencia, lengua, costumbres, cultura y en menor grado por el lugar de nacimiento y crianza. Lo que se refleja en la posibilidad de visibilizarnos no solo como montubios, sino también conocer nuestras particularidades como pueblos.



Población

autoidentificada como montubia



1.1.1 Población total montubia

De la totalidad de personas que vivimos en el Ecuador, **7,4 de cada 100 nos autoidentificamos como montubios**. Esto representa a un total de **1'070.728 habitantes**.

A diferencia de censos anteriores, el Censo 2010, considera por primera vez a este grupo poblacional: "La población montubia en su lucha permanente en defensa de sus derechos y de su pueblo, demandan justicia, equidad y oportunidades de trabajo, como producto de la lucha sacrificada de hombres y mujeres por conquistar importantes espacios de representación y legitimidad. El Estado ecuatoriano ha visibilizado la existencia del pueblo montubio, reconociéndolo en la Constitución, incluyéndolo en los derechos colectivos y reconociendo su particular proceso garantizando sus formas de administración asociativa, el respeto a su cultura, a su identidad y a la visión propia que tienen sobre su desarrollo"¹.

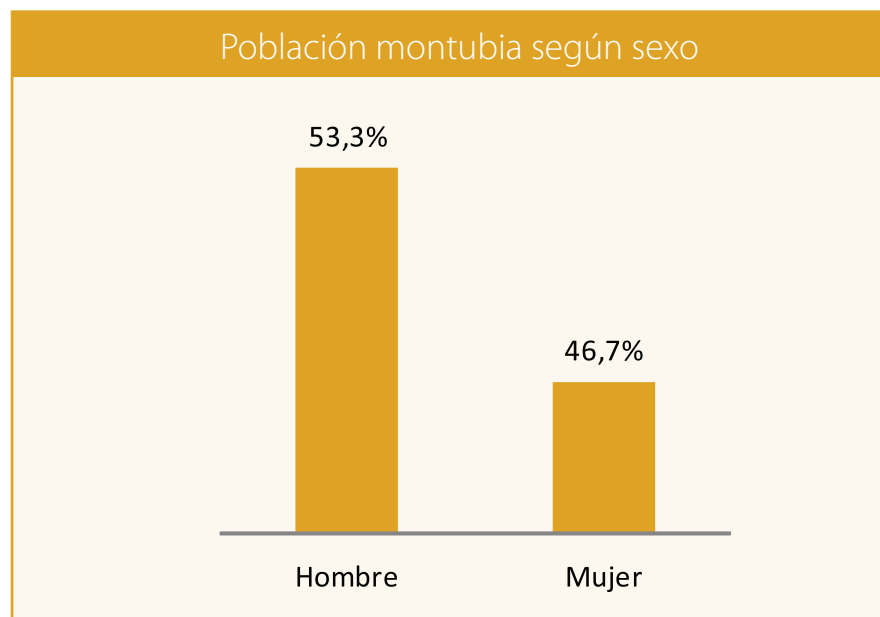
¿Cuántas mujeres y varones son montubios?

Del 1'070.728 de pobladores autodefinidos montubios, el 53,3% son varones, siendo un número mayor al de mujeres que representan el 46,7% de los habitantes.

En números exactos en el Censo de 2010 se registraron 570.613 hombres y 500.115 mujeres, del pueblo montubio del Ecuador.

Los resultados del Censo 2010 arrojan datos interesantes para el diseño de políticas públicas, ya que estos revelan que la edad promedio de la población autoidentificada como montubia bordea los 30 años.

En la población total de hombres, la edad promedio es de 31 años y en la población total de mujeres es de 30.

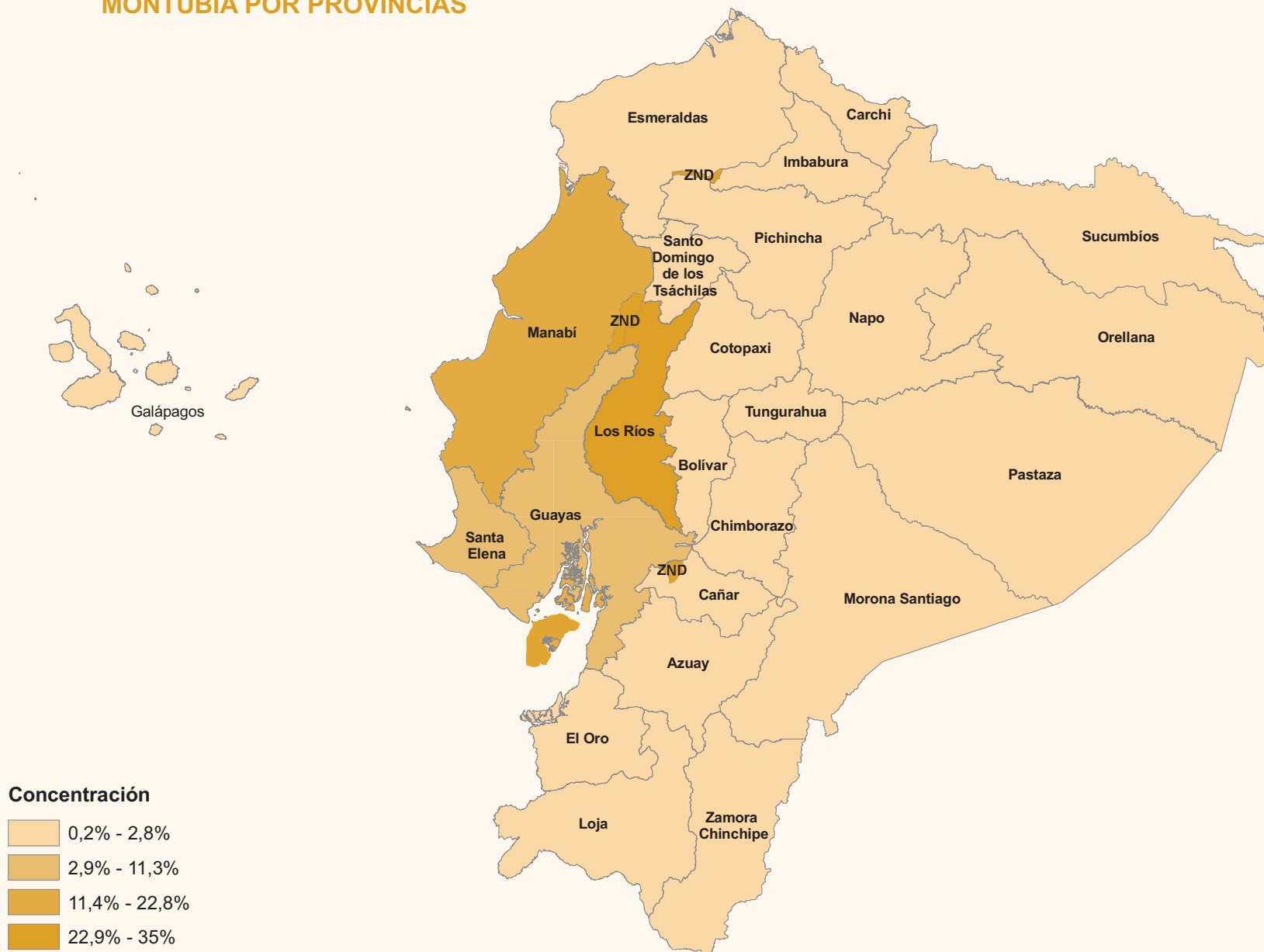


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

1. CODEPMOC, Políticas Públicas del Pueblo Montubio, mayo 2010

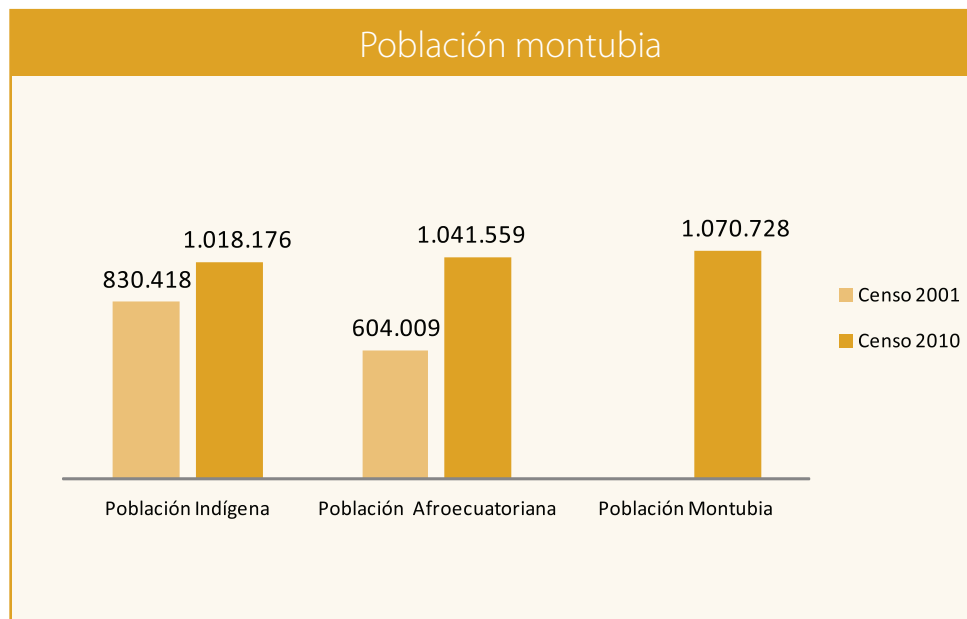
MAPA DE CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS



1.1.2 Pueblo montubio

Para el Censo Poblacional 2010 se visibiliza por primera vez a la población autoidentificada como montubia. En el último Censo se consideró la pregunta de autoidentificación. A diferencia de los anteriores censos, la categoría montubio se incluyó en el Censo 2010, sumado esto a las campañas de promoción de la autoidentificación, ayudó a que muchos pobladores que en los censos anteriores que se identificaron con otros pueblos hayan aceptado identificarse a través de la categoría montubios.

Podría decirse que la campaña de autoidentificación llegó a gran parte de la población montubia, pero al mismo tiempo se debe analizar si estos procesos de información e identificación plena están revestidos de una nueva forma de valorar el ser “montubio” en el siglo XXI.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

1.1.3 Estructura poblacional

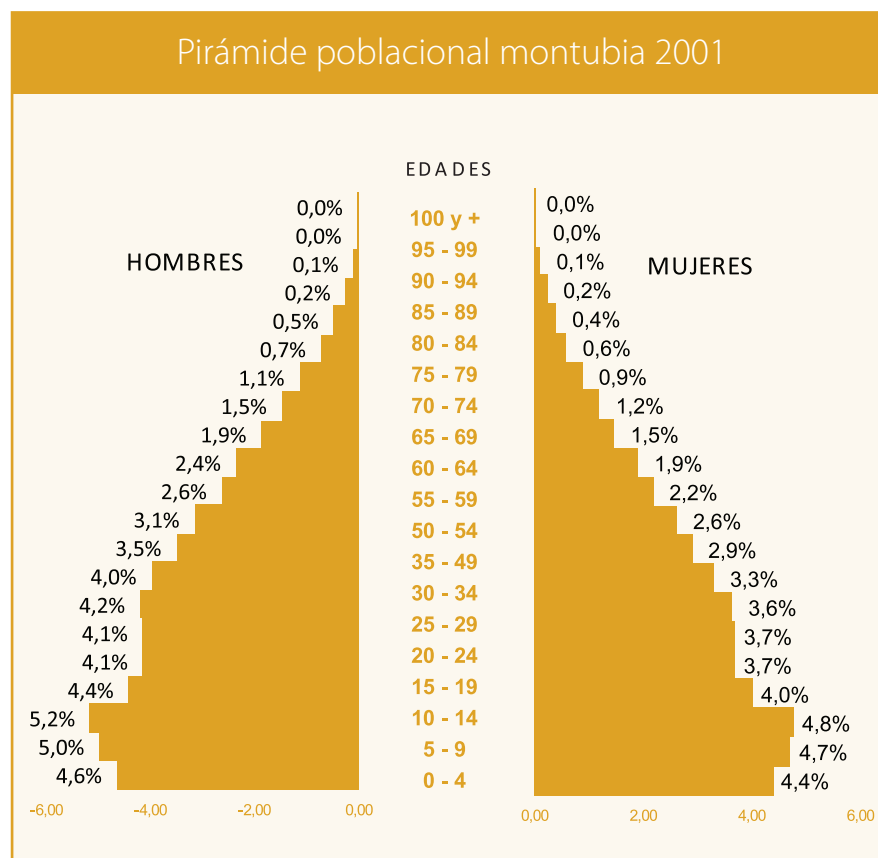
En la pirámide poblacional podemos apreciar que en el Censo 2010 la mayoría de la población montubia se encuentra entre las edades de cinco a catorce años, es decir son niños y pre-adolescentes.²

El 18,8% son niños menores de diez años; el 18,4% son adolescentes de entre diez y diecinueve años; y el 15.7% son jóvenes entre los veinte y veintinueve años.

Como se puede apreciar los grupos poblacionales de cero a veintinueve años en su conjunto representan el 52,8% de la población montubia, siendo este grupo el más representativo. Seguido del grupo de adultos y adultos jóvenes de treinta a sesenta y cuatro años que representan el 39,6%. Para lo cual se vuelve prioritario el desarrollo e implementación de políticas públicas enfocadas a estos grupos etéreos. Así, para la población infantil menor de 10 años, políticas de educación y salud integral que garanticen sus derechos a la vida y al desarrollo; para la población adolescente de 10 a 19 años políticas de salud, educación y seguridad integral que garanticen su derecho al desarrollo y protección.

Al mismo tiempo para los grupos poblacionales de 20 a 29 años, por encontrarse en una edad de productividad, se debe garantizar sus derechos al pleno empleo y mejoramiento de las condiciones de vida que les aseguren la posibilidad de articular un hogar y una mejor calidad de vida. Y considerando al grupo mayoritario de adultos, políticas de empleo, crédito y desarrollo familiar y laboral.

2. La estructura por edad y sexo de una población es el resultado del comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración. Sin embargo, en el caso de la población montubia se agrega el factor de la autoidentificación, el mismo que influye a disminuir o aumentar personas montubias.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

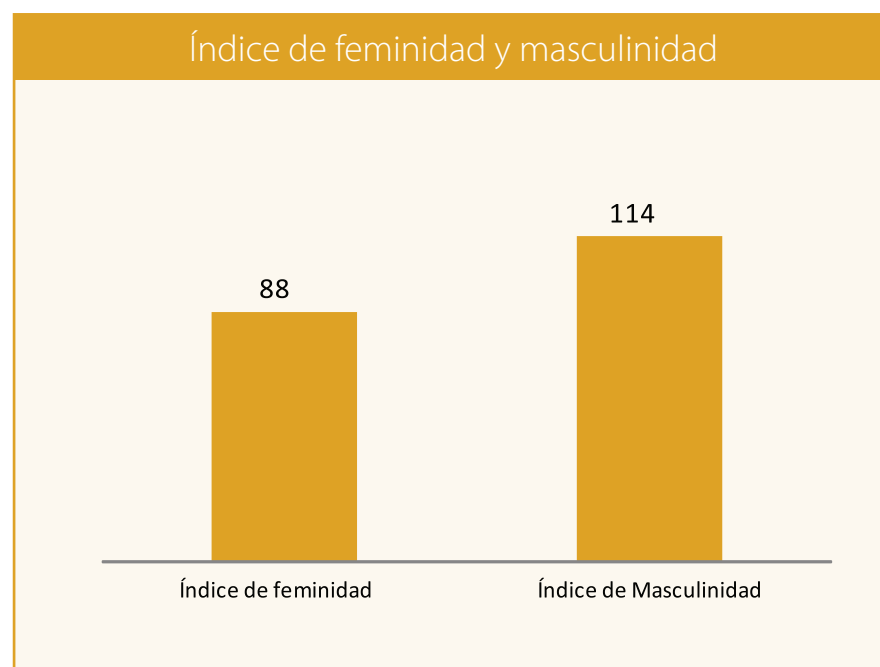
Elaboración: CONEPIA

1.1.4 Índice de feminidad³ y masculinidad

El índice de feminidad de la población montubia es considerablemente inferior al promedio nacional, el cual se encuentra en 102 mujeres por cada 100 hombres, en tanto que para el pueblo montubio hay 88 mujeres por cada cien hombres. Lo que indica que, en este período, el índice de feminidad es de 88% y el índice de masculinidad corresponde al 114%. Por cada 100 mujeres tenemos la presencia de 114 hombres autoidentificados como montubios.

Este índice, como se vio, es mayor en el promedio nacional y muy similar en los países de la región. Sin embargo, la baja tasa entre la población montubia podría indicar una mayor presencia masculina en condiciones de marginalidad y exclusión particularmente entre los grupos de edades de entre 30 y 65 años.

3. El índice de feminidad está dado por la diferencia entre el número de mujeres con el número de hombres, el índice de masculinidad es la proporción de hombres con respecto a las mujeres.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

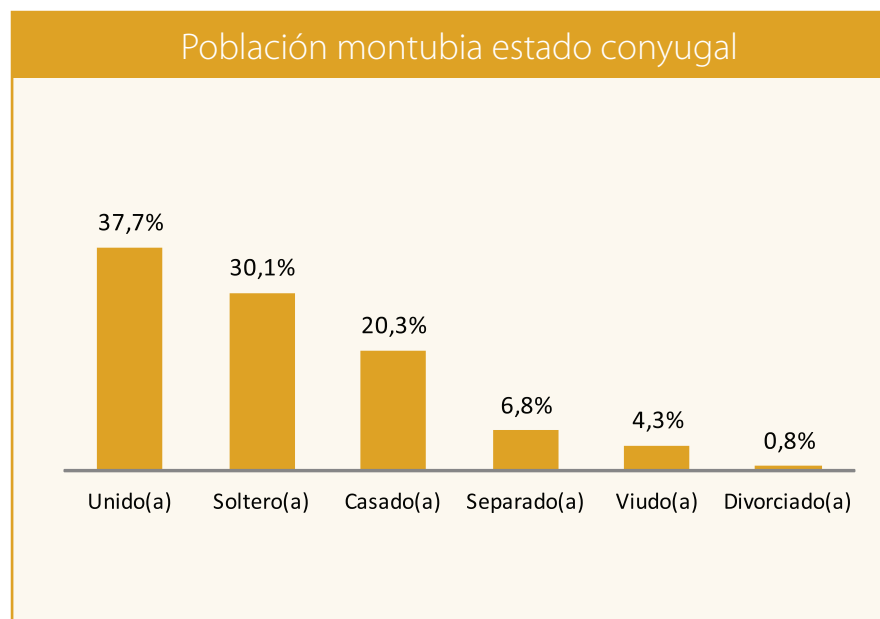
Elaboración: CONEPIA

1.1.5 Estado conyugal

En relación al estado civil o conyugal de la población montubia de 12 años y más, se puede apreciar un descenso significativo en la condición de casados, en comparación a los datos nacionales. A nivel país, el 32,5% manifestó encontrarse en relación de matrimonio, en tanto que para la población montubia el porcentaje llega a 20,3%. En este período 33 de cada 100 pobladores ecuatorianos en general se encuentran casado. En la población montubia 20 de cada 100 pobladores, de este grupo poblacional, están casados.

Las uniones de hecho superan en poco más de 17 puntos el porcentaje nacional. Así, se cuenta con 37,7% de población montubia que ha rechazado la relación de matrimonio como estado conyugal por el de unión libre o de hecho. Este fenómeno debe analizarse en vista de que se aprecia que el número de pobladores montubios que manifiestan una condición de unión libre como relación conyugal es muy superior al promedio nacional, mientras que el de soltería se encuentra en un promedio de 30,1%. Lo que manifiesta que en un 67,8%, la población montubia ha relegado la condición clásica del matrimonio por nuevas formas de relacionamiento conyugal.

En el marco de diseño de políticas públicas, es importante revisar este hecho con el propósito de tener claridad en las concepciones y formas de vida de los pobladores montubios respecto a la noción de familia, matrimonio y su estructura.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA



Fecundidad

y mortalidad



1.2.1 Tasa de infancia

Para el análisis de este indicador se han considerado dos estándares de grupos poblacionales, el primero de cero a doce años y el segundo de cero a catorce años de edad, con el objetivo de brindar información solicitada por el Consejo de la Niñez y Adolescencia y por aspectos de comparación con los estándares internacionales.

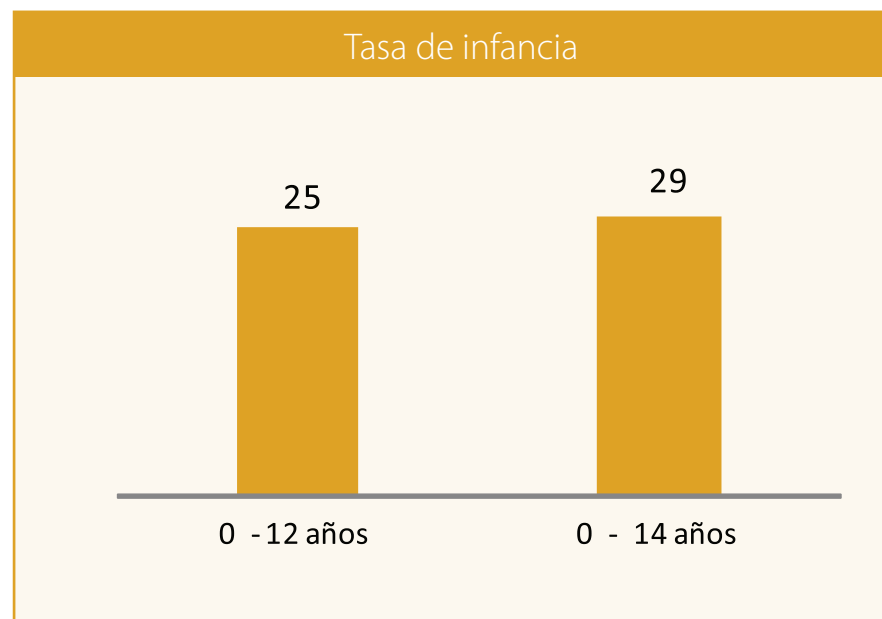
En el 2010, por cada 100 habitantes autoidentificados montubios existen 25 niños y niñas de cero a doce años y 29 de cero a catorce años de edad.

En el censo 2010 se percibe una diferencia menor en la tasa de infancia respecto a la tasa nacional, la cual se mantiene en 27 niños y niñas de cero a doce años; y 31 de cero a catorce años de edad.

Las provincias con mayor número poblacional de niños y niñas de 0 a 12 años son: Guayas que registra una población superior a los 94.000, lo que representa el 35,5% de la población total. Le siguen Los Ríos y Manabí, con una población entre 69.000 y 77.000, lo que representa el 28,7% y el 25,8% respectivamente. En conjunto estas tres provincias captan el 90% de la población montubia menor o igual a doce años, porcentaje que no varía con la población menor o igual a catorce años.

Pichincha, en orden porcentual, es la cuarta provincia con mayor población infantil montubia de cero a doce años y de cero a catorce años, teniendo en el primer grupo una población neta de 5.986 niños/as y en el segundo grupo 6.864, lo que representa entre el 2,24% y el 2,23% respectivamente.

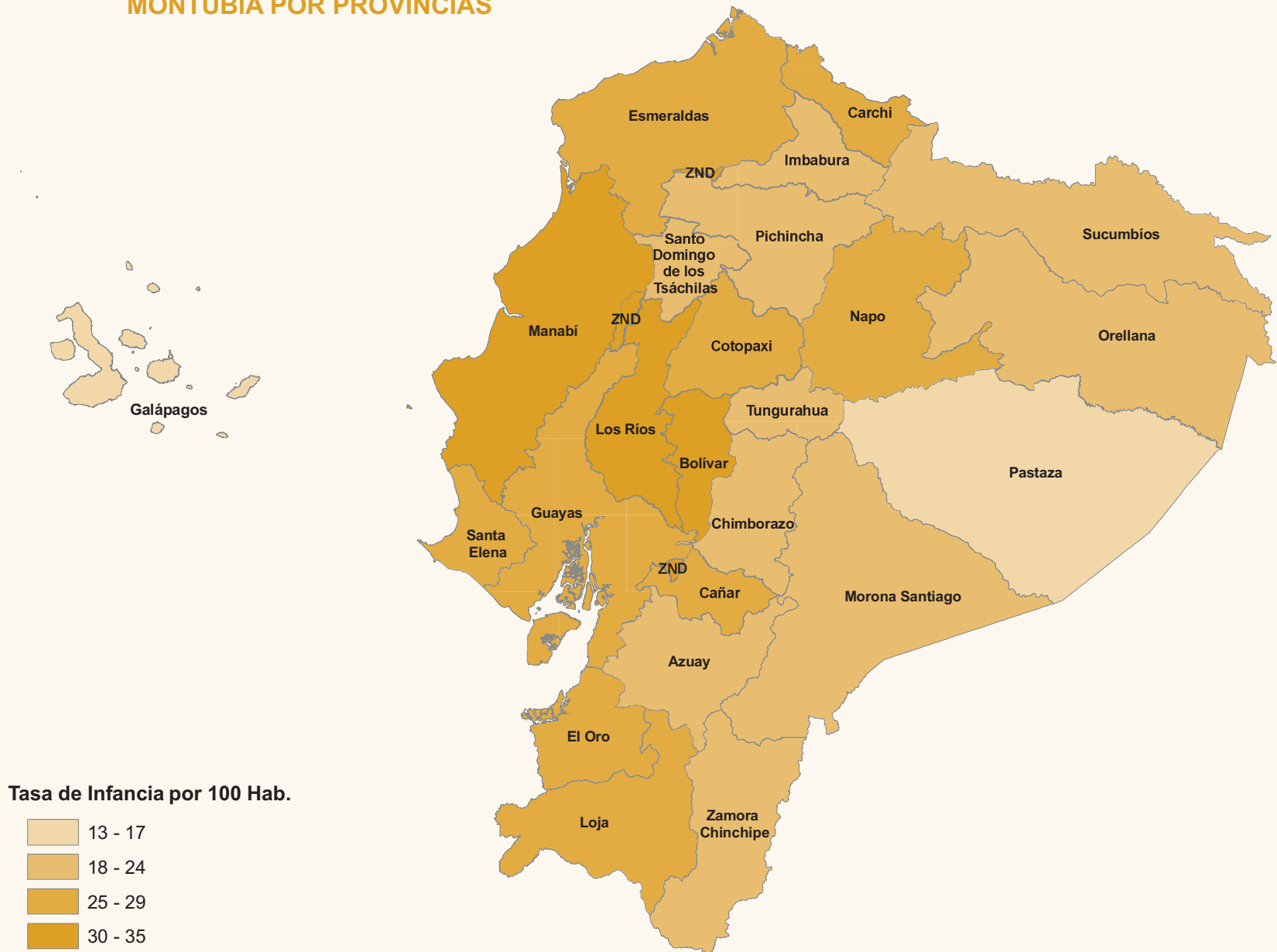
Las provincias de El Oro, Esmeraldas y Santa Elena no superan el 2%. El resto de provincias se bordea valores inferiores a los 3.500 pobladores niños y niñas menores de 10 años, lo que no llega al 2% en cada provincia. Igual sucede al considerar a la población conjunta de niños, niñas y adolescentes de cero a catorce años en las provincias mencionadas.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE LA TASA DE INFANCIA DE LA POBLACIÓN (0 a 14 años) MONTUBIA POR PROVINCIAS





1.2.2 Tasa de juventud

La tasa de juventud comprende la población entre un, rango de 15 a 29 años. Para el 2010 se cuenta 258.014 jóvenes montubios, lo que representa a un grupo poblacional de 24 jóvenes por cada 100 montubios.

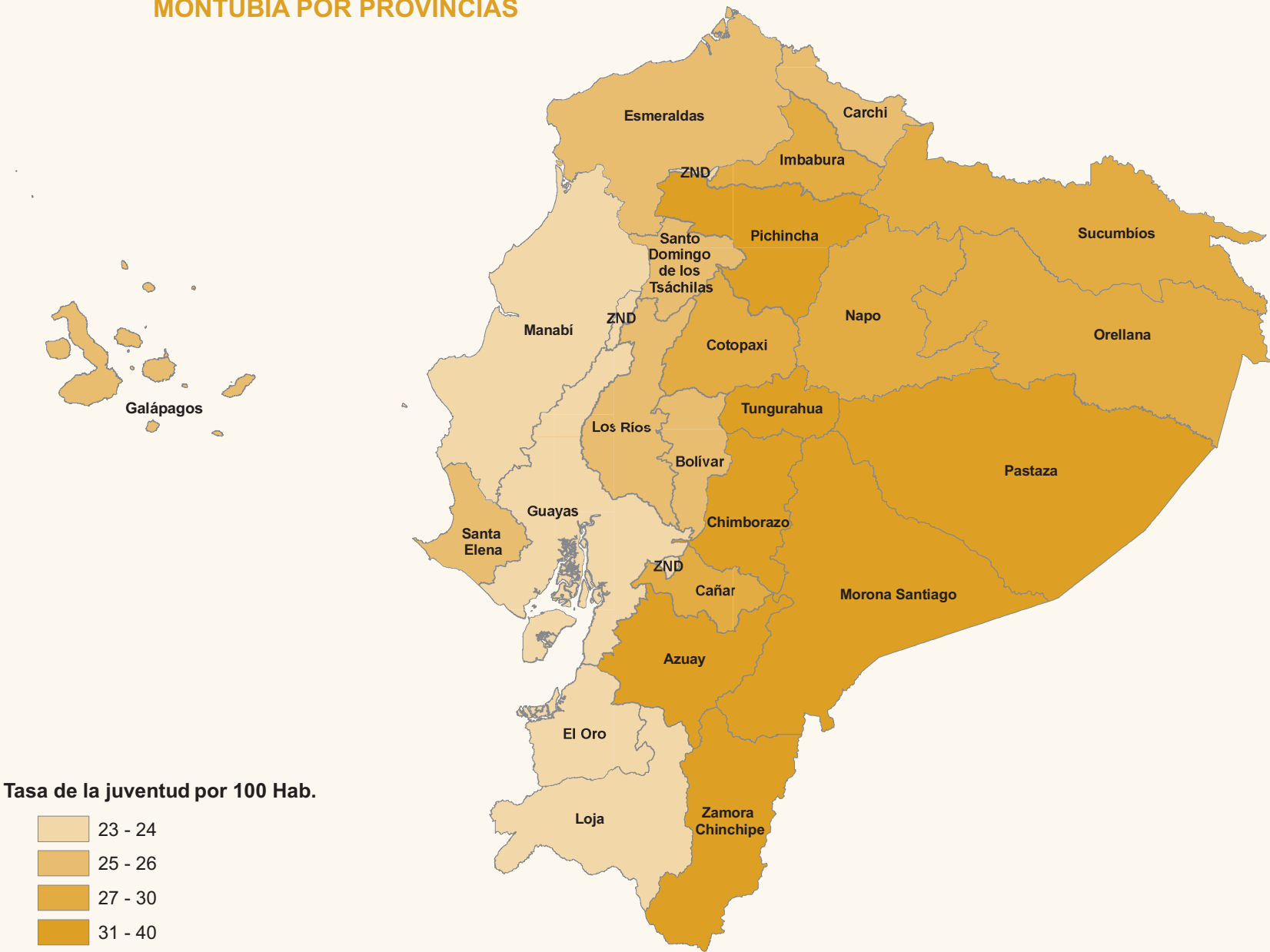
Las provincias con mayor número de población juvenil montubia se encuentran en Zamora Chinchipe, Pichincha y Azuay con un promedio de 35 a 40 jóvenes por cada 100 montubios en estas localidades. La más representativa es Pichincha con una población de 12.113 jóvenes.

Napo, Chimborazo, Morona Santiago, Tungurahua y Pastaza cuentan con una tasa juvenil montubia de entre 30 y 34.

Las provincias de Esmeraldas, Los Ríos, Bolívar, Galápagos, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, Carchi, Sucumbíos, Cotopaxi, Cañar, Orellana e Imbabura tienen una tasa poblacional juvenil de entre 25 y 29 por cada 100 pobladores montubios. La provincia más representativa en número es de Los Ríos, con 67.364 jóvenes montubios.

En el resto de provincias como Loja, Guayas, Manabí y El Oro se presenta una tasa de juventud montubia de entre 23 y 24. Las más representativas poblacionalmente son Guayas y Manabí, con una población de 93.253 y 62.056 jóvenes montubios, respectivamente.

MAPA DE LA TASA DE LA JUVENTUD DE LA POBLACIÓN
MONTUBIA POR PROVINCIAS





1.2.3 Tasa de envejecimiento

Al igual que la tasa de juventud, es importante el manejo de la tasa de envejecimiento, puesto que con estos indicadores se pueden definir necesidades para el desarrollo e implementación de políticas públicas a esta población.

La tasa de envejecimiento de los pueblos montubios es de ocho, siendo la tasa más alta entre los diversos grupos poblacionales. Esto indica que en una población de 100 montubios tenemos 8 adultos mayores de 65 años y más.

Aunque la población montubia es menor en la provincia de Loja, ésta concentra el mayor número de tasa de envejecimiento dado que tiene una tasa de 14 adultos mayores montubios por cada 100.

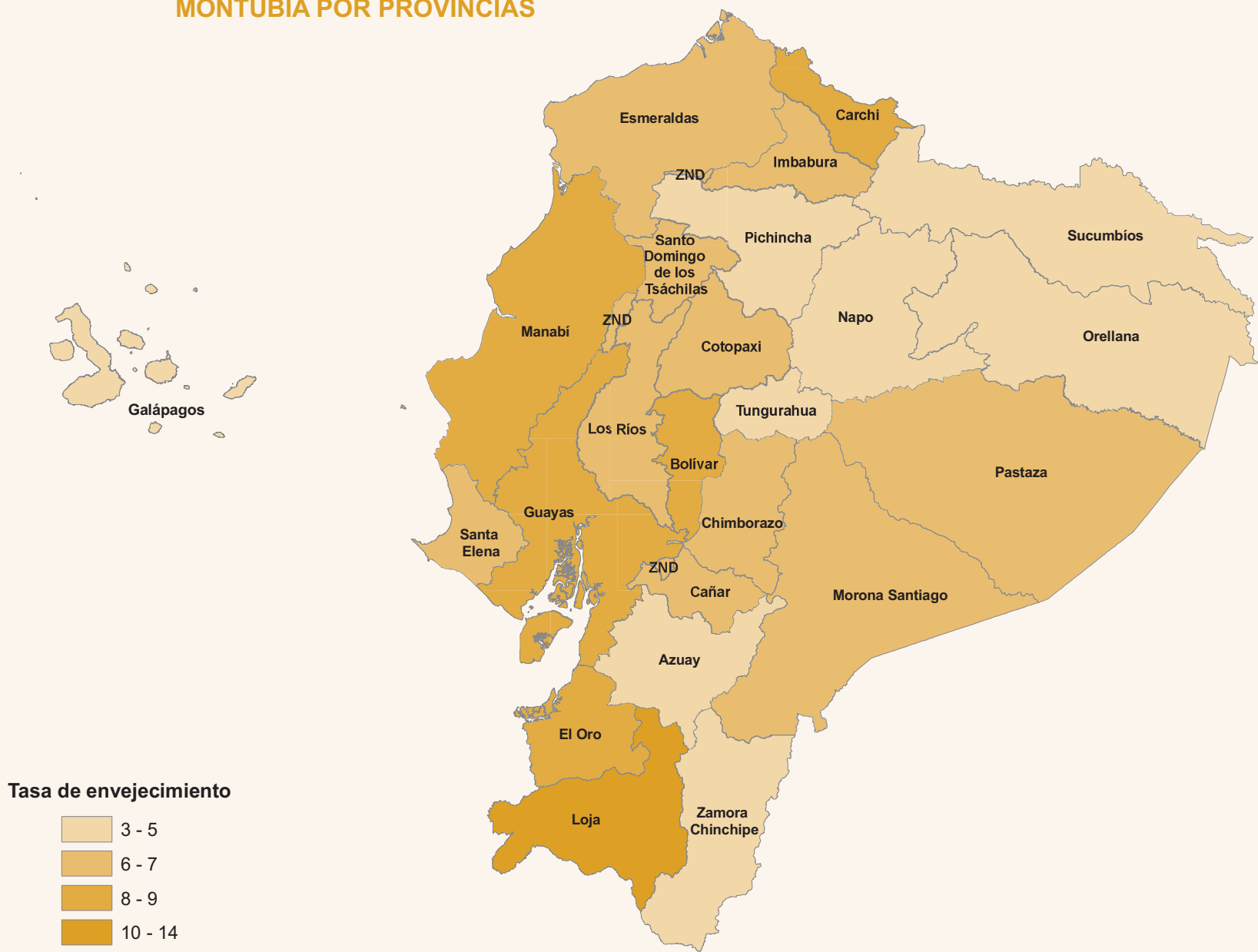
Las provincias de Bolívar, Carchi, El Oro, Guayas y Manabí concentran una tasa de envejecimiento de entre 8 y 9 adultos mayores montubios por cada 100. Las más representativas poblacionalmente son Guayas y Manabí con una población de adultos mayores de 65 años y más de 32.821 y 22.618 montubios respectivamente.

Cañar, Cotopaxi, Chimborazo, Esmeraldas, Imbabura, Los Ríos, Morona Santiago, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena y las Zonas No Delimitadas son provincias con una tasa de envejecimiento promedio de entre 6 y 7 adultos mayores montubios por cada 100. En este grupo la provincia con una población más representativa es Los Ríos con 18.322 pobladores de sesenta y cinco años y más.

En el resto de provincias se encuentran tasas inferiores a 5 adultos mayores de 65 años y más por cada cien pobladores montubios y poblacionalmente no superan los 1.000 pobladores.

Desde el fenómeno de comportamiento demográfico, este hecho manifiesta preocupación desde la articulación de mecanismos de financiamiento social y particularmente en salud para este grupo poblacional.

MAPA DE LA TASA DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
MONTUBIA POR PROVINCIAS





1.2.4 Índice generacional de adultos mayores

Este índice resulta del cálculo del número de adultos de 35 a 64 años por cada cien montubios adultos mayores de 65 años y más.

Podemos apreciar que en el Censo 2010 se registró una población montubia de 42 adultos por cada 10 adultos mayores de 65 años y más.

Galápagos y Pichincha presentan el índice más alto en consideración a su masa poblacional montubia con 13 y 12 adultos por cada adulto mayor de 65 años y más, seguidas de Zamora Chinchipe y Orellana con una población de 9 adultos por cada adulto mayor de 65 años y más.

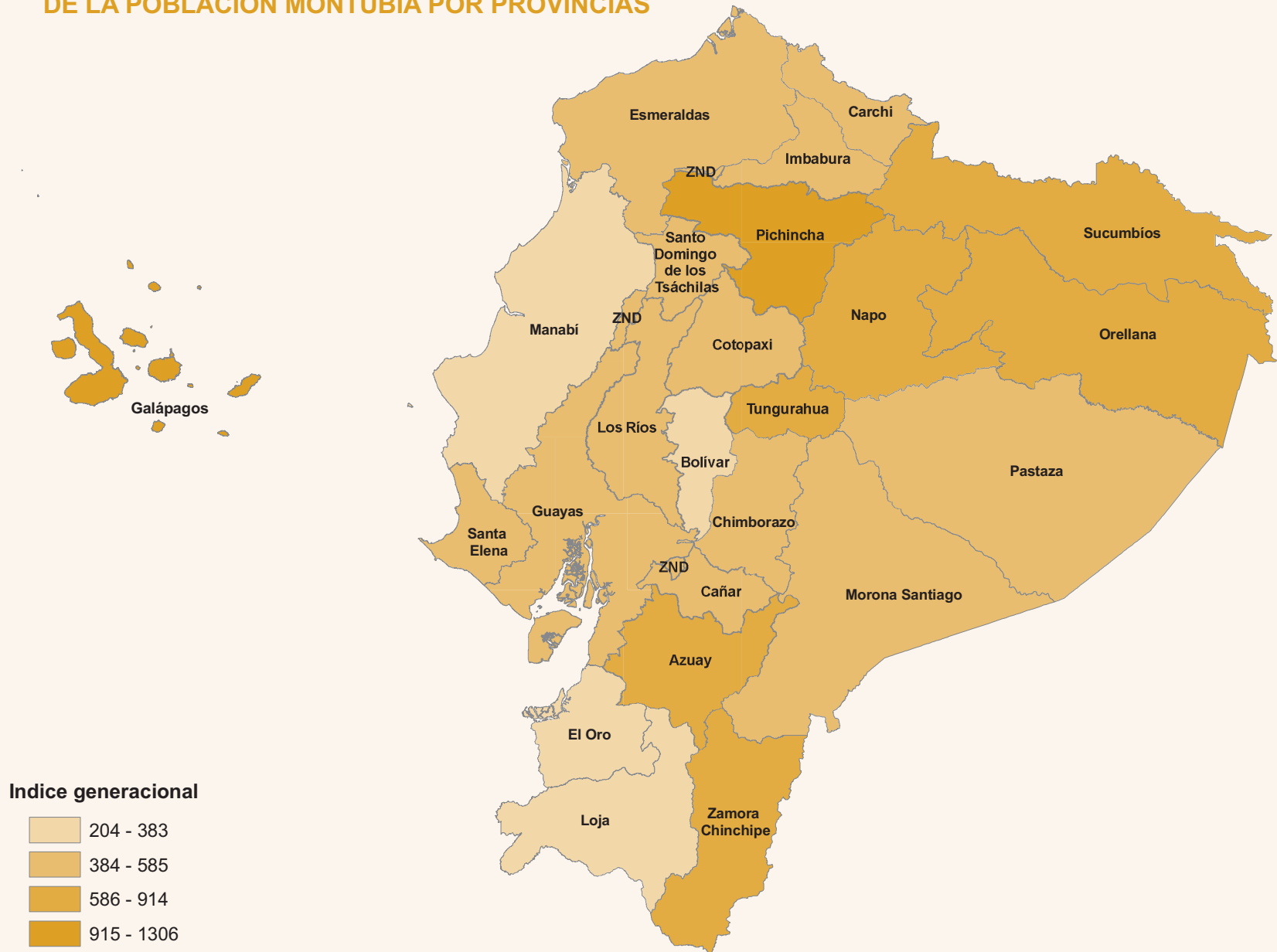
Las provincias de Sucumbíos, Napo, Tungurahua y Azuay muestran un promedio de entre 6 y 7 adultos por cada montubio adulto mayor de 65 años.

Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Imbabura, Los Ríos, Morona Santiago, Pastaza, Tungurahua, Santo Domingo de los Tsáchilas, Santa Elena y las Zonas No Delimitadas cuentan con un promedio de entre 4 y 5 adultos por cada adulto mayor de 65 años.

El resto de provincias no supera la tasa de 4 adultos por cada adulto mayor.

La etapa cronológica del adulto mayor hace referencia a fenómenos de exclusión y marginalidad que deben ser considerados en el marco de las políticas públicas locales de las provincias con mayor incidencia, más aun en este grupo poblacional influenciado por factores no solo de edad, sino también por factores socioculturales, económicos y políticos, lo que lo puede encasillarlo y estigmatizarlo como obsoleto, viejo o improductivo. Por otro lado, hay que considerar en la lectura de estos datos que para el diseño de políticas públicas se hace urgente el diseño e implementación de políticas que tiendan a reducir la carga económica que en años próximos podría representar la población de adultos que se encuentra en proceso de envejecimiento.

MAPA DE ÍNDICE GENERACIONAL DE ADULTOS MAYORES
DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS





1.2.5 Índice de renovación

Este índice corresponde al cálculo del número de niños/as montubios de 0 a 14 años por cada cien montubios adultos mayores de más de 65 años y más.

El Censo 2010 reporta que por cada 10 adultos mayores existen aproximadamente 38 niños montubios.

Las provincias que cuentan con un mayor índice de renovación son: Napo, Pichincha y Orellana, con una tasa entre 60 y 77 niños montubios menores de 14 años por cada 10 montubios adultos mayores de 65 años y más. En este grupo, Pichincha representa poblacionalmente a 6.864 niños en comparación a 887 adultos mayores montubios.

Azuay, Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Esmeraldas, Los Ríos, Tungurahua, Zamora Chinchipe, Sucumbios, Santa Elena y las Zonas No Delimitadas tienen un índice de renovación de entre 40 y 60 niños montubios de 0 a 14 años por cada 10 montubios adultos mayores de 65 años y más. De este grupo, la provincia de Los Ríos detalla una población de 88,259 niños menores de 14 años y una población de 18,322 montubios adultos mayores de 65 años y más.

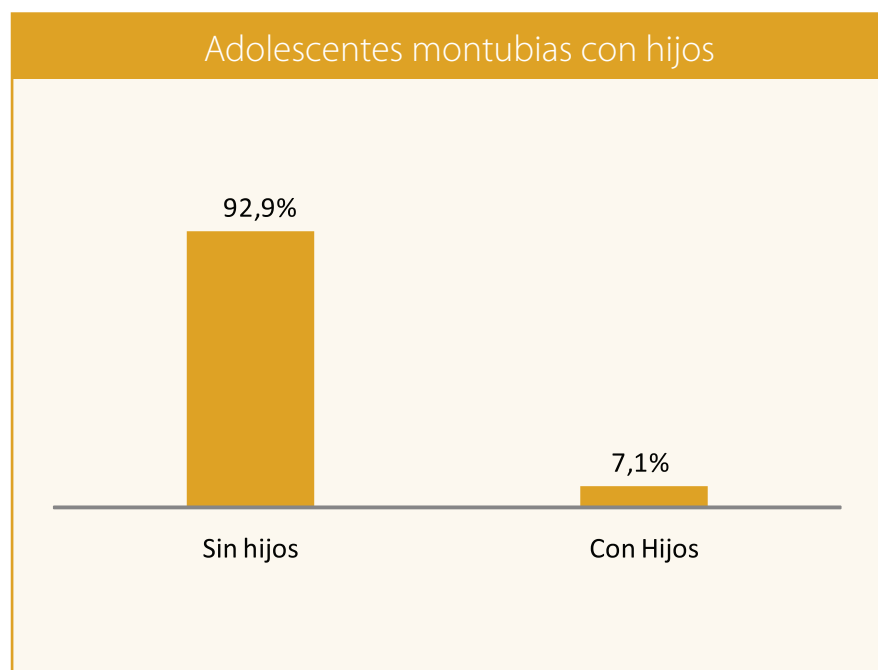
En el resto de provincias se cuenta con una tasa de renovación de entre 20 y 35 niños menores de 14 años por cada 10 montubios adultos mayores de 65 años y más.

1.2.6 Adolescentes mujeres de 12 a 19 años con hijos, en el año censal 2010

Este indicador hace referencia a las mujeres adolescentes de entre 12 y 19 años de edad, cuyos hijos nacieron vivos durante el período comprendido entre noviembre 2009 y noviembre 2010. No informa directamente sobre las mujeres adolescentes montubias que se embarazaron en este período de vida y que no lograron culminar su embarazo o bien este culminó con la muerte del feto y/o la madre durante este período.

Las adolescentes entre 12 y 19 años de edad comprenden 70.869 mujeres adolescentes montubias, respecto a esta población y en comparación entre datos de la población montubia y el promedio nacional, hay un incremento de mujeres adolescentes montubias que en el período comprendido entre noviembre del 2009 a noviembre del 2010, se embarazaron y tuvieron su último hijo nacido vivo. Así, para el promedio nacional el porcentaje de adolescentes que manifestaron tener un hijo nacido vivo durante el período mencionado corresponde al 5% y para la población adolescente montubia corresponde al 7,1%⁴

4. La importancia de este indicador para las políticas públicas tiene su incidencia en la atención del embarazo prematuro como una política prioritaria de salud pública dado que las adolescentes y particularmente las autoidentificadas como montubias son grupos poblacionales de alto nivel de vulnerabilidad. El embarazo adolescente acarrea grandes riesgos tanto para la madre como para el neonato, así como también otros factores de vulnerabilidad y exclusión en el ámbito educativo, social, cultural y laboral.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA



503

Ferrocarriles Ecuatorianos





CAPITULO 2

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MIGRACIÓN

CAPÍTULO II: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y MIGRACIÓN

2.1 Distribución Espacial

2.1.1 Población montubia, según provincias y regiones

2.1.2 Población montubia urbana y rural por provincia

2.2 Inmigración nacional y Emigración nacional de la Población Montubia 2010

2.2.1 Inmigración nacional de la Población montubia

2.2.2 Emigración nacional de la Población montubia

Distribución

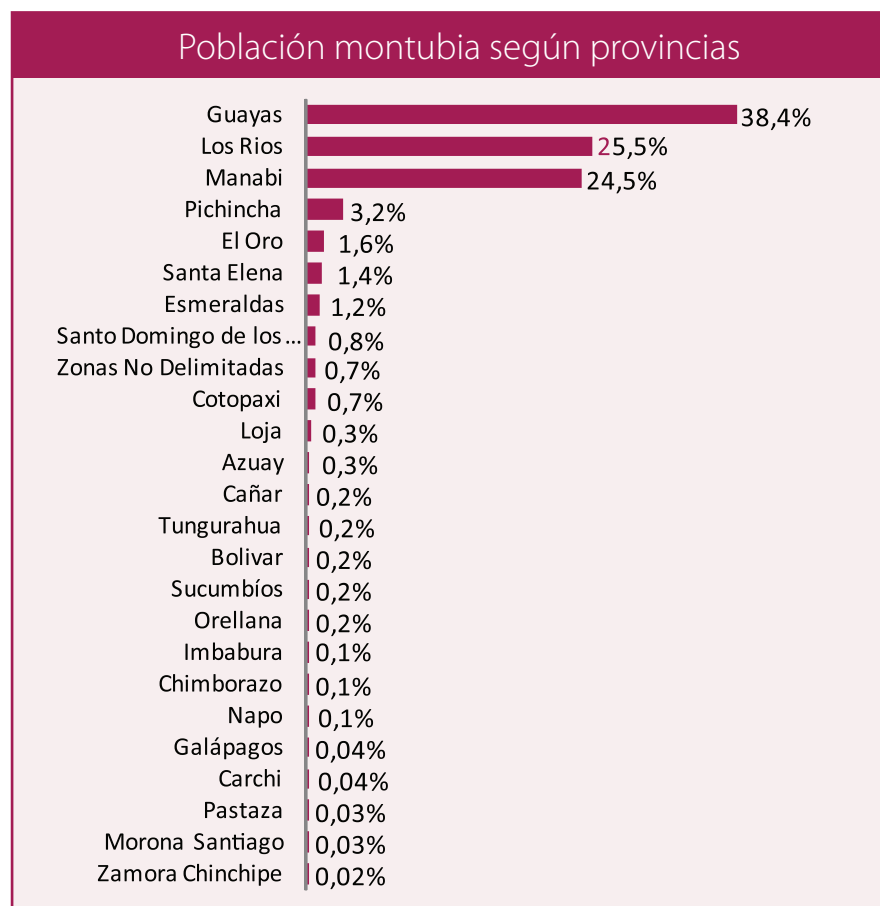
espacial



2.1.1 Población montubia según provincias y regiones

El Pueblo Montubio del Ecuador se encuentra extendido particularmente en la costa, en consecuencia el mayor porcentaje de su población se distribuye en las provincias de los Ríos, Guayas y Manabí con un 88,4%. Le sigue Pichincha con un porcentaje muchísimo menor de 3,2%. En tanto que en el resto de provincias, en su conjunto, no supera el 8,4%.

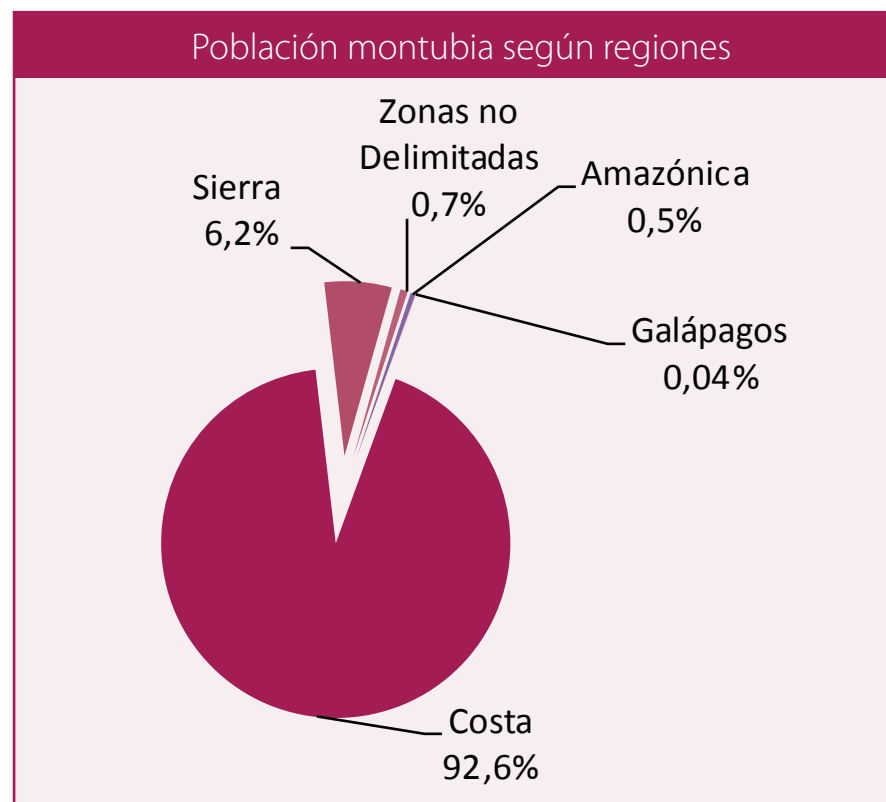
Porcentualmente la costa representa casi el 93% de la población montubia, en tanto que en las provincias de la sierra se distribuye el 6% de esta población. El 1% se distribuye en provincias de la Amazonía y Galápagos.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

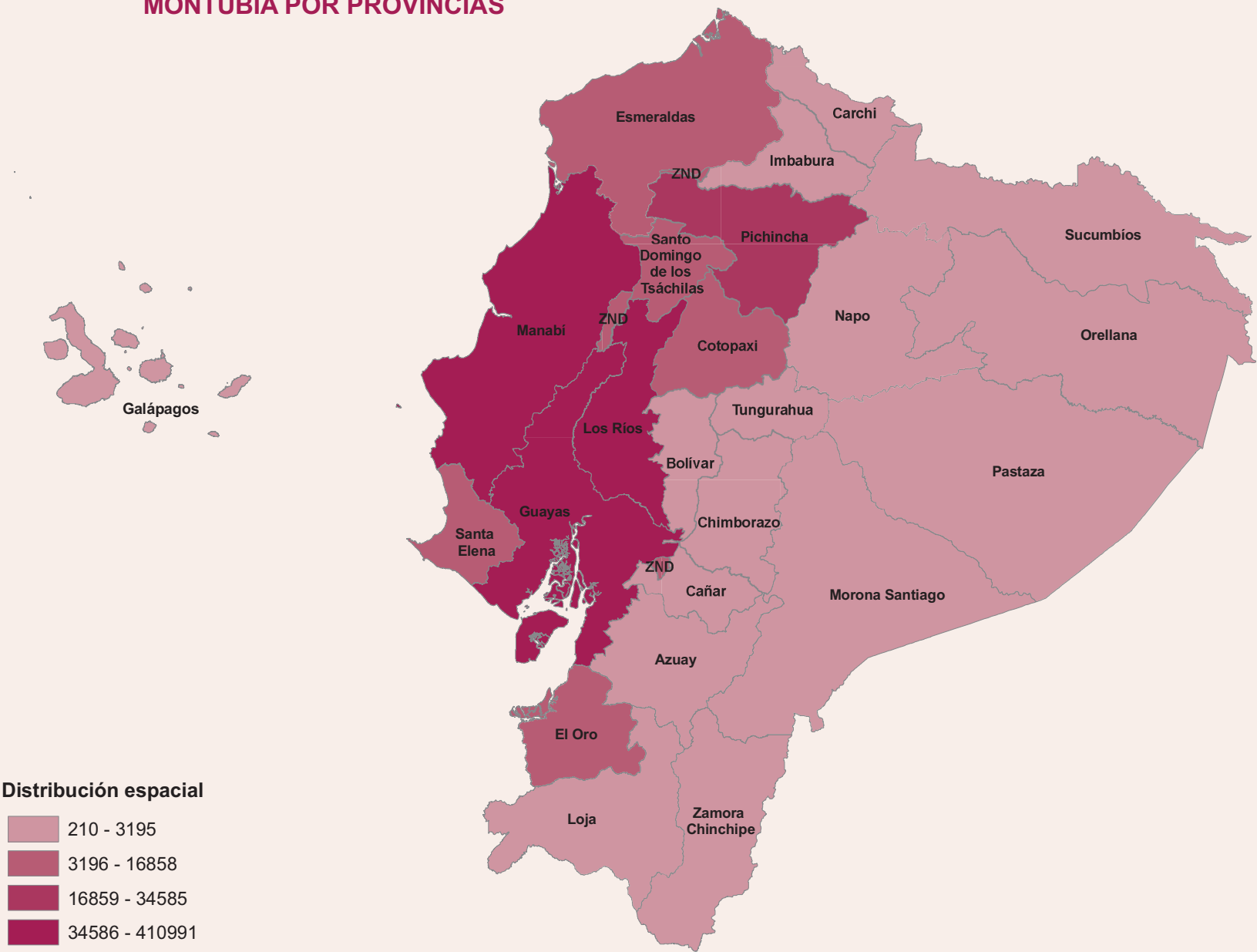
Es necesario identificar las provincias con mayor número de pobladores montubios y reflexionar territorialmente sobre las realidades particulares que les rodean para, junto a ellos, encontrar alternativas para transformarlas y potenciarlas en desarrollo, salud, educación, servicios básicos y revitalización cultural.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS



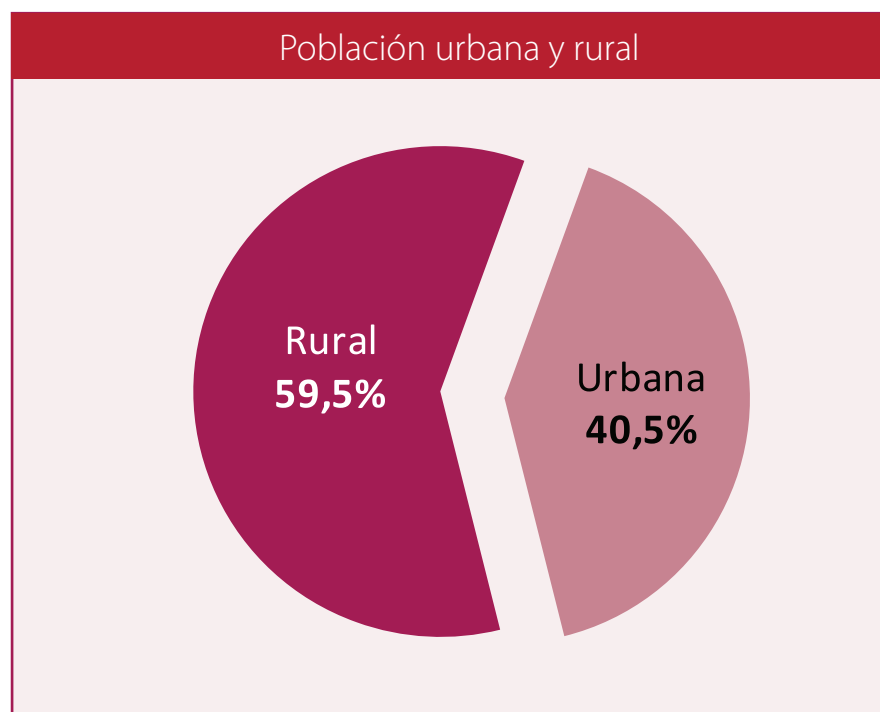
2.1.2 Población montubia urbana y rural, según provincias

El análisis de este indicador permite visualizar el rostro rural de la realidad montubia, que aborda no solo la condición montubia sino también la vulnerabilidad y la discriminación que caracteriza la marginación y pobreza estructural que les afecta. Esta marginalidad tiene sus raíces en relaciones históricas de colonización y subordinación perpetuadas en el tiempo y el espacio.

Del total de 1'070.728 pobladores montubios que hay en el país, 636.721 habitan en áreas rurales (60 de cada 100), por lo tanto 40 de cada 100 viven en zonas urbanas, lo que corresponde a 434.007 pobladores montubios.

La provincia con mayor población montubia rural es Guayas con 214.462 habitantes. Le sigue Los Ríos y Manabí con una población de 184.276 y 176.623 habitantes montubios respectivamente, lo que representa porcentualmente el 47,8% de la población montubia del Guayas y 65,2% de la población de Los Ríos y Manabí.

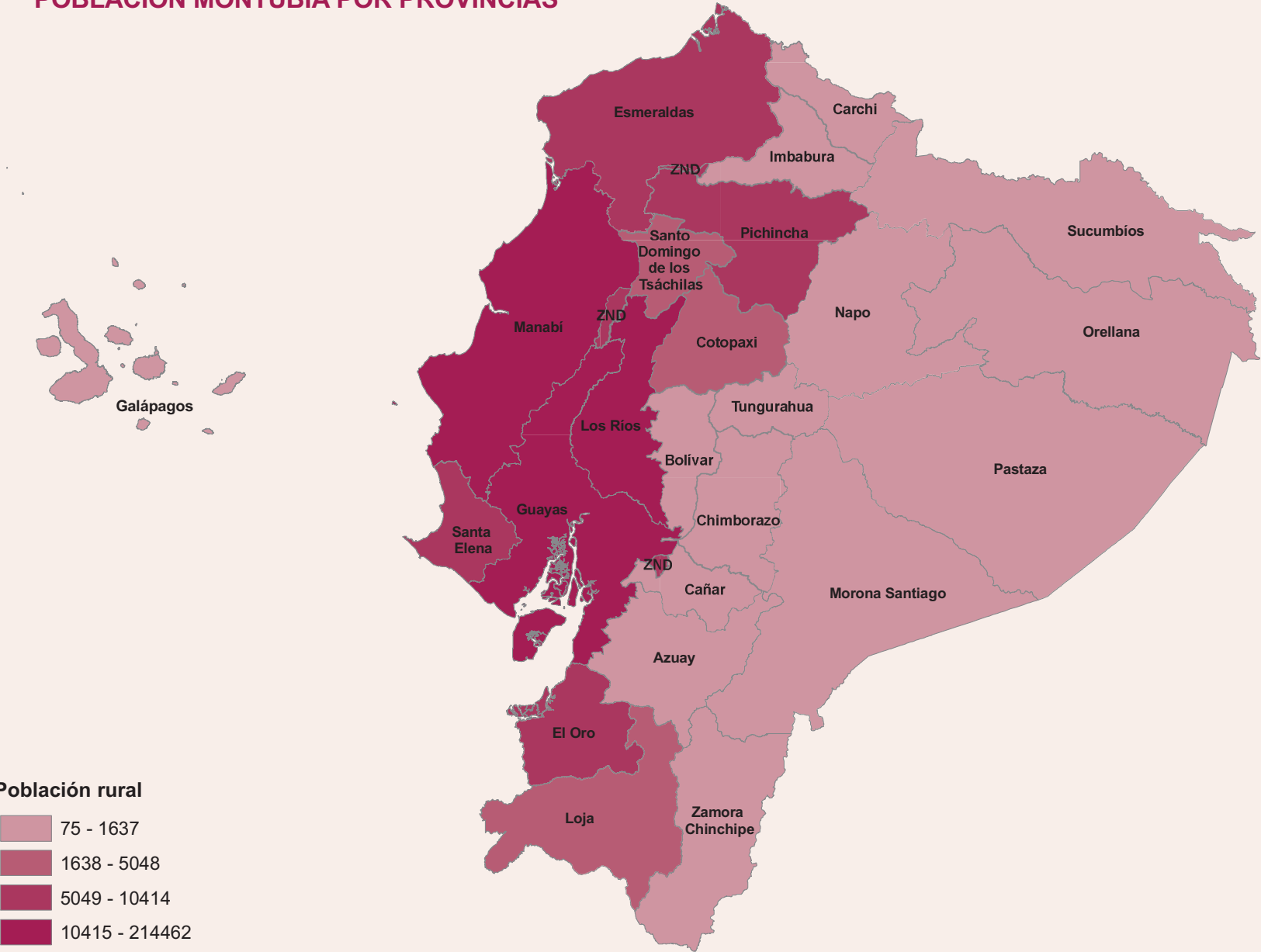
Las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (6.535) y Pichincha (24.171) son las que tienen mayor población montubia en el área urbana, alcanzando un 72,2% y un 69,9% respectivamente, seguida de la provincia del Guayas con porcentajes del 47,8%. Los Ríos y Manabí cuentan con el 32,8% y 32,4% respectivamente. Cabe mencionar que a más de ser estas provincias representativas porcentualmente, estas últimas también lo son numéricamente, así Guayas cuenta con una población de 196.529 habitantes montubios urbanos y en los Ríos y Manabí se encuentra una población montubia urbana entre 86.000 y 88.500.



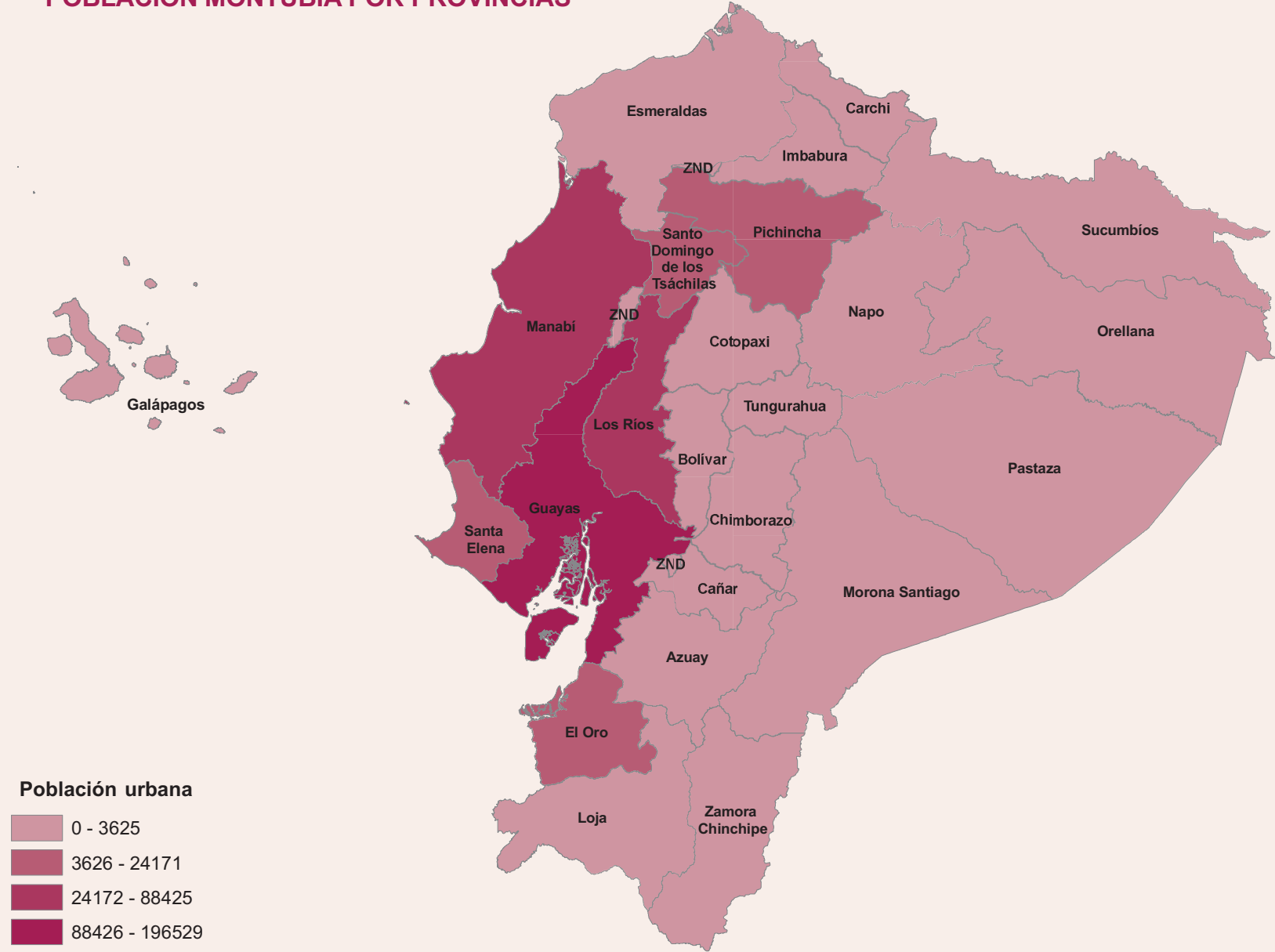
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL RURAL DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS



MAPA DE DISTRIBUCIÓN ESPACIAL URBANA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS



Al análisis del fenómeno de lo urbano y rural se suma un fenómeno, aunque no nuevo, de creciente importancia como la movilidad humana tanto en el interior del país como fuera de él. Este fenómeno genera una recomposición o reacomodamiento de los procesos identitarios de la población en movilidad según su relación con los nuevos espacios o localidades de destino.

En el caso de la población montubia, debe considerarse las tendencias de movilidad de los diversos grupos y cómo la urbanidad y ruralidad afecta o fortalece su desarrollo social, cultural e identitario.



Inmigración y Emigración

nacional de la población montubia





2.2.1 Emigración nacional de la población montubia

La movilidad humana es un derecho consagrado y garantizado en la nueva Constitución y su análisis es importante para la definición de políticas públicas, tanto para la población emigrante aquella que abandona su lugar de nacimiento para trasladarse a otra localidad como también para la población inmigrante que se incorpora a una nueva localidad de destino.

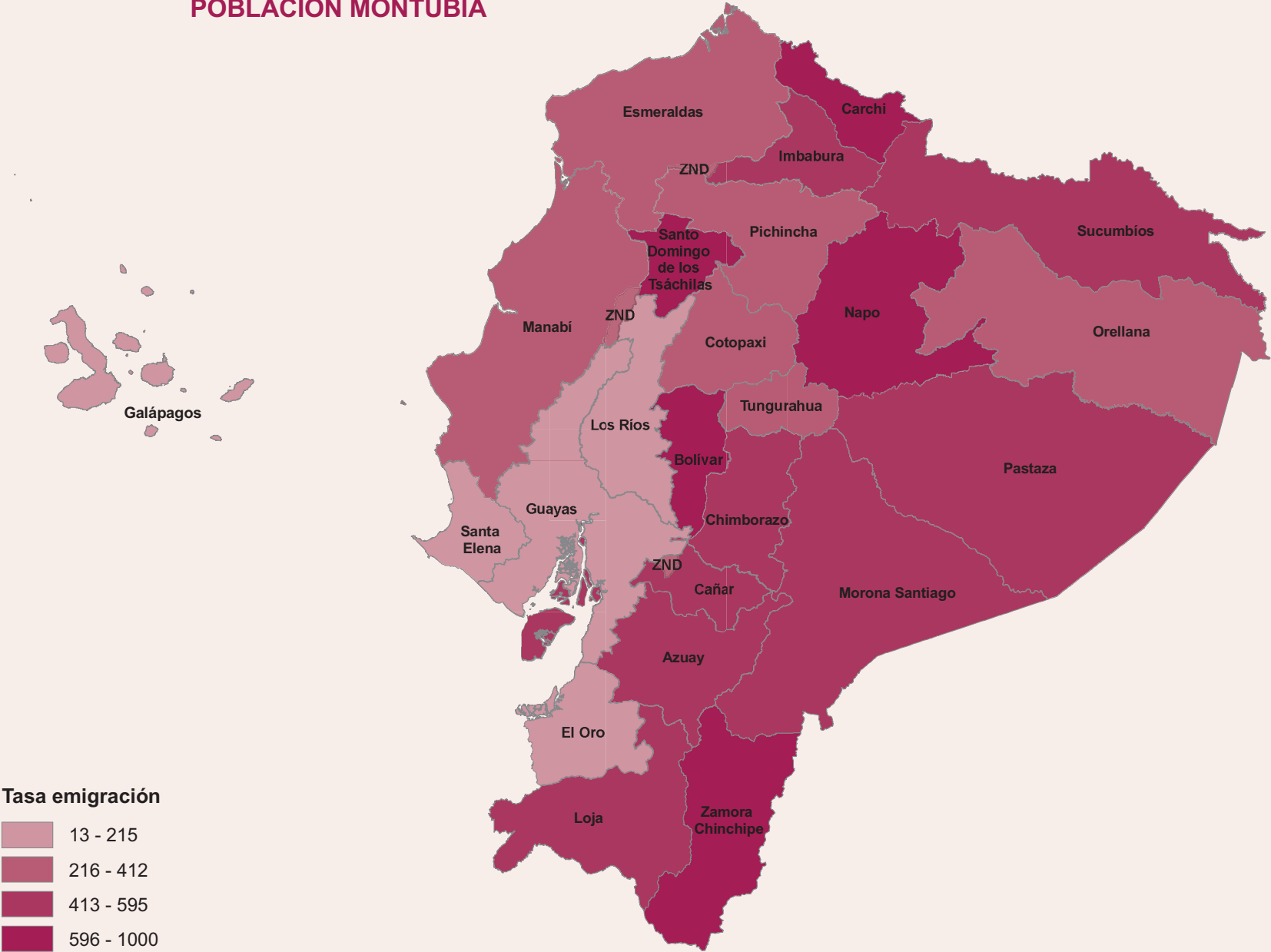
Un alto porcentaje de habitantes montubios se encuentra en condición de movilidad humana como emigrantes e inmigrantes. Del total de población montubia (1'070.728), registrada en el 2010, 411.156 se encuentran en movilidad, esto representa el 38,4% de la población total.

Las provincias con tasas altas de emigración montubia son: Santo Domingo de los Tsáchilas, Napo, Zamora Chinchipe, Bolívar y Carchi donde la tasa de emigración llega de 596 a 775 emigrantes por cada 1.000 habitantes nacidos en la localidad.

Le sigue las provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo, Morona Santiago, Pastaza, Sucumbíos e Imbabura, donde emigran de 413 a 595 habitantes montubios por cada 1.000 habitantes nacidos en la localidad. Manabí con una tasa de 278 emigrantes montubios por cada 1.000. En porcentajes la tasa de 216 a 412, están las provincias de Manabí, Esmeraldas, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Orellana.

Las provincias con menor movilidad de emigración son las zonas no delimitadas, Los Ríos, Guayas, Santa Elena y El Oro, donde la tasa no supera 215 emigrantes por cada 1000 montubios nacidos en la localidad.

MAPA DE LA TASA DE EMIGRACIÓN NACIONAL DE LA POBLACIÓN MONTUBIA





2.2.2 Inmigración nacional de la población montubia

En la provincia de Galápagos, por ejemplo se cuenta con 88 habitantes montubios nacidos en esta localidad, de estos han emigrado (salido) fuera de la provincia 43, quedando una población no migrante de 45. Por otro lado, en el Censo 2010 se registra que han hecho de ésta provincia su residencia habitual 464 pobladores montubios. Para identificar el número de personas montubias que inmigraron (llegaron) a esta provincia se ha restado del total de habitantes montubios habituales el número total de no migrante, dando como resultado un total de 367 inmigrantes montubios en la provincia de Galápagos.

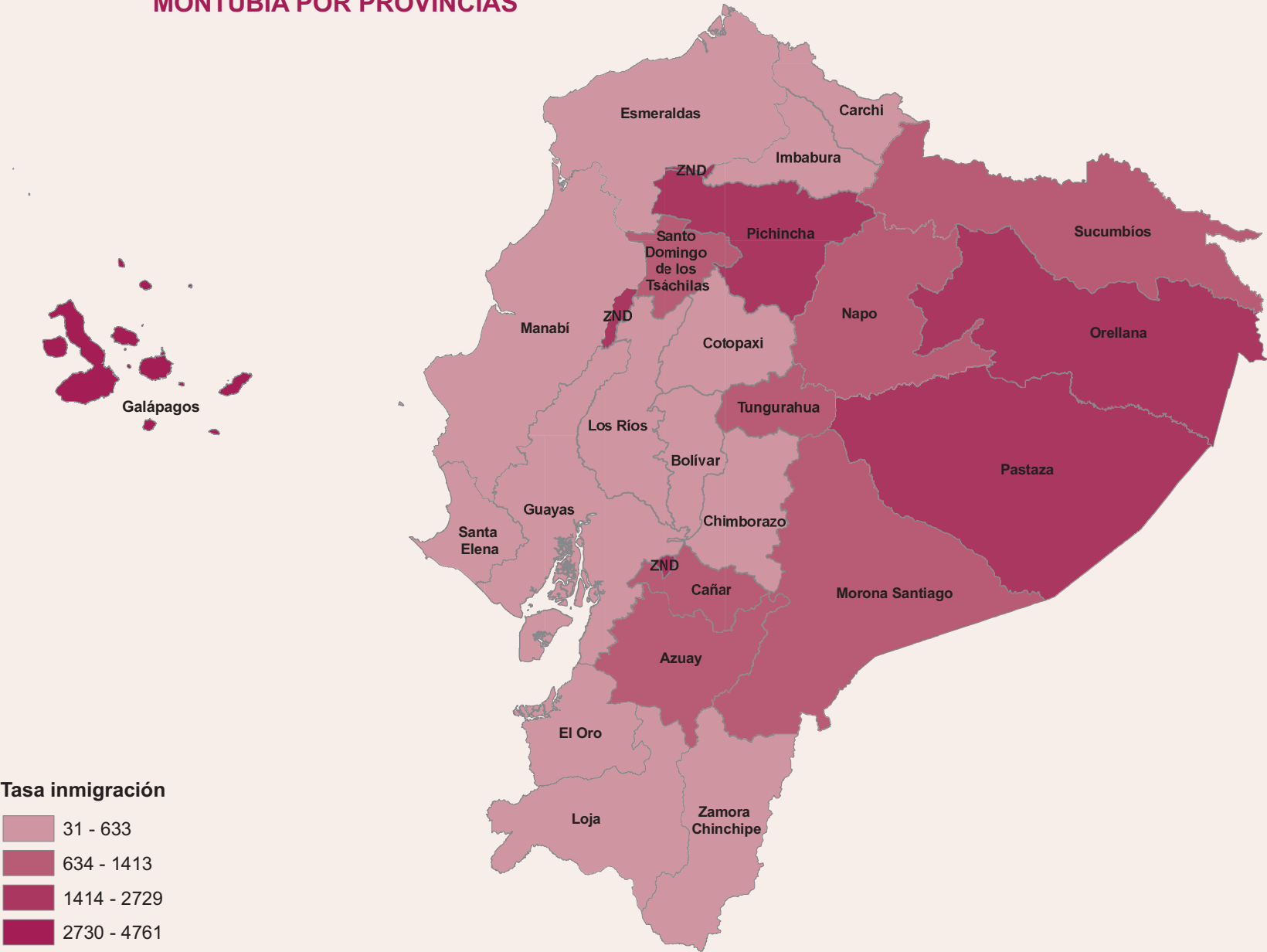
Por lo cual, en este ejemplo la tasa de inmigración corresponde a 4.761 inmigrantes montubios por cada 1000 habitantes montubios de la provincia de Galápagos, siendo al provincia con mayor movilidad de inmigración montubia del país.

Pichincha, Orellana, Pastaza, Cañar, Morona Santiago, Sucumbios, Tungurahua y Santo Domingo de los Tsáchilas se caracterizan por ser las provincias con alto índice de pobladores montubios en movilidad de inmigración. Estos pobladores han abandonado, su localidad de nacimiento por otra donde residir en un total aproximado de 2.729,

2.194, 1.687, 1.413, 1.159, 1.159, 1.114 y 1.053 montubios por cada 1000 residentes en ellas respectivamente. Con mayor preferencia para la inmigración montubia, es importante la consideración del diseño de políticas públicas que aseguren la vigencia de los derechos de esta población en movilidad.

Luego están las provincias de Napo, Azuay, Esmeraldas, Santa Elena y Chimborazo con promedios de 500 a 1000 inmigrantes por cada 1000 residentes montubios. El resto de provincias cuenta con una tasa de inmigración inferior a 500 por cada 1000 residentes montubios.

MAPA DE LA TASA DE INMIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS







CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN Y CULTURA

CAPITULO III: EDUCACION Y CULTURA

3.1 Educación

- 3.1.1 Tasa de asistencia escolar de la población montubia
- 3.1.2 Cobertura del sistema de educación pública a la población montubia
- 3.1.3 Educación Superior: Población según título universitario obtenido
 - Población con nivel de instrucción posgrado
- 3.1.4 Analfabetismo de la población montubia

3.2 Lingüísticos

- 3.2.1 Población afroecuatoriana monolingüe, bilingüe y trilingüe

Educación

Montubia



3.1.1 Tasa de asistencia escolar del pueblo montubio

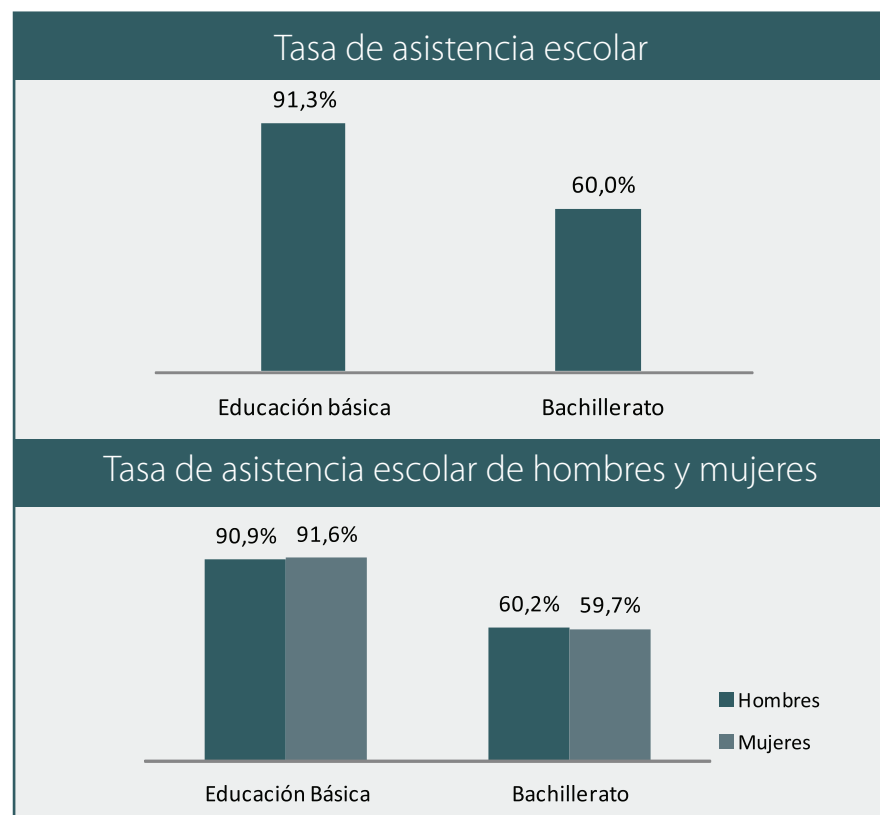
El nuevo sistema de educación que contempla la reforma curricular divide el proceso educativo en educación básica que cubre el rango poblacional de cinco a catorce años; y el bachillerato que cubre a la población de quince a diecisiete años. Para el primer rango la tasa neta de asistencia escolar del montubio llega al 91,3%. En el caso del bachillerato al 60%, lo que corresponde entre ambos grupos poblacionales una media de asistencia del 76% en educación básica de 1ero. a 10mo. Cabe aclarar que esta media está influenciada por la cobertura de la población de cinco años que aún no se ha insertado en los procesos educativos de la nueva reforma y la implementación de los primeros años de educación inicial.

Con la reforma curricular, el nivel de asistencia escolar del pueblo montubio tiene una tasa de 9 niños por cada 100 en la educación básica y de 60 adolescentes en el bachillerato.

El análisis de la tasa de asistencia escolar convoca, desde la óptica de los gobiernos locales y el propio Estado, la revisión de las particularidades de la inasistencia escolar como resistencia cultural, carencia económica u otros fenómenos que podrían irrespeter la diversidad cultural existente.

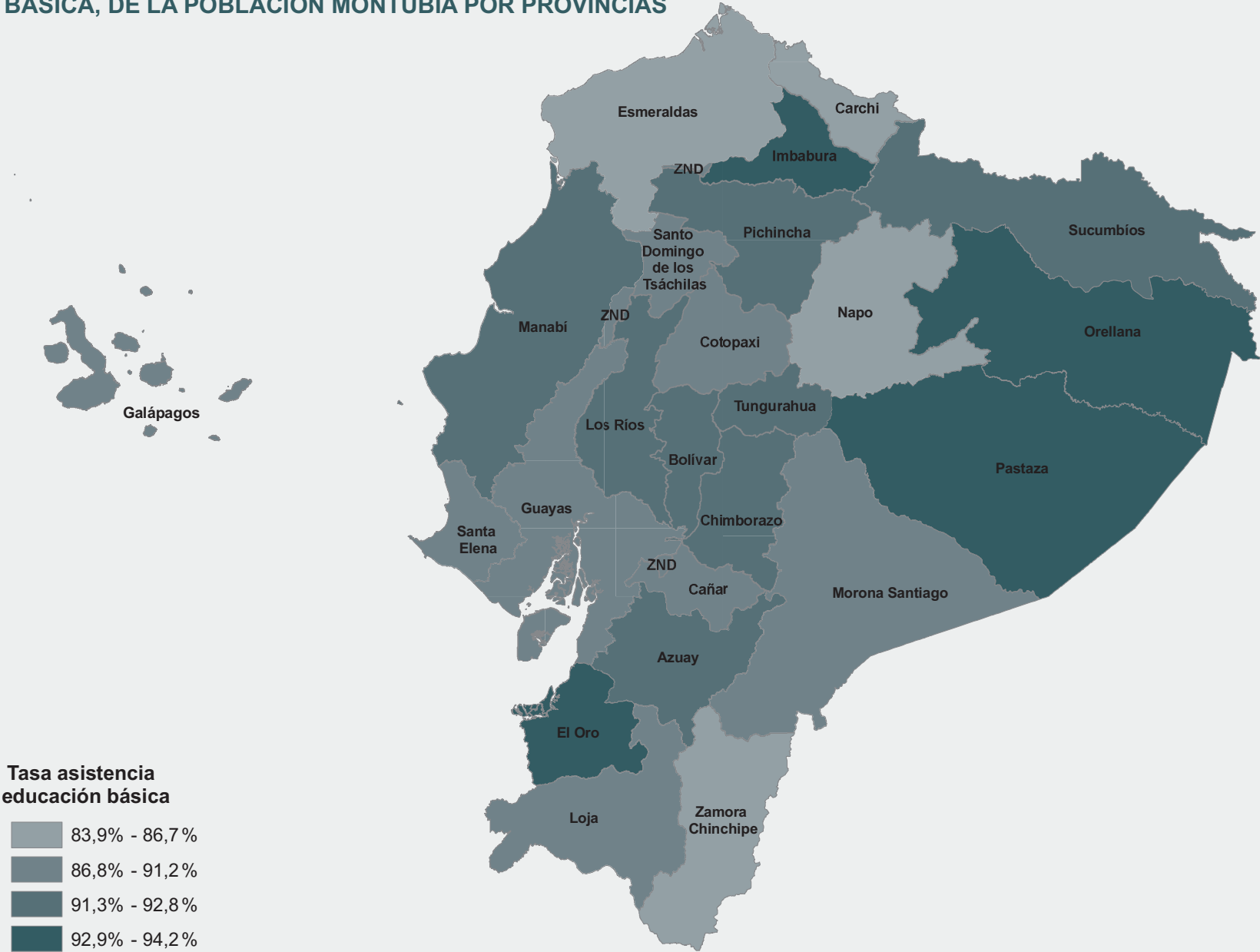
Podemos observar que, según sexo, existe una brecha de género, mínima entre hombres y mujeres encunto a asistencia escolar, pues esta es de 91.6% en las niñas y 90.9% en los niños. Esta tendencia se mantiene cuando se analiza el nivel de asistencia de los adolescentes para el bachillerato donde las mujeres tienen una ligera disminución porcentual respecto a los varones: 59.7% mujeres y 60.2% varones.

Este fenómeno puede ser producto de factores culturales y socioeconómicos que obligan a las adolescentes mujeres a abandonar los estudios por fuentes de trabajo, o dedicación a quehaceres domésticos, como se vera más adelante.

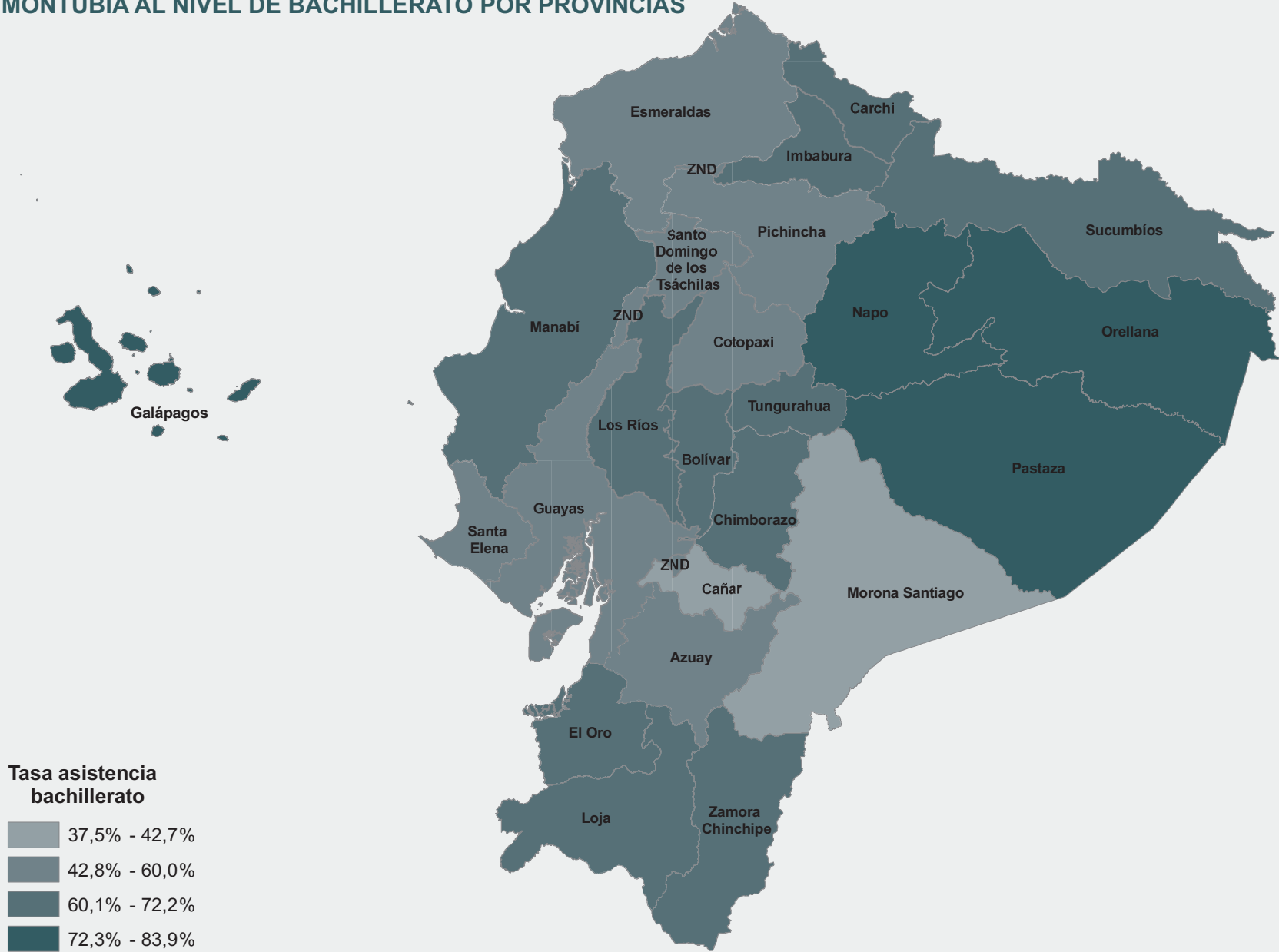


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

MAPA DE TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR, A LA EDUCACIÓN BÁSICA, DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS



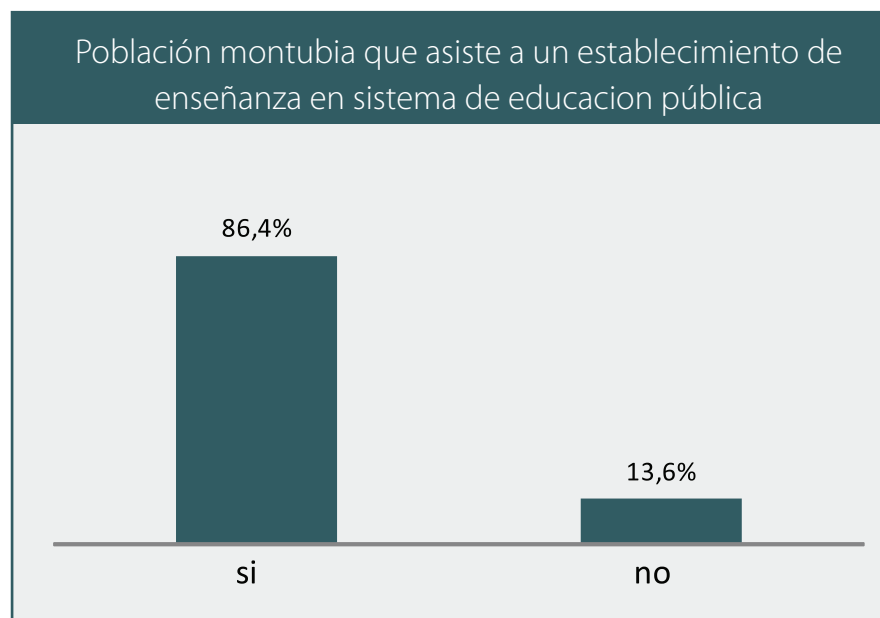
MAPA DE TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN MONTUBIA AL NIVEL DE BACHILLERATO POR PROVINCIAS



3.1.2 Cobertura de educación pública

La norma constitucional del 2008 propugna una educación de calidad, eficiente y gratuita para todas y todos los ciudadanos hasta el bachillerato, es decir hasta los diecisiete años⁶ de edad. Del total de la población montubia de 5 años y más que asisten a un establecimiento de enseñanza regular, el 86.4% lo hace en un centro de educación público, los mismos que pueden ser establecimientos fiscales, fiscomisionales y municipales.

Según la nueva reforma curricular, la población montubia en edades de 5 a 14 años pertenecen al nivel de educación básica. De 15 a 17 años pertenecen al nivel de bachillerato. De 18 a 24 acuden a pregrado y 25 años y más años a niveles de posgrado.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

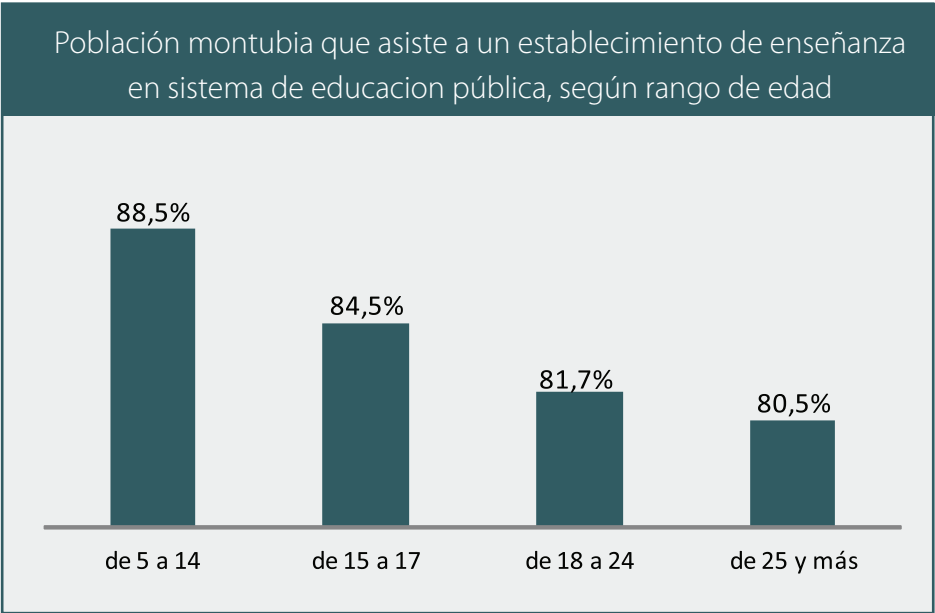
6. Para el cálculo de cobertura del sistema de educación pública para la población montubia se considera en el caso del sistema de educación anterior, a la población mayor de 6 años que se encuentran asistiendo a un establecimiento educativo en relación con el número total de la población en dicho rango de edad. De igual forma se hace para el cálculo de la cobertura en el nuevo sistema de la reforma curricular 2010, considerando a la población mayor de 5 años.

Con la reforma curricular, la cobertura incrementa la población desde los cinco años, por lo que el rango poblacional se mide desde los cinco a los catorce años. De esta manera, la cobertura de atención del sistema público llega a 86 niños y niñas montubios por cada 100.

Para la población de quince a diecisiete años existe una cobertura de 85 por cada 100 adolescentes montubios.

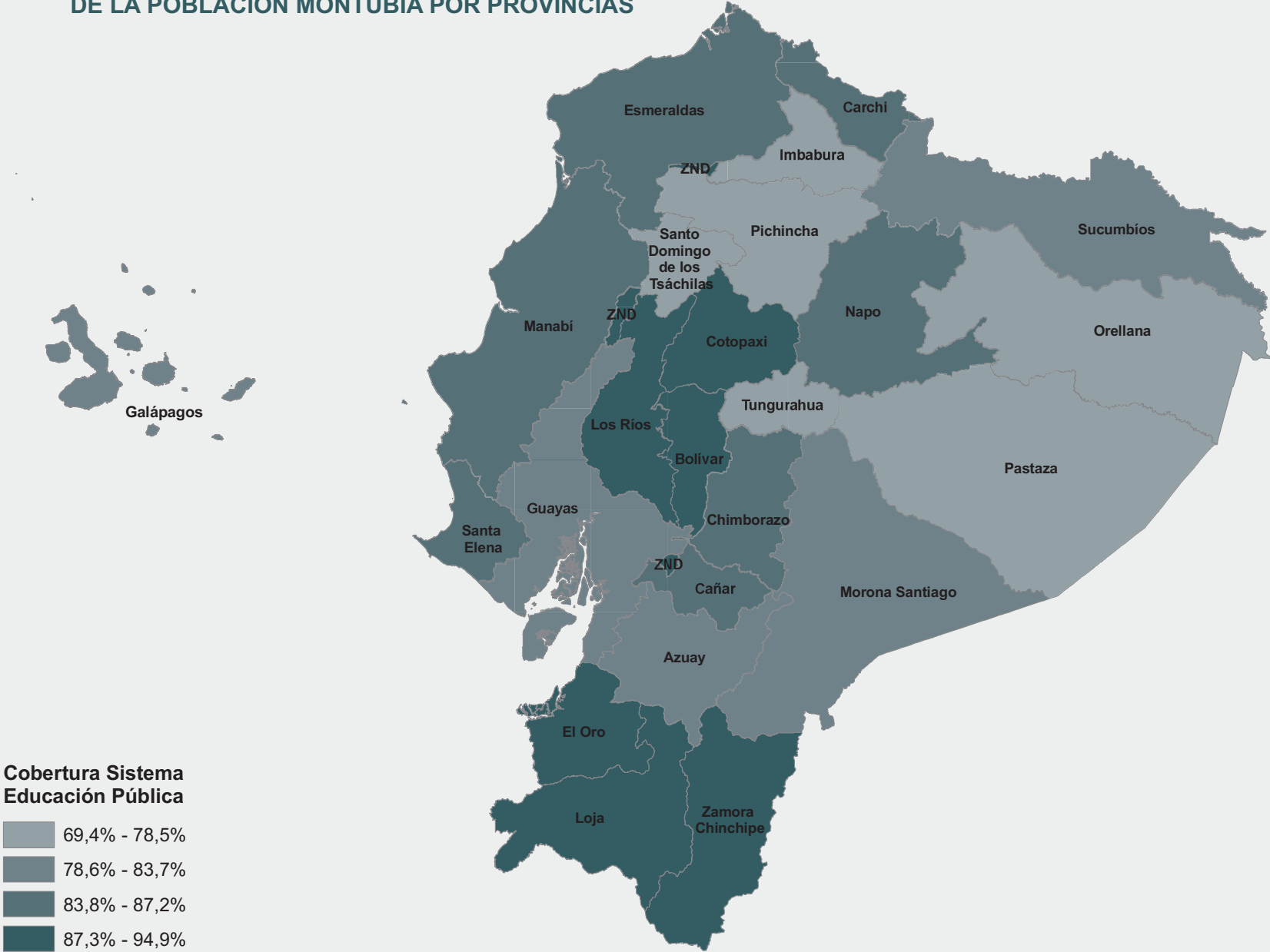
El rango poblacional de jóvenes montubios mayores de dieciocho y menores de veinticuatro años que asisten a un establecimiento de enseñanza regular es de 82 adolescentes por cada 100. Se puede apreciar que la población montubia entre 18 a 24 años presentan una tendencia a desertar de los establecimientos de enseñanza regular pública.

Como podemos notar la población montubia que más opta por el sistema de educación pública es del nivel de educación básica y quienes menos asisten a este sistema de educación es la población de dieciocho y más años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

MAPA DE COBERTURA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE LA POBLACIÓN MONTUBIA POR PROVINCIAS

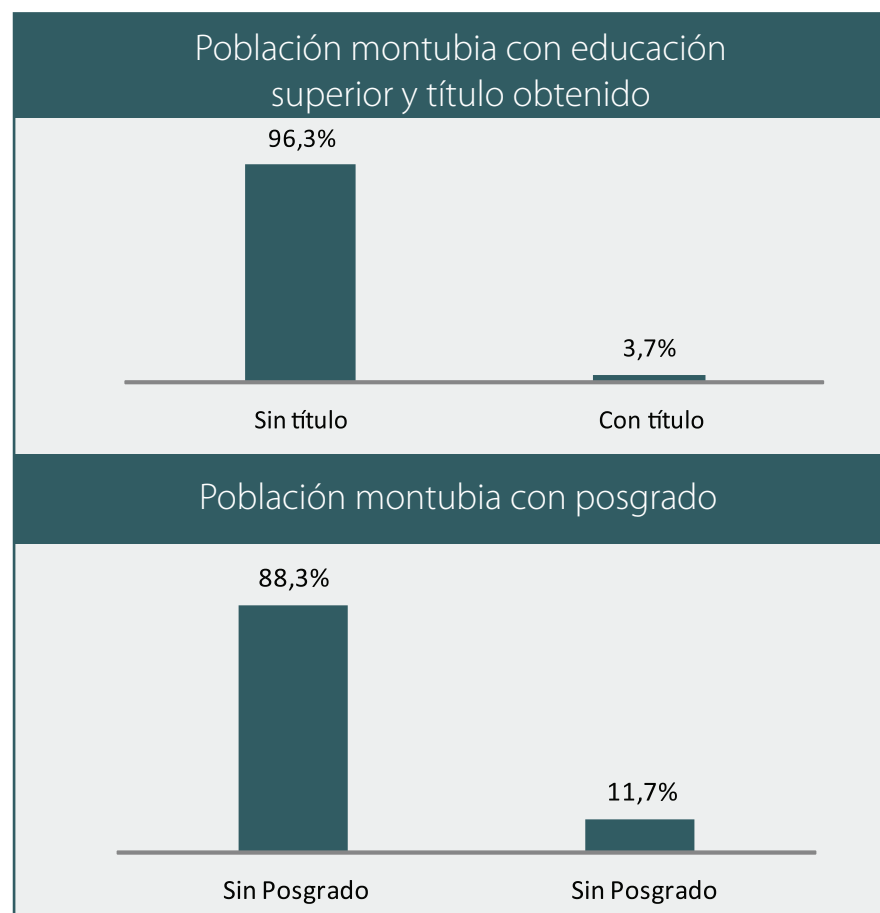


3.1.3 Educación superior

Solo 4 de cada 100 montubios mayores de veinticuatro años han alcanzado títulos de educación superior en diversas disciplinas profesionales de una población total de 606.284. Se cuenta con un total de 22.653 montubios con titulación universitaria.

De este total (de 22.653) profesionales universitarios montubios, solo 2.647 han obtenido titulaciones de cuarto nivel o posgrado, lo que representa el 11,7% de quienes obtuvieron título profesional (22.653) así 4 de cada 1.000 montubios de 25 años y mas tienen nivel de instrucción de posgrado.

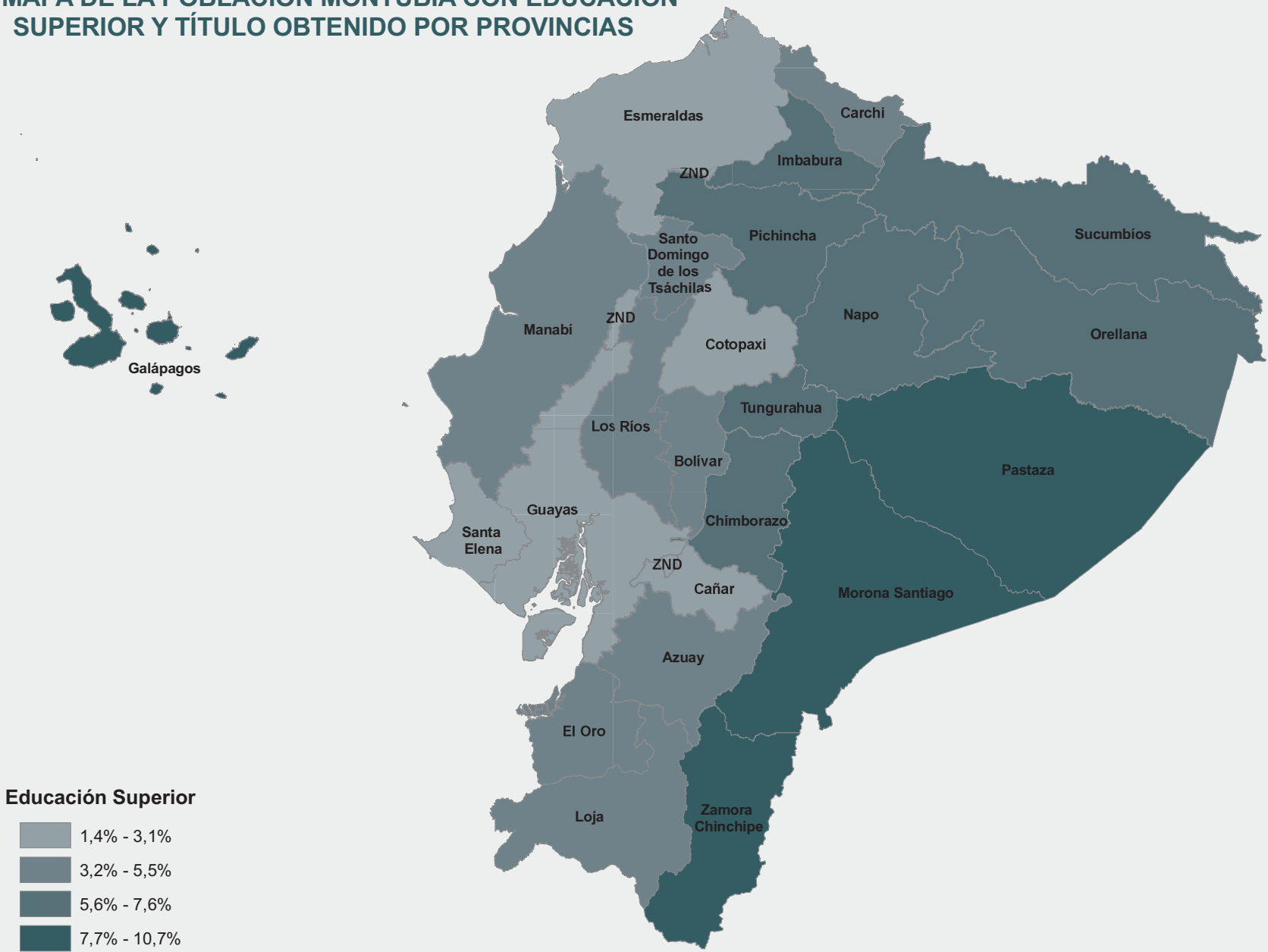
Este indicador es fundamental a la hora de definir prioridades para el acceso a la educación superior de la población montubia, más cuando el modelo de gestión laboral del Estado se basa en un sistema meritocrático, en el cual pesa de sobremanera la formación académica para incluirse en el mundo laboral.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA CON EDUCACIÓN
SUPERIOR Y TÍTULO OBTENIDO POR PROVINCIAS



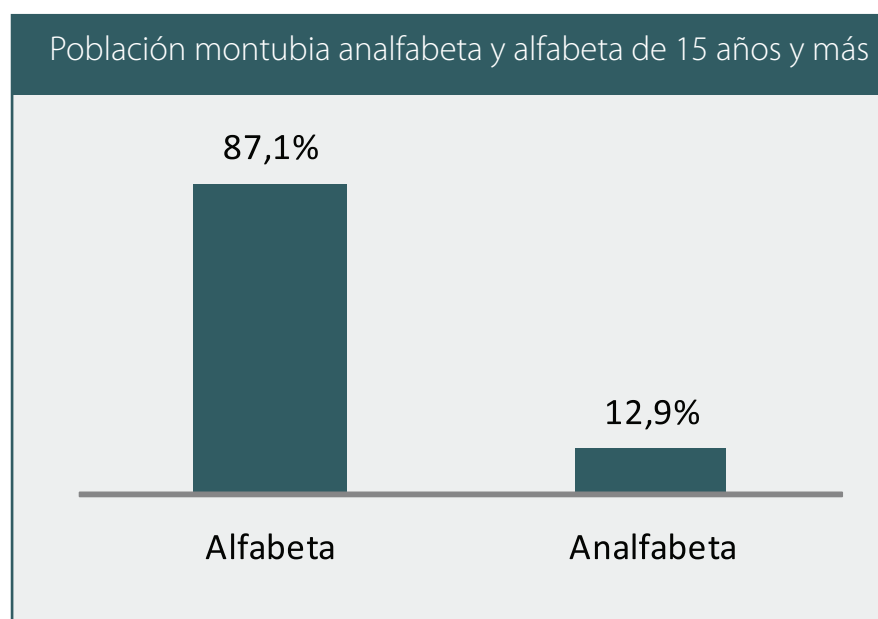
3.1.4 Analfabetismo en la población montubia

Ecuador tiene una población montubia, con más de 15 años, de 763.523 lo que representa el 100%. De esta, 98.344 son pobladores no alfabetos⁷, lo que indica que aproximadamente 13 de cada 100 pobladores montubios mayores de 15 años no saben leer ni escribir (12.6%).

Las provincias con mayor tasa de analfabetismo montubio son: Manabí, Esmeraldas, Bolívar, Cotopaxi, Cañar, Los Ríos y Guayas, en donde se detallan entre 12 y 16 montubios analfabetos por cada 100.

En un rango entre 5 y 10 pobladores montubios por cada 100, se encuentran las provincias de Azuay, Carchi, Chimborazo, El Oro, Imbabura, Loja, Morona Santiago, Napo, Pastaza, Sucumbíos, Orellana, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena

Pichincha, Tungurahua, Zamora Chinchipe, Galápagos mantienen un rango de analfabetismo menor a 5 por cada 100 pobladores montubios.

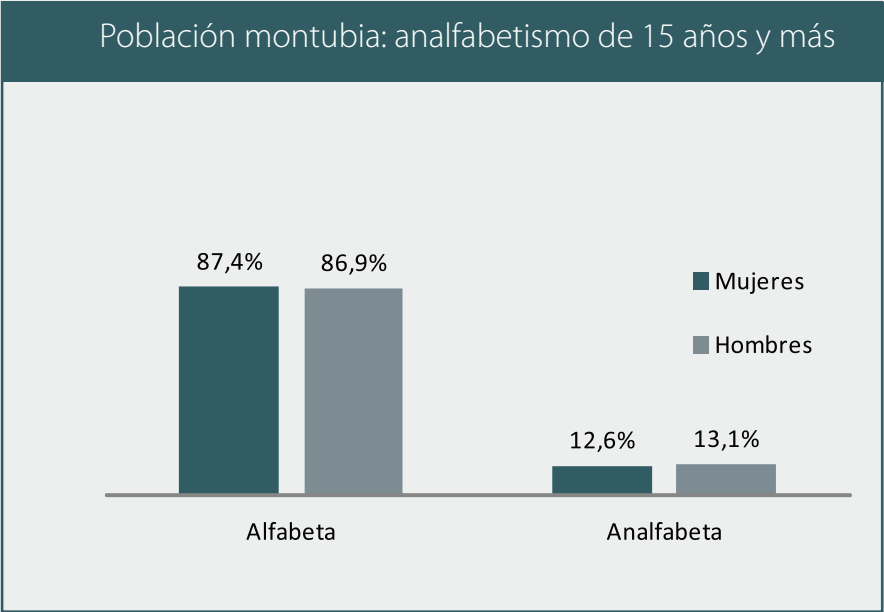


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

7. A fin de mantener la coherencia para el análisis y tener compatibilidad con los parámetros internacionales se hace un cálculo de la tasa de analfabetismo a partir de los 15 años.

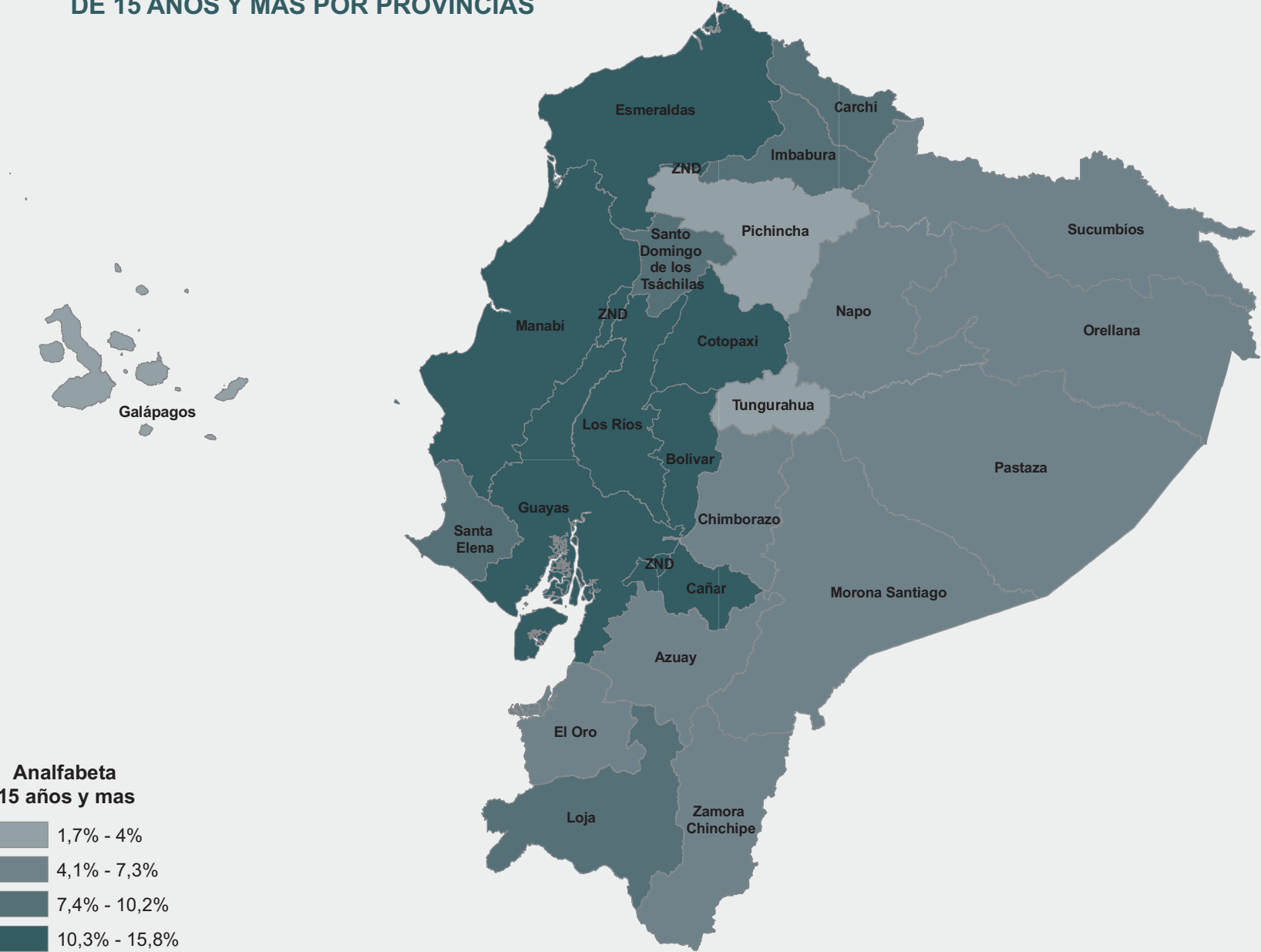
La tasa global de analfabetismo entre las mujeres montubias mayores de quince años indica que aproximadamente 13 de cada 100 mujeres no saben leer ni escribir de una población total de 351.188. En tanto, la tasa de analfabetismo entre varones es similar (13 de cada 100) pero en un grupo poblacional superior, dado que el total de hombres mayores de quince años es 412.335.

Este dato confrontado con la población nacional es preocupante dado que representa casi el doble de la tasa de analfabetismo nacional que llega a 6,75%.

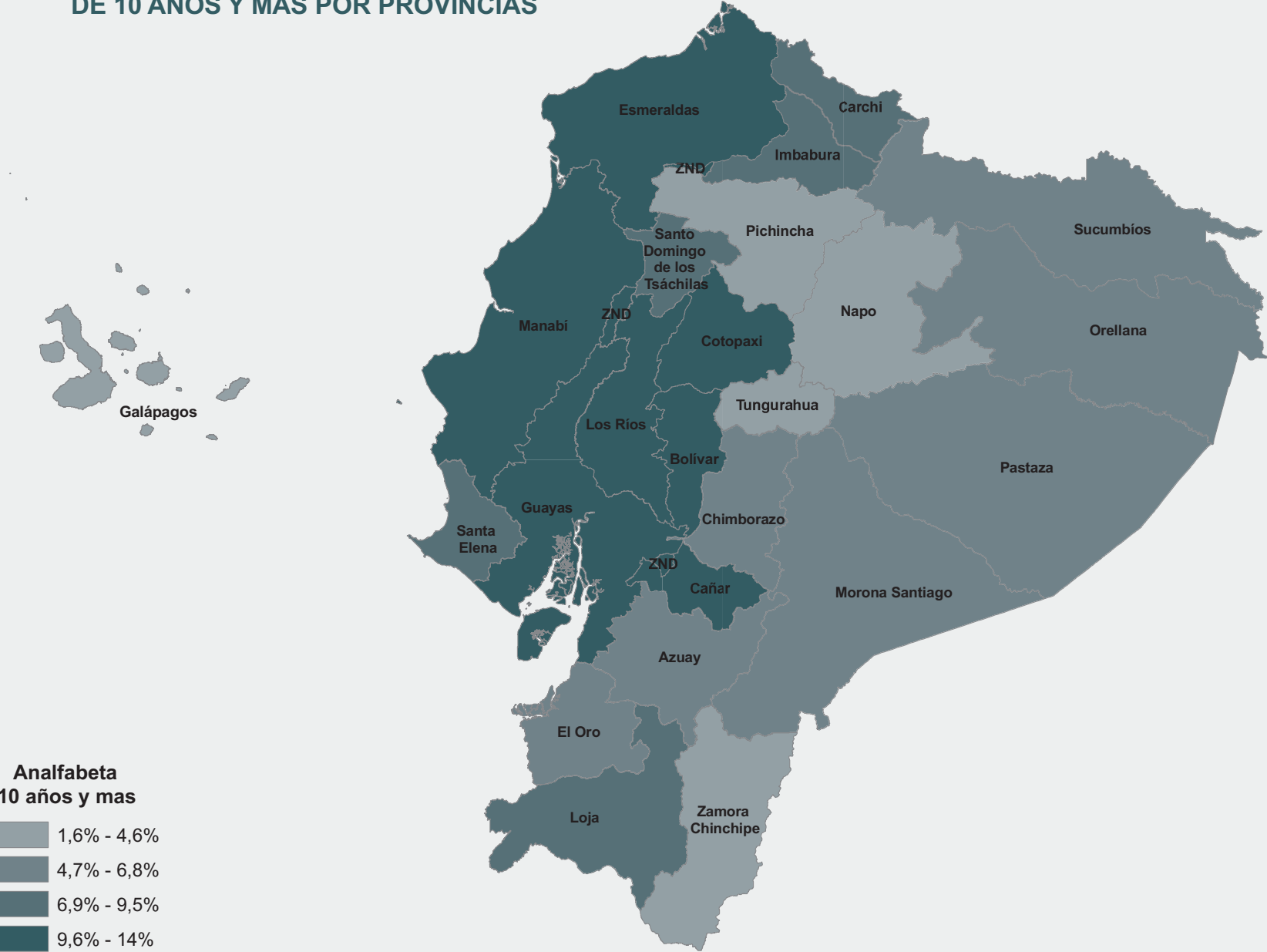


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

MAPA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA ANALFABETA
DE 15 AÑOS Y MÁS POR PROVINCIAS



MAPA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA ANALFABETA
DE 10 AÑOS Y MÁS POR PROVINCIAS





Idioma



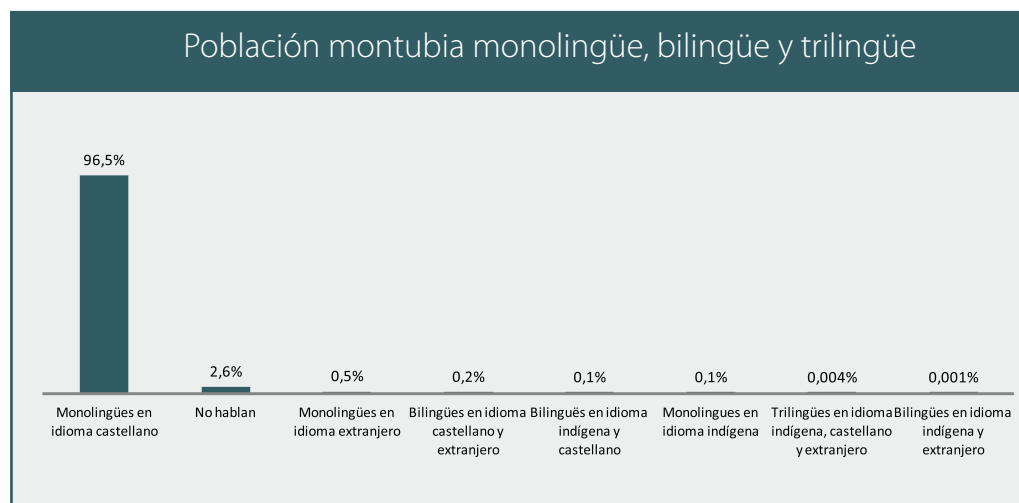
3.2.1 Población montubia monolingüe, bilingüe y trilingüe

De la población montubia, el 96,5% es monolingüe en idioma castellano, el 0,5% es monolingüe en idioma extranjero, y el 0,1% manifiesta serlo en idioma indígena.

De la población total montubia, 2.399 (0,2%) manifiestan ser bilingües en castellano y un idioma extranjero, al mismo tiempo que 840 (0,1%), indican hablar castellano y algún otro idioma indígena.

En las provincias de Orellana, Napo y Sucumbíos se registra la mayor población montubia que habla castellano y un idioma indígena (entre 1 y 2 de cada 100).

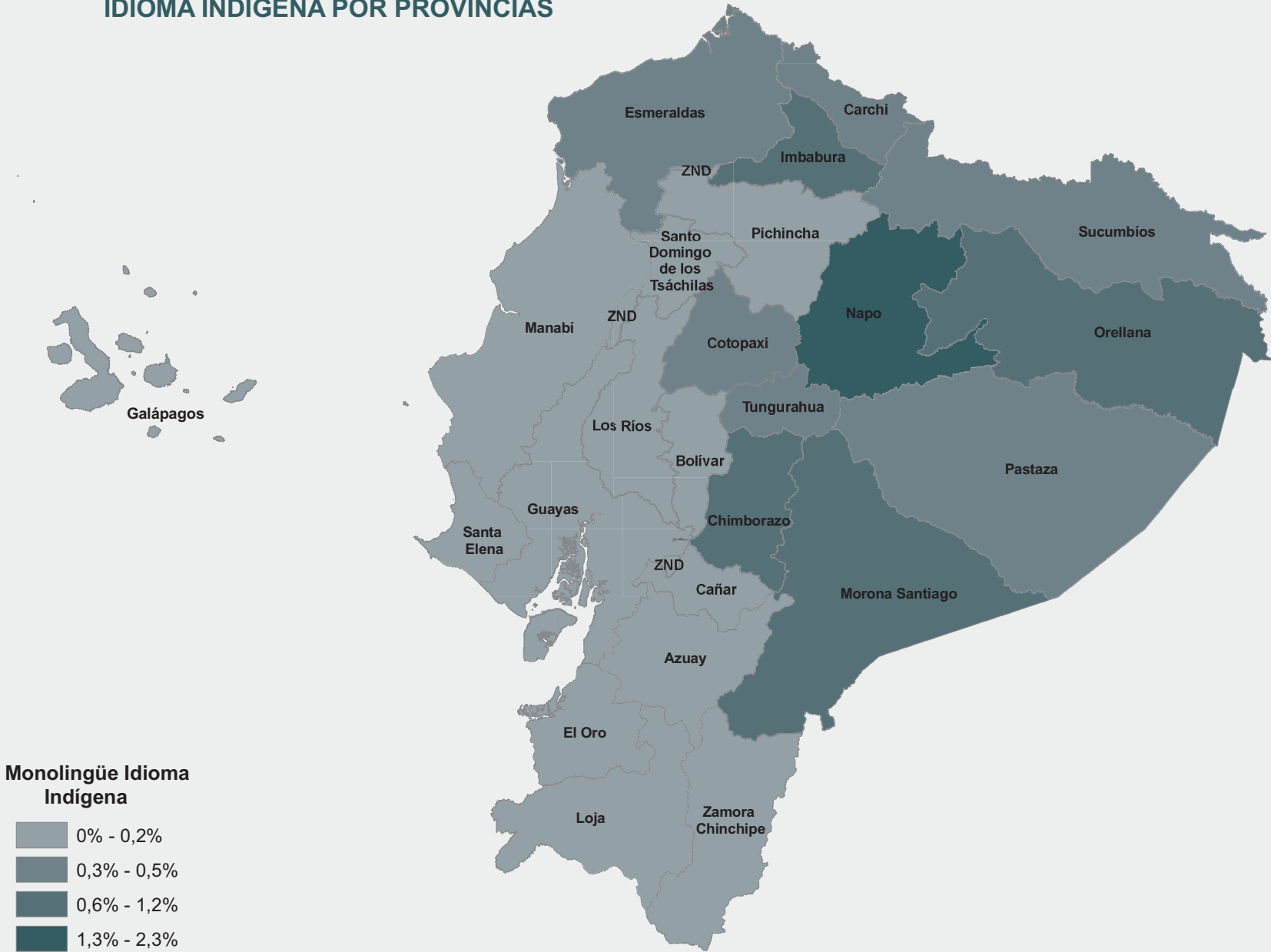
Este fenómeno podría indirectamente explicar procesos de asimilación cultural con provincias que reportan una alta densidad poblacional indígena.



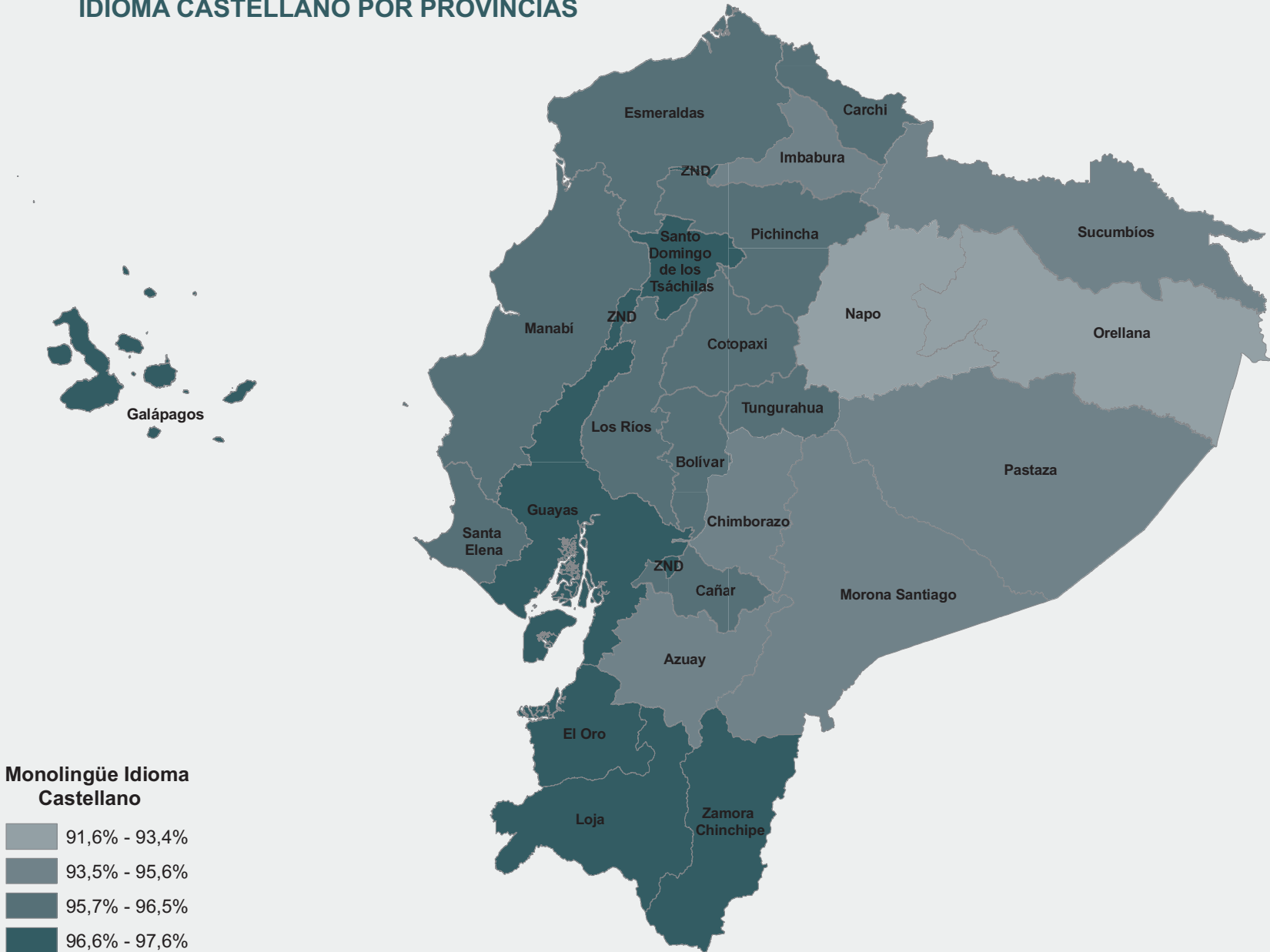
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

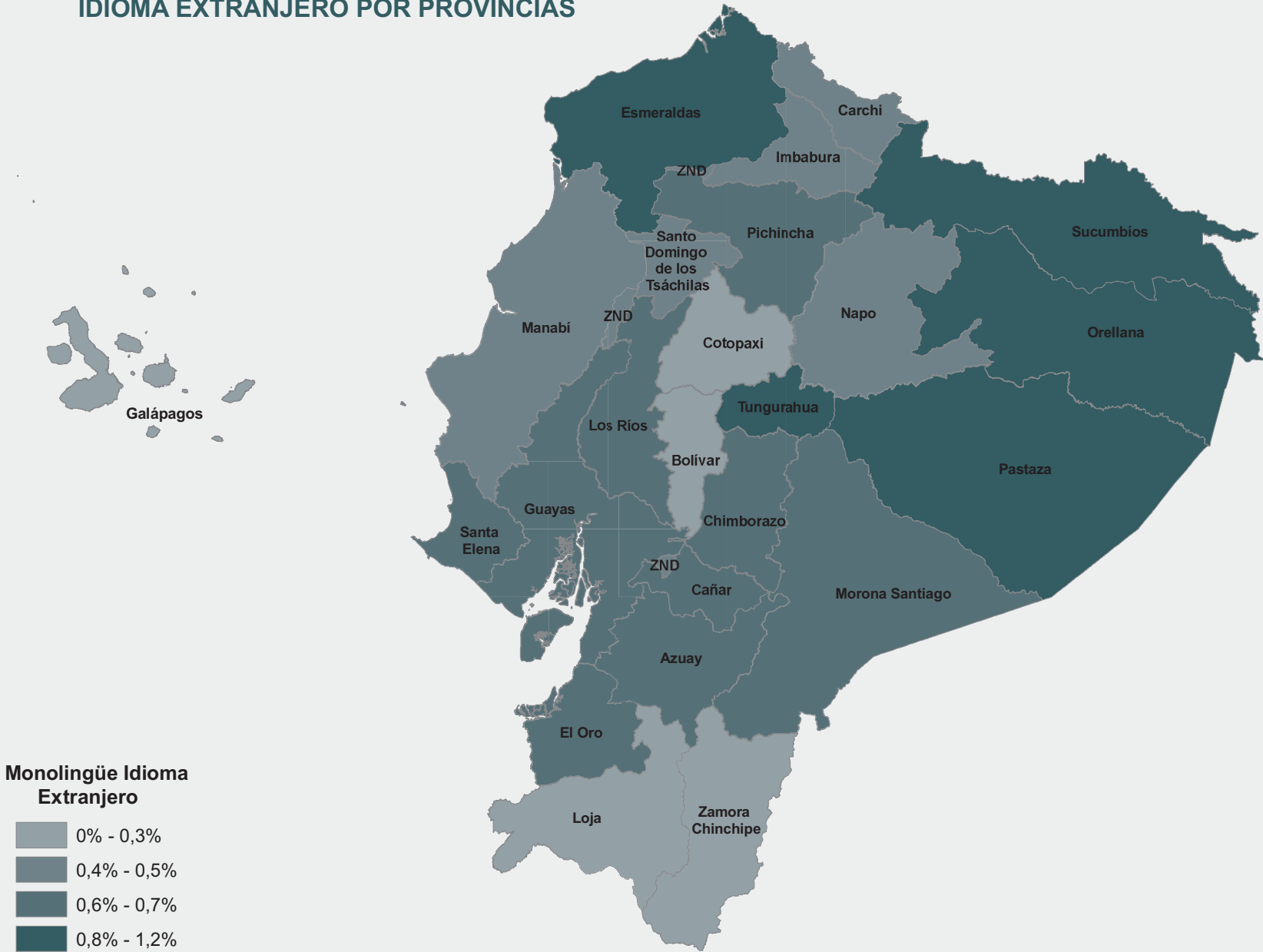
MAPA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA MONOLINGÜE EN
IDIOMA INDÍGENA POR PROVINCIAS



MAPA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA MONOLINGÜE EN
IDIOMA CASTELLANO POR PROVINCIAS



MAPA DE LA POBLACIÓN MONTUBIA MONOLINGÜE EN
IDIOMA EXTRANJERO POR PROVINCIAS





CAPITULO
4

VIVIENDA, HOGAR
Y SERVICIOS

CAPÍTULO IV: VIVIENDA, HOGAR Y SERVICIOS

4.1 Vivienda

- 4.1.1 Viviendas particulares ocupadas por tenencia de la vivienda, según jefatura de hogar montubia
- 4.1.2 Material predominante del techo de las viviendas particulares ocupadas
- 4.1.3 Material predominante del piso de las viviendas particulares ocupadas

4.2 Hogar con jefatura montubia.

- 4.2.1 Hogares con jefes de hogar con autoidentificación montubia
- 4.2.2 Hogares con jefaturas montubias, femenina y masculina.
- 4.2.3 Hogares con autoidentificación, del jefe del hogar, montubia y la autoidentificación de algún miembro del hogar como mestizo blanco u otro
- 4.2.4 Hogares que se autoidentifica el jefe del hogar mestizo blanco u otro y la autoidentificación de algún miembro del hogar como montubio

4.3 Acceso a Servicios

- 4.3.1 Viviendas con servicio de luz eléctrica
- 4.3.2 Procedencia del agua que recibe la vivienda
- 4.3.3 Viviendas con servicio higiénico
- 4.3.4 Formas de eliminación de la basura de las viviendas
- 4.3.5 Vías de acceso principal a la vivienda
- 4.3.6 Hogares con jefatura montubia que tienen servicio de teléfono convencional
- 4.3.7 Hogares con jefatura montubia que tienen servicio de Internet
- 4.3.8 Hogares con jefe montubio que tienen computador
- 4.3.9 Hogares con jefe montubio que tienen servicio de teléfono celular
- 4.3.10 Hogares con jefe montubio que tienen servicio de televisión por cable

El hogar donde el jefe se ha autoidentificado como montubio es el criterio principal para considerar a la vivienda de propiedad montubia.

Vivienda Montubia



4.1.1 Vivienda particulares ocupadas por tenencia de la vivienda según jefatura de hogar montubia

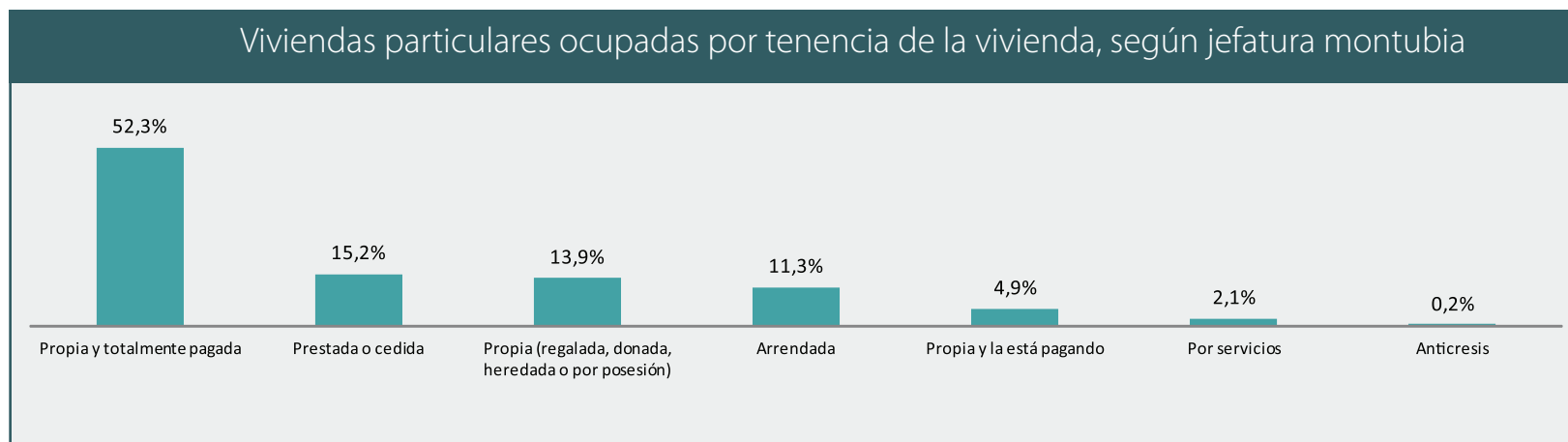
El acceso a la vivienda ha sido una preocupación constante del Estado en la diversidad de gobiernos que ha tenido la vida Republicana. Su tenencia está condicionada a políticas públicas que promuevan su acceso tanto crediticio como la definición de espacios públicos para su construcción ordenada y la articulación con la implementación de servicios básicos.

La propiedad efectiva de las viviendas ocupadas por familias en las que la jefatura de hogar está representada por pobladores autoidentificados montubios es del 52,3%, independientemente de las condiciones de la vivienda, lo que se verá más adelante. El Censo 2010 afirma que cerca de 52 jefes de hogar autoidentificados montubios de cada 100 habitan en viviendas propias.

En tanto que, la tenencia de propiedades por posesión, donación o herencia llega a un 13,9%. En un porcentaje del 4,9% se encuentran quienes poseen vivienda, pero aún se encuentran pagándola.

Lo que quiere decir que, en la actualidad, el 71,2% de los hogares donde la jefatura se autoidentifica como montubia, la forma de tenencia de las viviendas se cataloga como propias, las mismas que puede ser totalmente pagada, regalada, donada, heredada, por posesión, o propia y la están pagando. El 13,6% habita en viviendas arrendadas en anticresis o brindando servicios para poder habitar en ella.

Finalmente, un 15,2% de las viviendas son habitadas mediante la modalidad de préstamo o han sido cedidas para su uso, es decir no pagan por su utilización.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

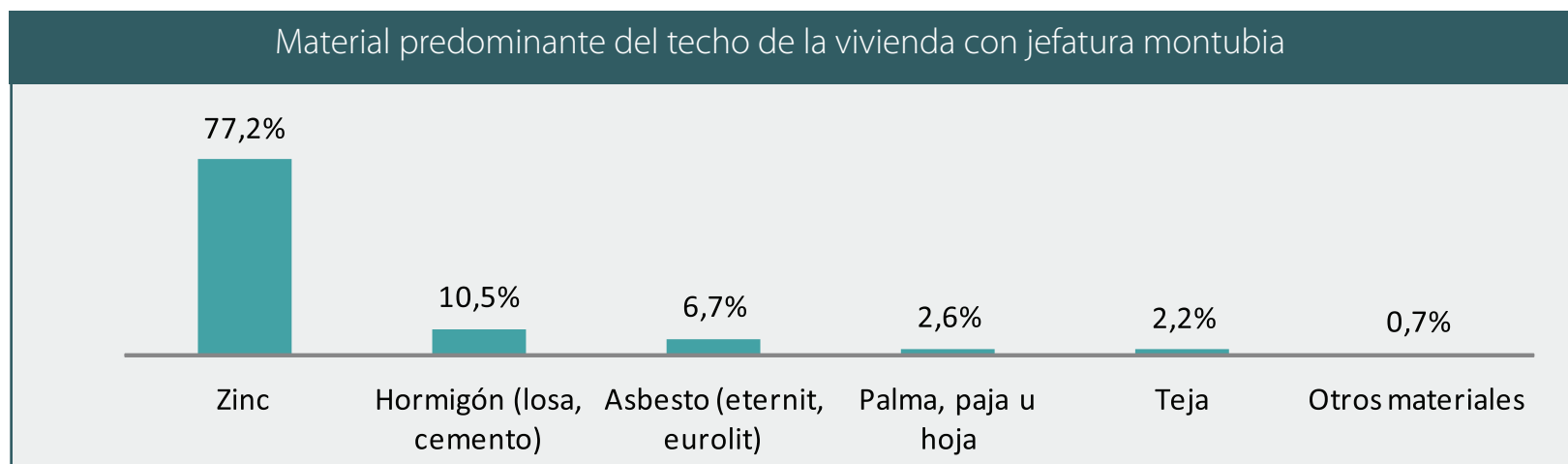
4.1.2 Material predominante del techo de las viviendas particulares

La vivienda digna es un derecho de todas y todos los ciudadanos. A más del indicador de las diversas formas de tenencia, debemos conocer las condiciones que predominan en la construcción de estas, como elementos de condición cultural y/o socioeconómica.

El 77,2% de los hogares donde la jefatura se autoidentificó montubia tiene el zinc como material predominante en la construcción del techo de la vivienda. Esto puede deberse a factores tanto culturales - económicos como geográficos, dado que el gran porcentaje de población montubia habita en sectores rurales de la Costa ecuatoriana.

Mientras el 10,5%, el 6,7%, 2,6% y el 2,2% habitan en viviendas cuyo material predominante del techo es el hormigón, asbesto, palma y teja, respectivamente. Menos del 1% utiliza otros tipos de materiales para el techo de sus viviendas.

Si bien, en su mayoría el material de construcción de los techos de las viviendas es el zinc, es importante resaltar que las características de estas pueden ser precarias debido a factores culturales, económicos o geográficos que influyen en su uso.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

4.1.3 Material predominante del piso de las viviendas particulares

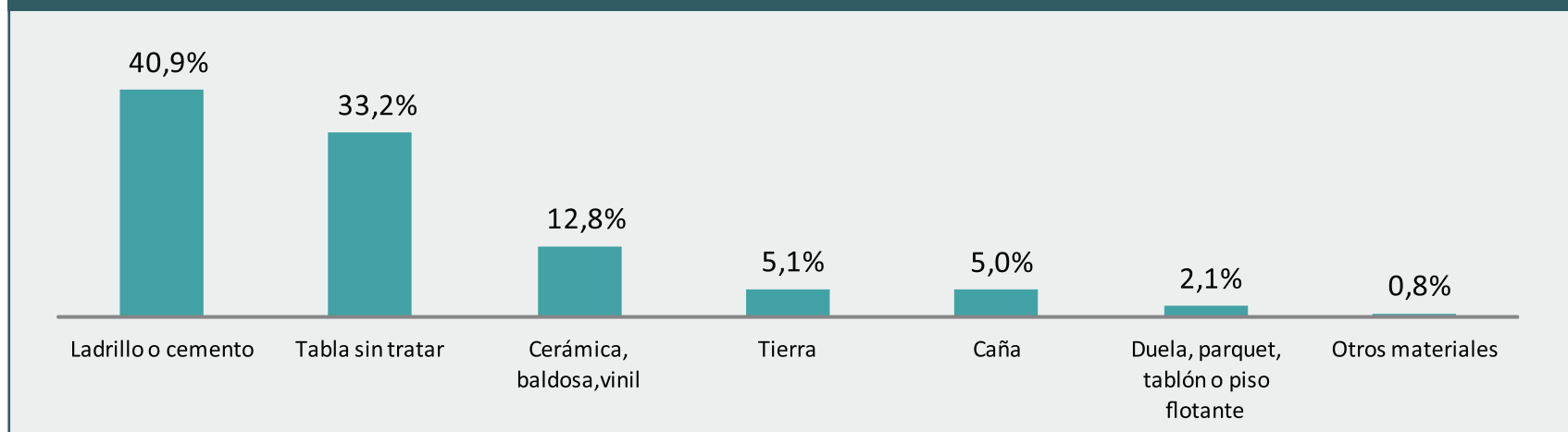
41 de cada 100 viviendas habitadas por montubios tienen pisos de cemento o de ladrillo; 33 tienen pisos con tablas sin tratar, lo que es importante reconocer para el diseño de políticas públicas para quienes habitan en este tipo de vivienda, particularmente en las provincias de la costa, donde se encuentra la mayor población montubia con este tipo de construcción.

Aproximadamente 13 de cada 100 viviendas tienen piso de cerámica, baldosa, vinil o mármol.

Por otro lado, 10 de cada 100 viviendas tienen pisos de tierra o caña. Por debajo del 1% se encuentra las viviendas que tienen otro tipo de materiales.

A pesar de que la vivienda con piso de ladrillo y cemento podría ser un indicador de “mejor condición de vida”, este indicador no califica la calidad. Junto al porcentaje de montubios que habitan en viviendas con piso de madera sin tratar podría ser un indicador de precariedad en la construcción, al igual que un indicador de marginalidad y exclusión del acceso a los servicios básicos, como se verá en las páginas siguientes.

Material predominante del piso de las viviendas con jefatura montubia



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Considerando que por jefe de hogar se puede entender entidades que tienen distinto significado en el mundo occidental y en el montubio, se decidió considerar como hogar montubio aquel en el que su jefe se declaró como tal, el mismo que es la persona que vive solo o aquella reconocida como tal por los demás miembros del hogar, por razones de dependencia, afinidad, edad, autoridad, respeto, etc.⁸

8 http://www.contraloria.gob.pa/dec/Aplicaciones/POBLACION_VIVIENDA/notas/def_vol1.htm

Hogar

con jefatura montubia

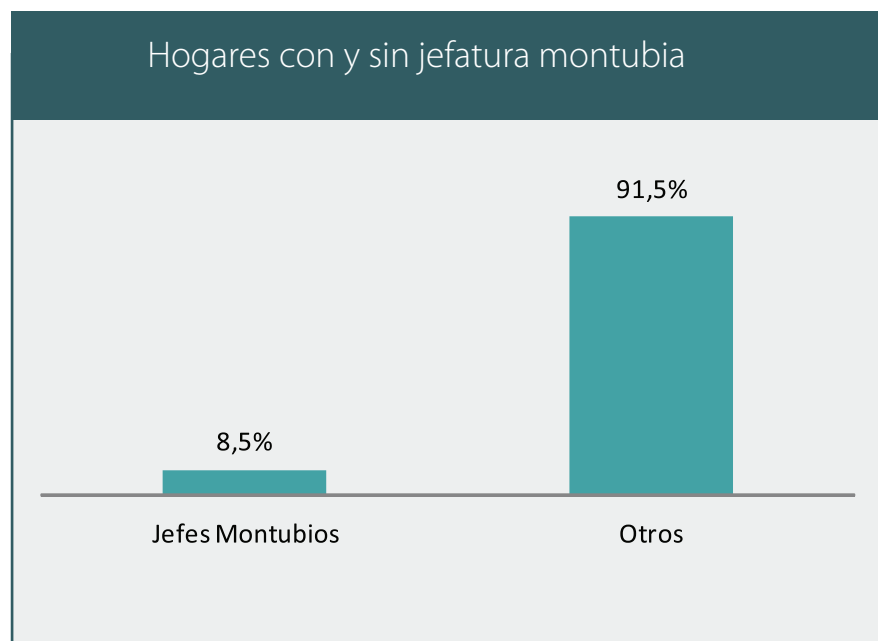


4.2.1 Hogares con jefes de hogar con autoidentificación montubia

Ecuador tiene 3'810.548 hogares a nivel nacional, de los cuales 325.572 se autoidentificaron como hogares con jefatura montubia. Esto representa que del total de hogares casi 9 (8,5%) de cada 100 hogares corresponden a jefes de hogar autoidentificados montubios, siendo el porcentaje más representativo de entre los diversos grupos poblacionales (afroecuatorianos e indígenas)

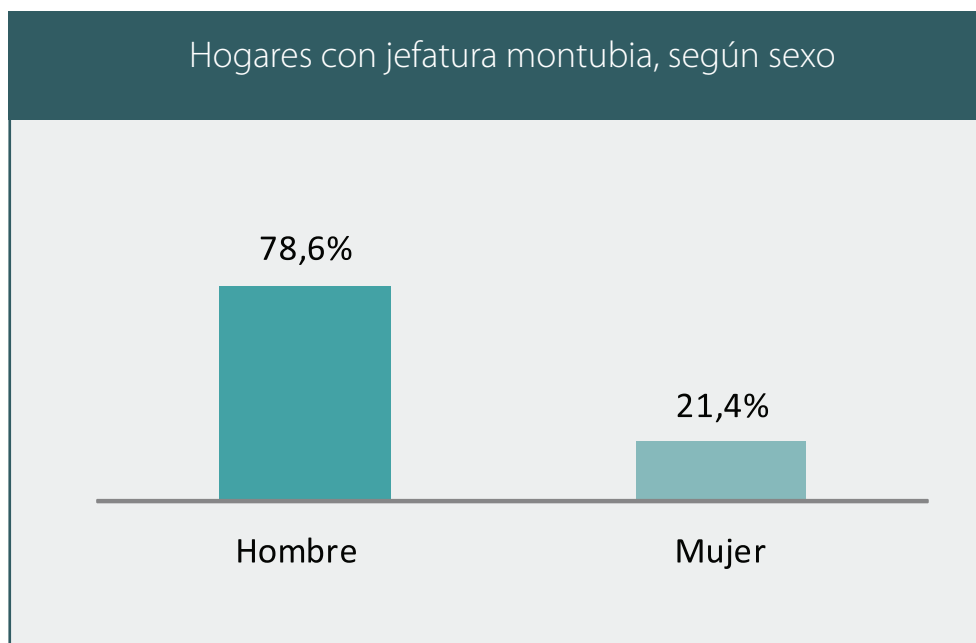
¿Cuál es el promedio de personas en el hogar donde el jefe de hogar se autoidentificó como montubio?

El promedio de integrantes que conforman un hogar en el cual el jefe de familia se autoidentifica como montubio corresponde aproximadamente a 3 miembros por hogar.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

4.2.2 Hogares con jefaturas, montubias, femenina y masculina.



Al hacer un análisis según el sexo de la jefatura de hogares autoidentificados montubios, notamos que 79 de cada 100 hogares los hombres asumen dicha jefatura. En 21 de cada 100 hogares manifestaron tener como jefas de hogar a una mujer montubia.

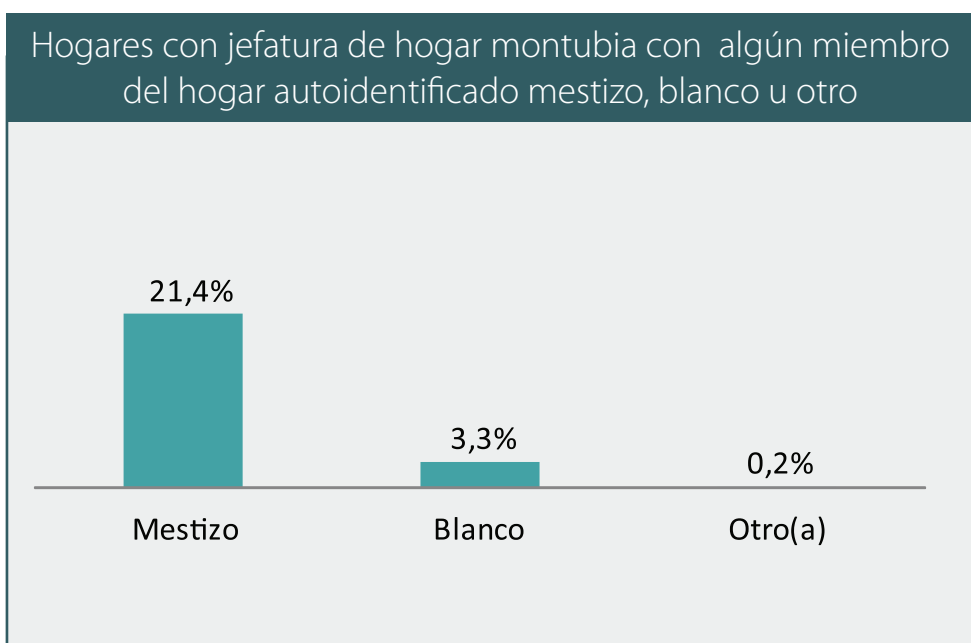
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

4.2.3 Hogares con autoidentificación del jefe del hogar montubio y la autoidentificación de algún miembro del hogar como mestizo blanco u otro

En los hogares cuya jefatura de hogar se autoidentificó como montubia, se puede apreciar que se encuentran integrados por miembros autoidentificados como mestizos, blancos u otros grupos poblacionales.

Así del total de estos hogares, con jefatura montubia, en el 21,4% uno o varios miembros se autoidentificaron como mestizos, en tanto que el 3,5% se identificaron como blancos o de otro grupo poblacional.

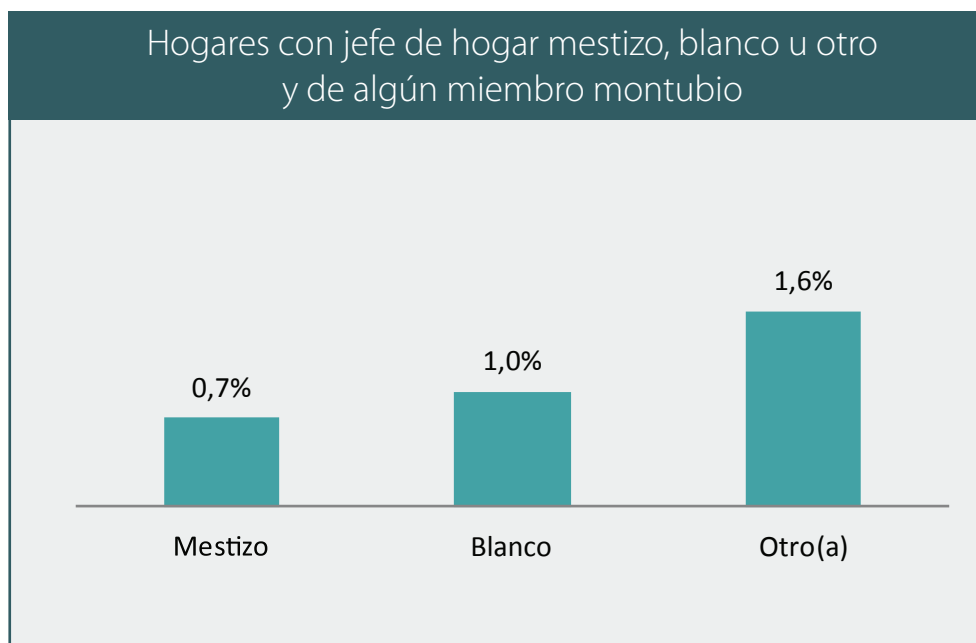
Este dato resulta interesante ya que manifiesta que en el interior de los hogares montubios, aproximadamente en 22 de cada 100, existen miembros que por diversas cuestiones o factores no se identifican con la autoidentificación dada por quien es jefe de hogar.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

4.2.4 Hogares en el que el jefe del hogar se autoidentificó mestizo blanco u otro y la autoidentificación de algún miembro del hogar como montubio



En un caso similar pero inverso al indicador anterior, del 100% hogares cuya jefatura de hogar se auto identificó como mestizo, blanco u otro, podemos apreciar que en un porcentaje del 0,7%, 1% y 1,6% respectivamente, tienen en su interior algún miembro que se auto identificó como montubio.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

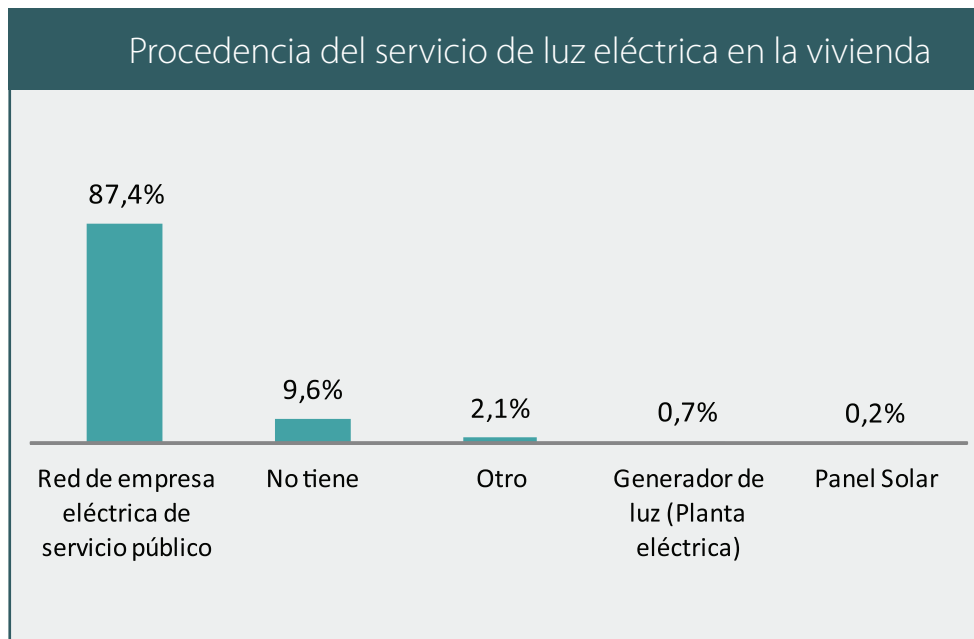
Este componente, servicios, hace referencia al acceso a estos por parte de la población autoidentificada montubia, tales como servicio de luz eléctrica, procedencia del agua, servicio higiénico, eliminación de la basura, acceso a servicios públicos básicos, vías de acceso principal a la vivienda, además de servicios de telefonía móvil y fija, internet, computadoras y televisión.

Acceso

a servicios



4.3.1 Viviendas con servicio de luz eléctrica



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

La cobertura del servicio público de luz eléctrica cubre a 87 viviendas montubias por cada 100.

Aproximadamente 10 viviendas manifiestan no tener este servicio y en un promedio inferior a 3 viviendas por cada 100 manifiestan tener servicio eléctrico de forma alternativa como paneles solares, generadores de electricidad y otros.

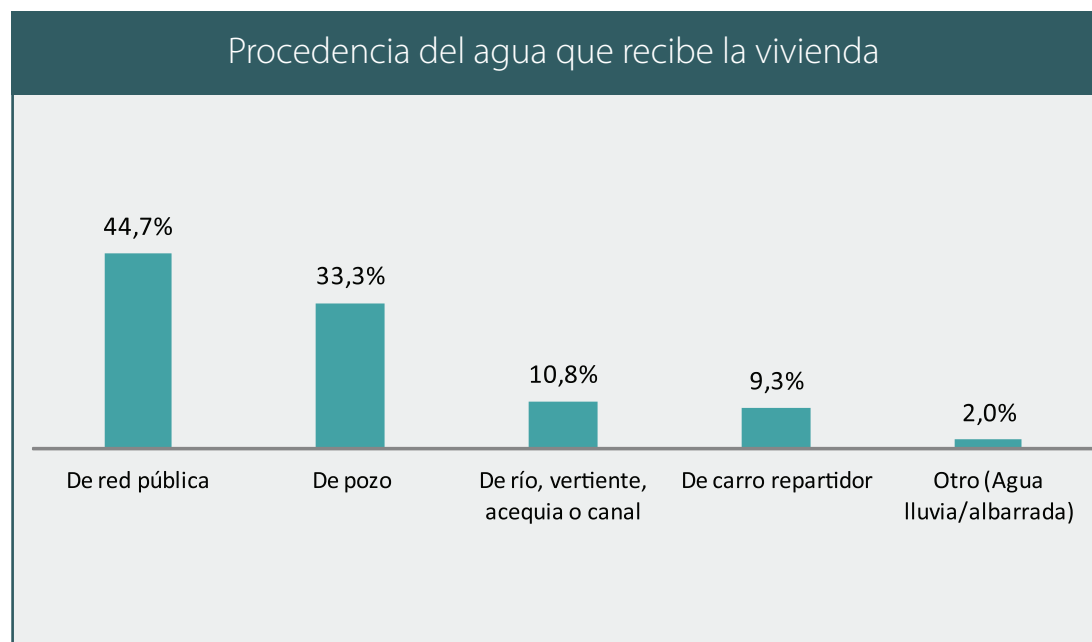
Un total de 284.488 viviendas se encuentran conectadas en red eléctrica al servicio público y 41.084 viviendas no poseen este servicio público.

4.3.2 Procedencia del agua que recibe la vivienda

El acceso al agua es un derecho humano y al mismo tiempo un recurso estratégico del Estado. Su déficit o mala calidad puede poner en riesgo la seguridad y salud de las personas que la consumen. Así en el diseño de políticas públicas de saneamiento el Censo de 2010 indica que 45 viviendas se encuentran conectadas a la red de servicio público de agua potable. En tanto que 33 familias manifiestan que el agua de su vivienda procede de pozos, y 11 de ríos, vertientes o acequias.

Este indicador manifiesta que la cobertura de la red pública de agua potable es insuficiente y por ende, se convierte en un factor de riesgos de la salubridad y salud para este grupo poblacional.

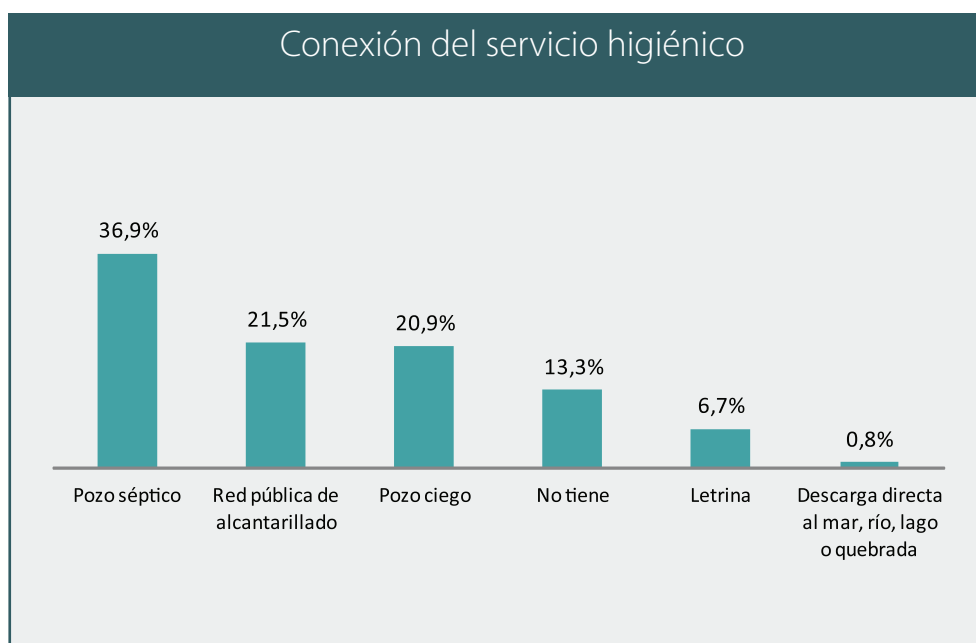
Al menos 11 viviendas montubias manifiestan que el agua que reciben procede de carros repartidores, agua lluvia, albarrada u otros.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

4.3.3 Viviendas con servicio higiénico



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Respecto a la conexión a las redes públicas de alcantarillado, solo el 21,5% de las viviendas se encuentra conectadas. En tanto que en un porcentaje de 57,7% manifiesta tener servicios higiénicos con conexión a pozos ciegos y sépticos. Mientras, el 13,3% manifiesta no poseer este servicio.

En un porcentaje inferior al 7,5% los jefes de hogares autoidentificados montubios manifestaron utilizar letrinas o descargar los desechos de las aguas servidas directamente al mar, los ríos o las quebradas.

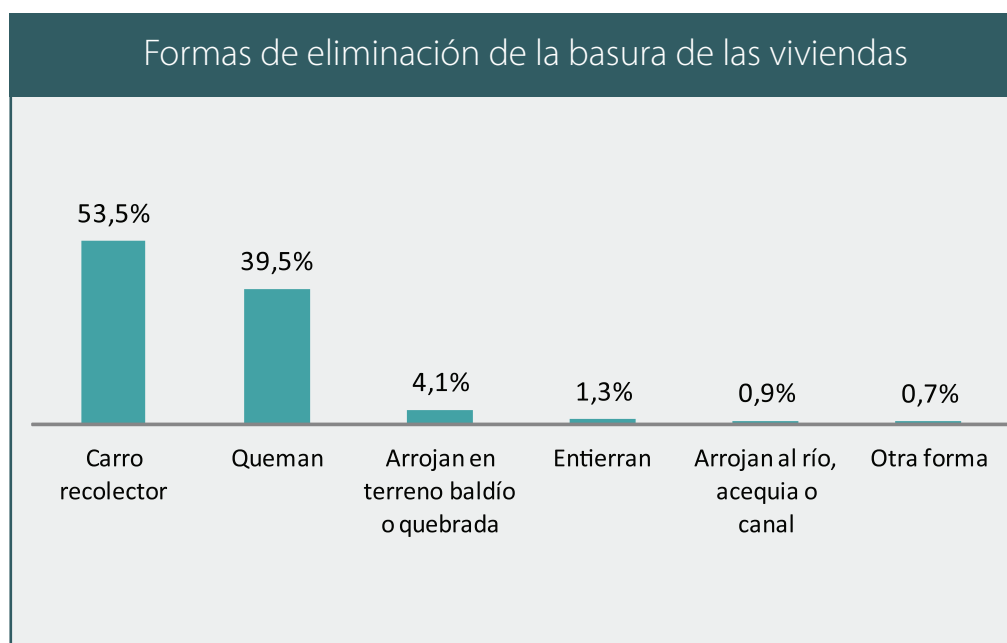
La realidad de los datos presentados deben preocupar y generar propuestas para políticas públicas integrales de atención en infraestructura de salud y salubridad por el alto riesgo en que podría encontrarse este grupo poblacional.

4.3.4 Formas de eliminación de la basura de las viviendas

La cobertura de recolección de basura del 53,5% de las viviendas autoidentificadas montubias se cubre a través del servicio público. El 39,5% manifiesta que la forma de eliminar la basura es a través de su incineración o quema.

El 4,1% de las viviendas manifestó que se deshacen de la basura arrojándola a terrenos baldíos o quebradas. En porcentajes inferiores al 2,9% manifestaron que la forma de eliminarla era enterrándola o arrojándola a los ríos, canales o acequias u otras formas.

Se ha visto que la población montubia es particularmente rural costeña y este puede ser uno de los factores que podría estar incidiendo en la baja cobertura de los servicios públicos en comparación con otros grupos poblacionales como indígenas y afroecuatorianos.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

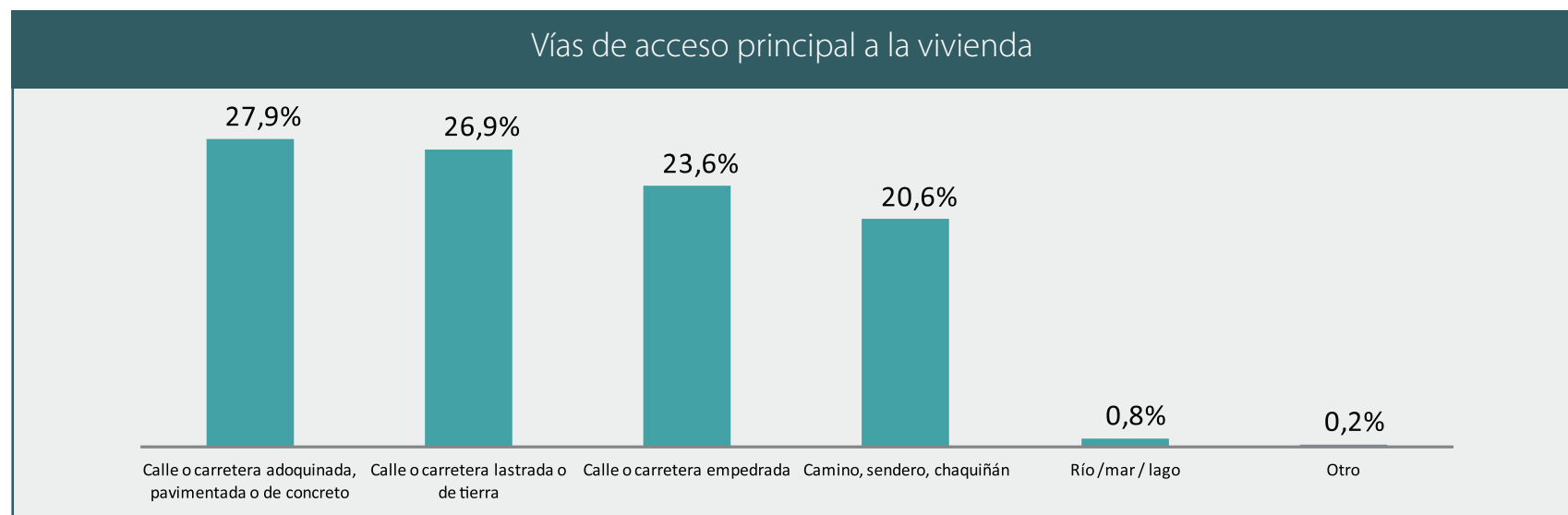
4.3.5 Vías de acceso principal a la vivienda

Las vías de acceso son fuente de desarrollo en toda nación. Las viviendas al no contar con vías adecuadas de acceso y movilidad entorpecen, en diversas formas y niveles, los procesos educativos, laborales y productivos agravando las condiciones de marginalidad en que pueden encontrarse la población montubia.

Al analizar el acceso principal de la población montubia, cerca del 27,9% cuenta con calles o carreteras adoquinadas, pavimentadas o de concreto. El 26,9% cuenta con calles o carreteras lastradas o de tierra.

Y cerca del 23,6% tiene acceso a sus viviendas a través de carreteras empedradas.

El 20,6% cuenta con acceso a través de camino, sendero o chaquiñán; y menos del 1% utiliza como vías de acceso ríos, lagos u otros tipos de caminos.

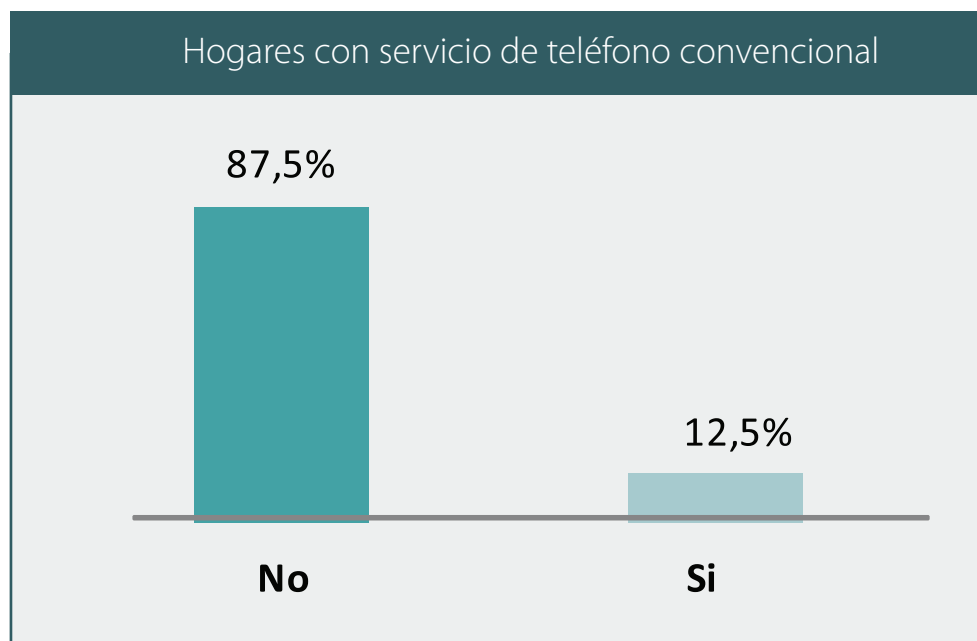


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

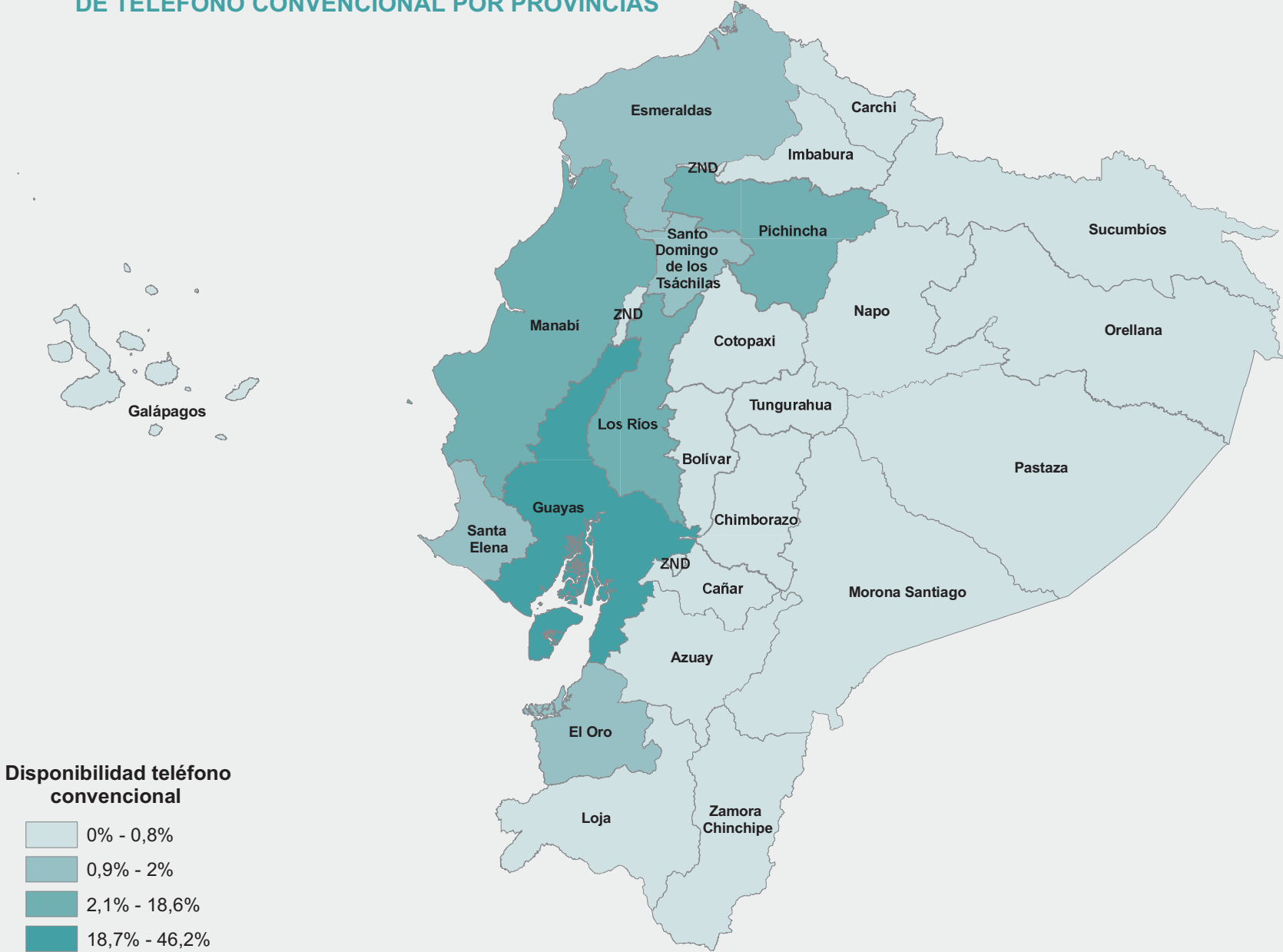
4.3.6 Hogares con jefatura montubia que poseen servicio de teléfono convencional

Respecto al servicio de comunicación a través de red de telefónica convencional, existe un alto déficit con respecto a las viviendas montubias. Aproximadamente 88 de cada 100 hogares no cuentan con este servicio.



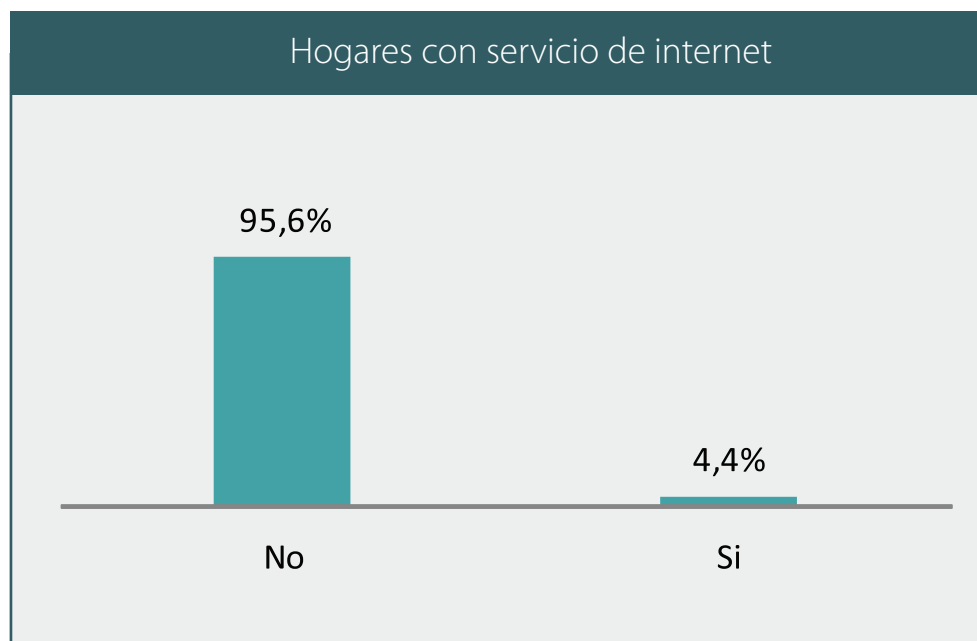
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

MAPA DE HOGARES CON JEFATURA MONTUBIA QUE DISPONEN
DE TELÉFONO CONVENCIONAL POR PROVINCIAS



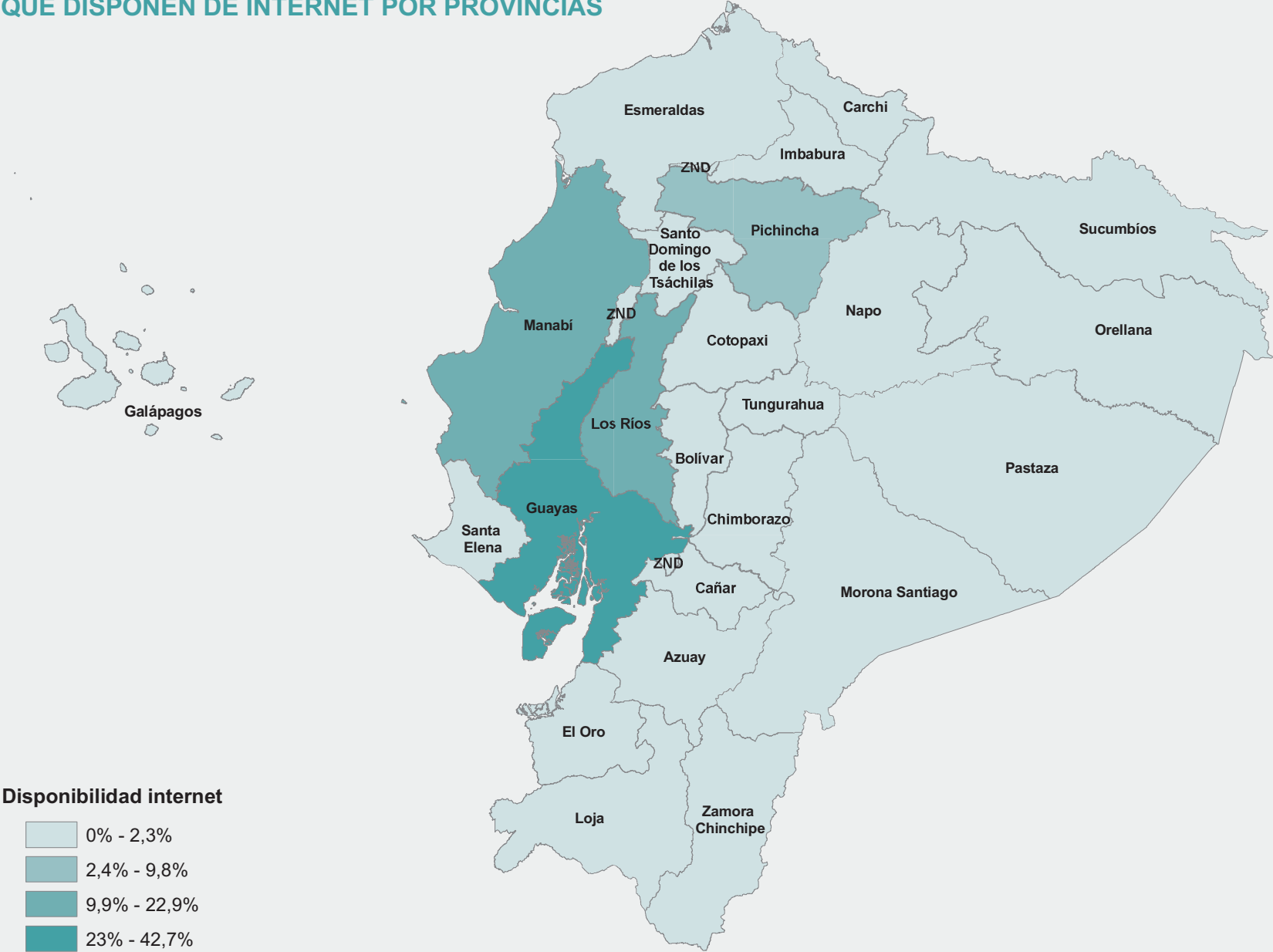
4.3.7 Hogares con jefatura montubia con servicio de Internet

De igual manera que la conectividad a través de la telefonía convencional el servicio de conectividad de internet es altamente insuficiente en los lugares autoidentificados montubios dado que 96 de cada 100 familias no posee este servicio, y 4 familias poseen este servicio.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

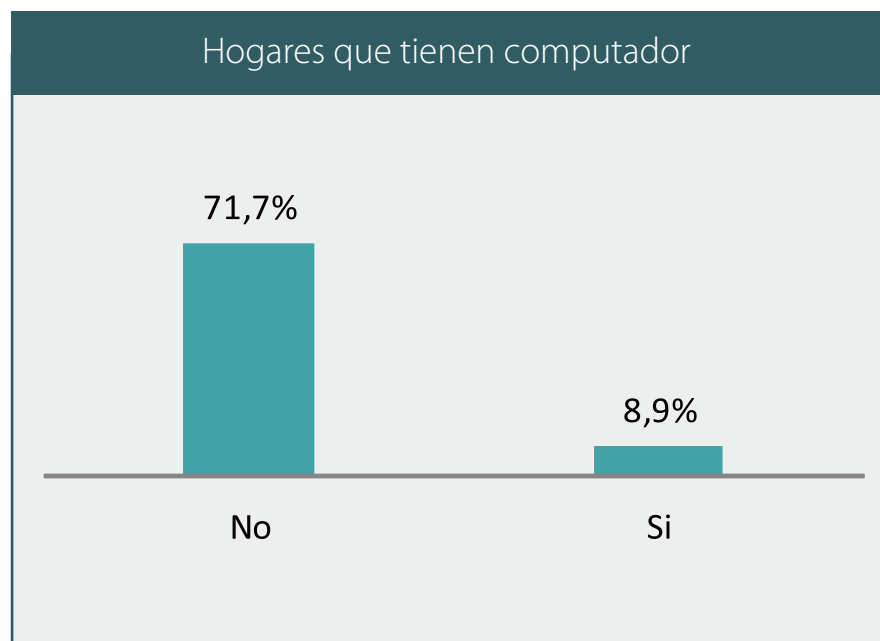
MAPA DE HOGARES CON JEFATURA MONTUBIA
QUE DISPONEN DE INTERNET POR PROVINCIAS



4.3.8 Hogares con jefatura montubia que tienen computador

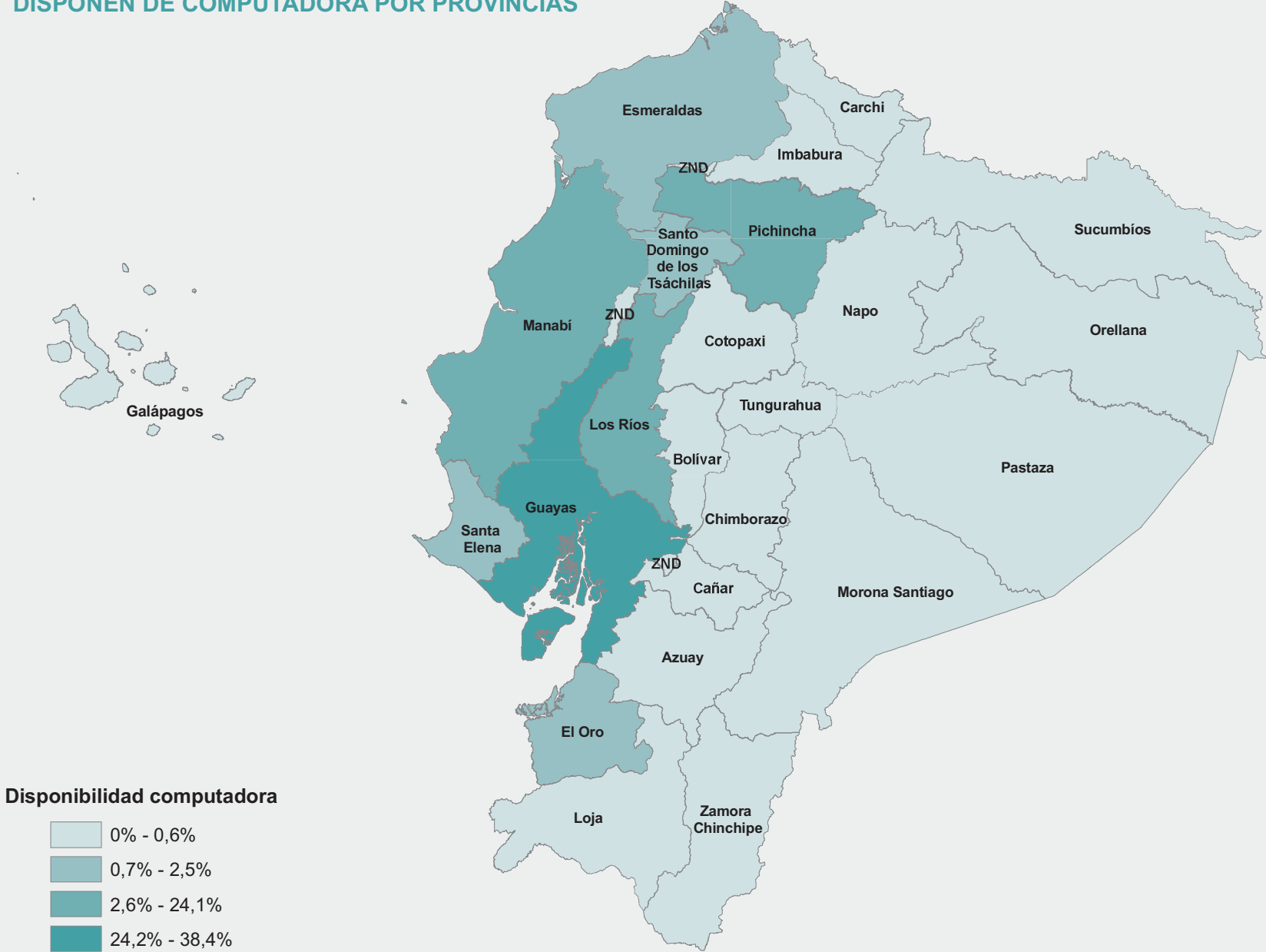
Del total de hogares autoidentificados como montubios 72 de cada 100 manifestaron no poseer una computadora, lo que indica que no solo hay un déficit de conectividad sino también de acercamiento a la tecnología. Si se coteja con las 4 familias que poseen algún servicio de internet, se podría inferir que solo 4 de 9 familias que poseen computadoras tienen acceso a internet.

Como se aprecia, en cuanto a los servicios de tecnología y comunicación, existe un déficit considerable respecto a la población montubia. En un gran porcentaje no gozan o no tienen acceso a este tipo de servicios, por lo que se hace urgente el análisis de los datos desde un enfoque cultural, intercultural y socioeconómico que identifique los factores que marginan a la población montubia de estos servicios.



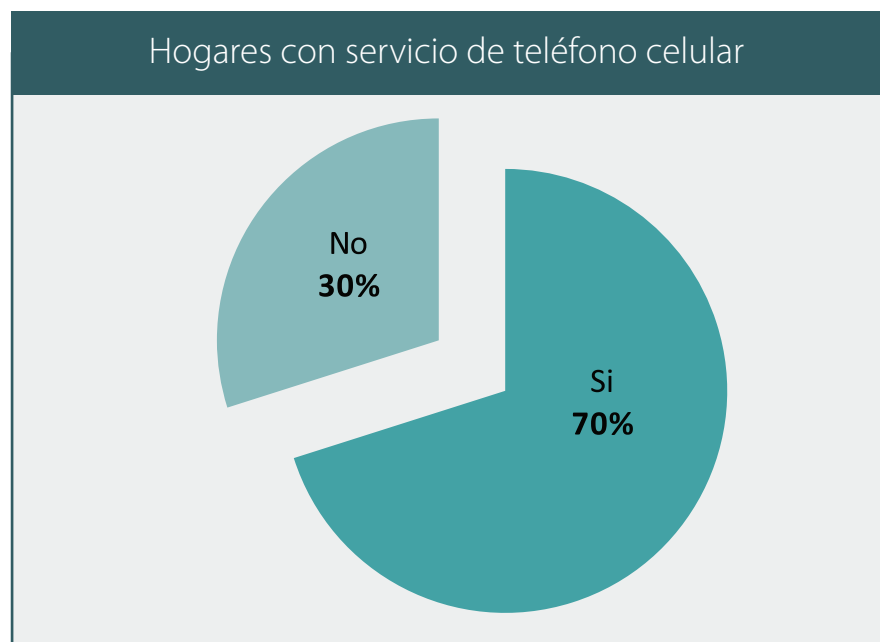
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

MAPA DE HOGARES CON JEFATURA MONTUBIA QUE
DISPONEN DE COMPUTADORA POR PROVINCIAS



4.3.9 Hogares con jefatura montubia que poseen servicio de teléfono celular

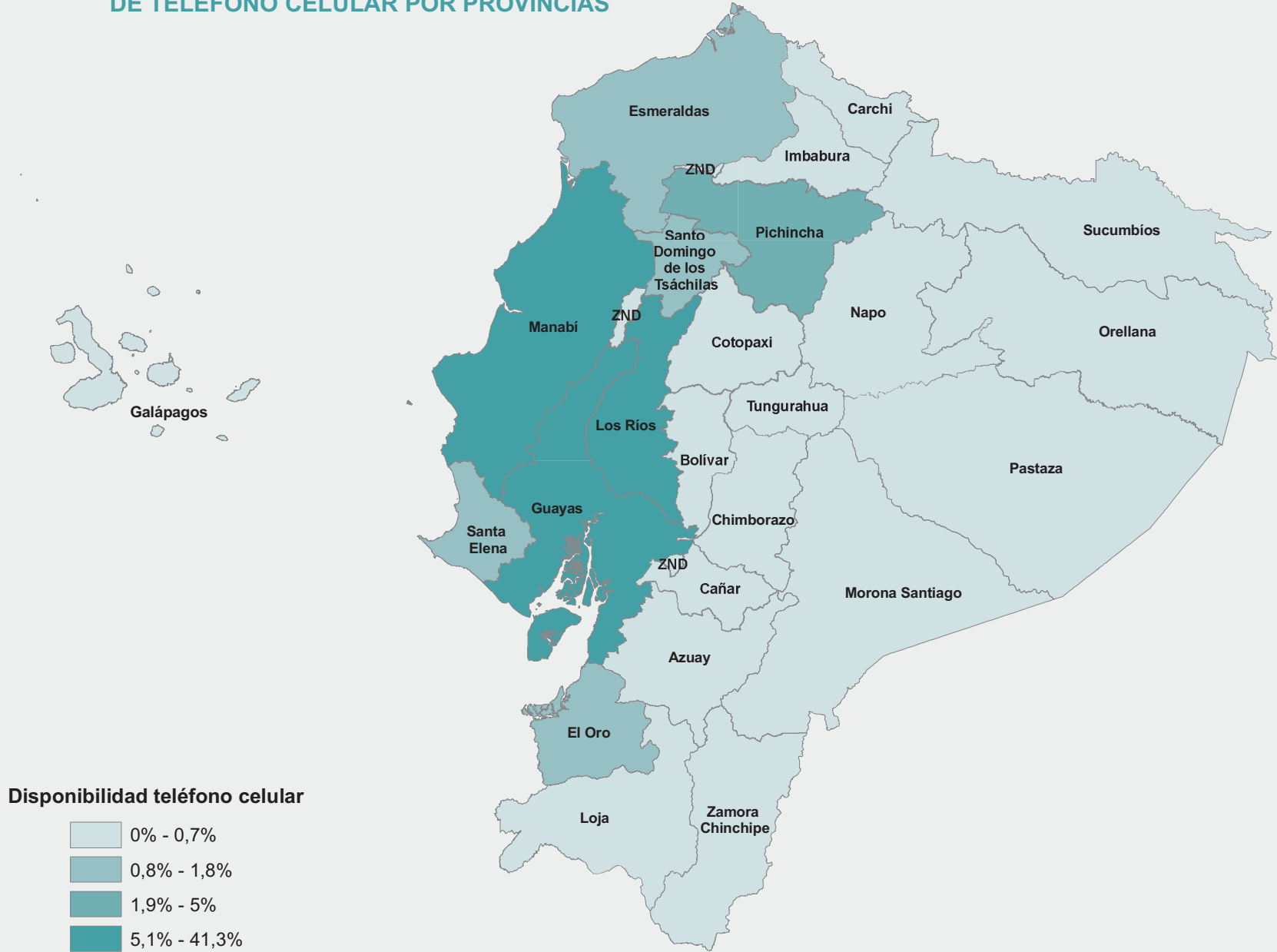
Al ser la comunicación, una herramienta básica para el desarrollo, no solo de las sociedades sino de las familias, se nota que pese al déficit de cobertura de acceso a través de la telefonía convencional e internet, los hogares montubios en el 70%, específicamente 70 viviendas de cada 100 poseen servicio de telefonía móvil o celular.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

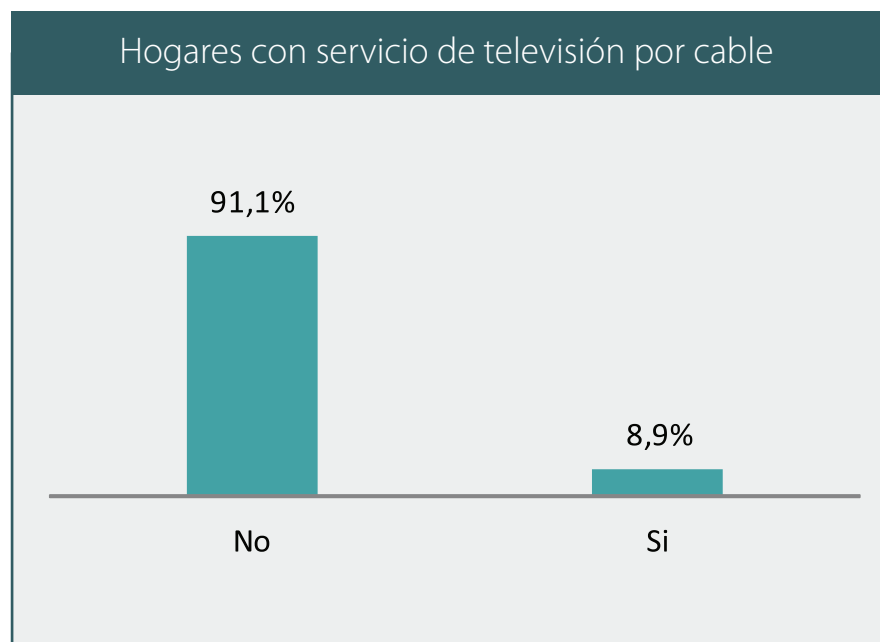
Elaboración: CONEPIA

MAPA DE HOGARES CON JEFATURA MONTUBIA QUE DISPONEN
DE TELÉFONO CELULAR POR PROVINCIAS



4.3.10 Hogares con jefatura montubia que tienen servicio de televisión por cable.

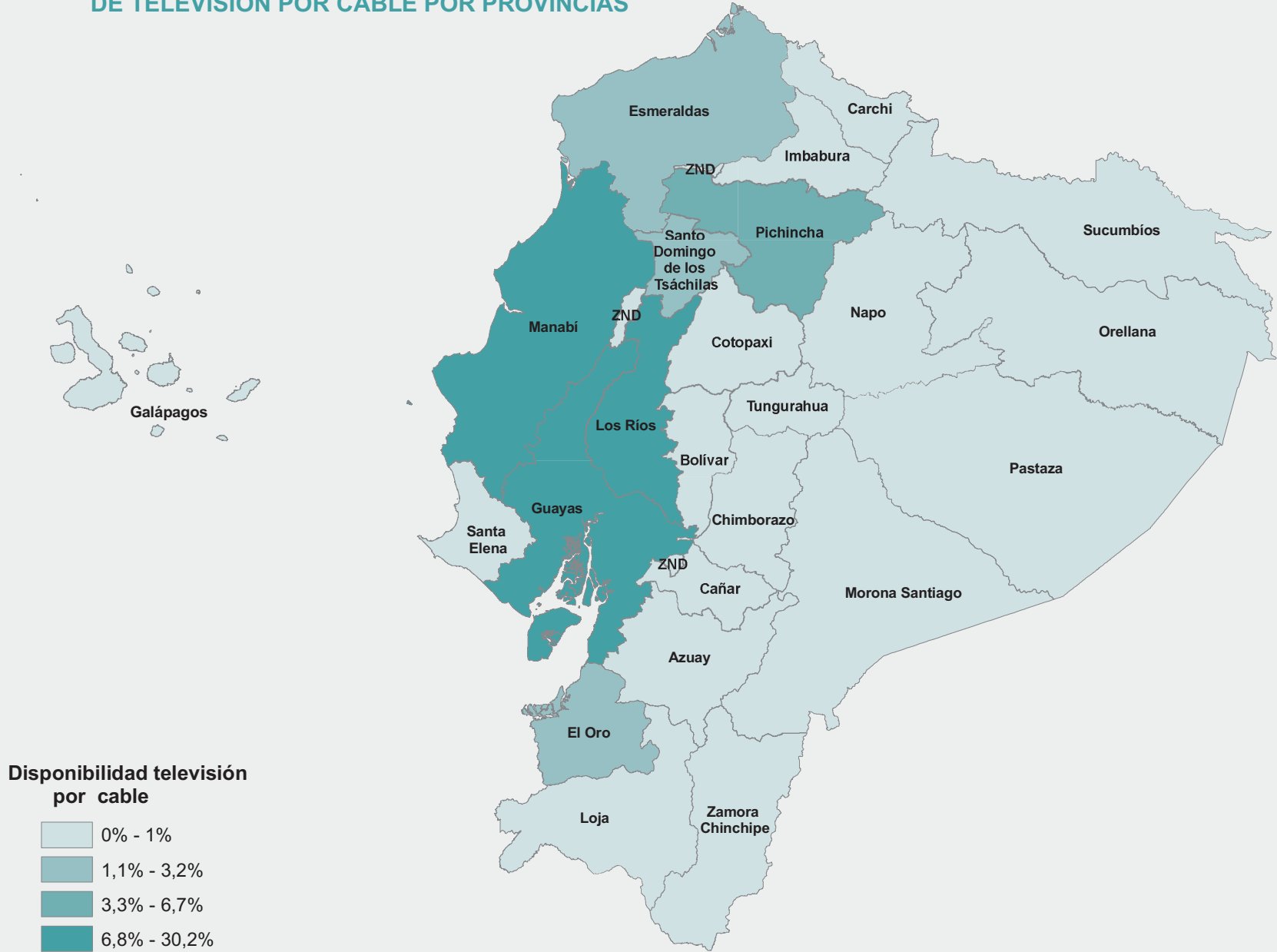
Similar al dato de posesión de computadoras notamos que 9 familias de 100 hogares montubios poseen televisión por cable, existiendo un déficit en la cobertura total de un 91%. Siendo este un servicio de entretenimiento y educación familiar, podría considerarse la influencia de miembros que poseen educación superior como factor que incide en la necesidad de adquirir o no este servicio.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE HOGARES CON JEFATURA MONTUBIA QUE DISPONEN
DE TELEVISIÓN POR CABLE POR PROVINCIAS





CAPITULO 5

SITUACIÓN
ECONÓMICA

CAPÍTULO V: SITUACIÓN ECONÓMICA

5.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

5.1.1 Población Económicamente Activa (PEA) montubia según sexo

5.1.2 Estructura Económica de la PEA

- Por rama de actividad
- Por categoría de ocupación
- Por grupos de ocupación

5.1.3 Población cesante

5.1.4 Índice de dependencia en edad de trabajar

5.1.5 Población Económicamente Inactiva

Actividades

económicas



5.1.1 Población montubia Económicamente Activa (PEA) y ocupada, según sexo

La población en edad de trabajar se considera de 10 años y más, esta se encuentra conformada por la población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI) corresponde a un total de 869.795. En el censo 2010 se preguntó a la población autoidentificada montubia mayor de 10 años si la semana previa al censo desarrolló algún tipo de actividad económica o estuvo disponible para desarrollarla: a esto 434.437 montubios indicaron encontrarse ocupados o disponibles para la ocupación como pobladores económicamente activos.

Lo anterior indica que 50 de cada 100 montubios mayores de 10 años se encuentran desarrollando algún tipo de actividad económica o laboral y representan a la población económicamente activa ocupada.

Desde un enfoque socioeconómico, cabe destacar que este indicador se relaciona o puede ser explicado por las condiciones de vivienda, educación y servicios a los que tiene acceso la población montubia. Del total de hombres ocupados (339.526) y del total de mujeres ocupadas (94.911), se observa un mayor porcentaje de inclusión laboral entre la población masculina (78.2%) y la femenina (21.8%).

De la población económicamente activa ocupada, 76 de cada 100 montubios manifestaron haber desarrollado algún tipo de trabajo por lo menos una hora durante la semana anterior al Censo (noviembre 2010). Mientras que 12 manifestaron haber trabajado al menos una hora en labores agrícolas o cuidado de animales. Por tanto 12 no trabajan y están disponibles al trabajo (valor que es resultado de la suma de quienes están cesantes habiendo trabajado antes o no, no trabajan o están ayudando en algún negocio familiar).



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

5.1.2 Estructura Económica de la Población Económicamente Activa (PEA) montubia

• Por rama de actividad

El análisis de la estructura económica de la PEA ayuda a identificar las dinámicas socioculturales en relación a la actividad u ocupación de la población autoidentificada montubia.

Por lo anterior se puede apreciar que las ramas de actividad económica, siendo estas la distribución de la población ocupada según el sector de la economía predominantes que ocupan a la PEA montubia son la agrícola, ganadera y el comercio, actividades a las que se dedican aproximadamente 57 de cada 100 pobladores mayores de 10 años (Aproximadamente 50 hombres y 7 mujeres montubias).

Le siguen actividades en la industria manufacturera y la construcción a las cuales se dedican entre 6 y 5 pobladores respectivamente por cada 100.

Al transporte y almacenamiento junto a actividades de alojamiento y alimentación, así como a actividades del hogar como empleadores se dedican una proporción de 11 montubios por cada 100.

A las actividades de servicios administrativos y de apoyo, de administración pública y defensa y, de enseñanza se dedican entre 7 montubios por cada 100.

Cuando revisamos la categoría de actividades laborales por sexo, se nota que las labores como comercio, actividades del hogar como empleadoras y agricultura son las actividades preferentes de las mujeres, dado que el 47% se dedican a estas labores.

En tanto que para los hombres la actividad preferente es la agrícola, 54% de ellos se dedican a esta actividad, seguida del comercio, actividad a la que se dedica casi el 11% de los hombres montubios.

Esto podría explicarse por el tipo de localidad rural en la que habitan los pobladores montubios.



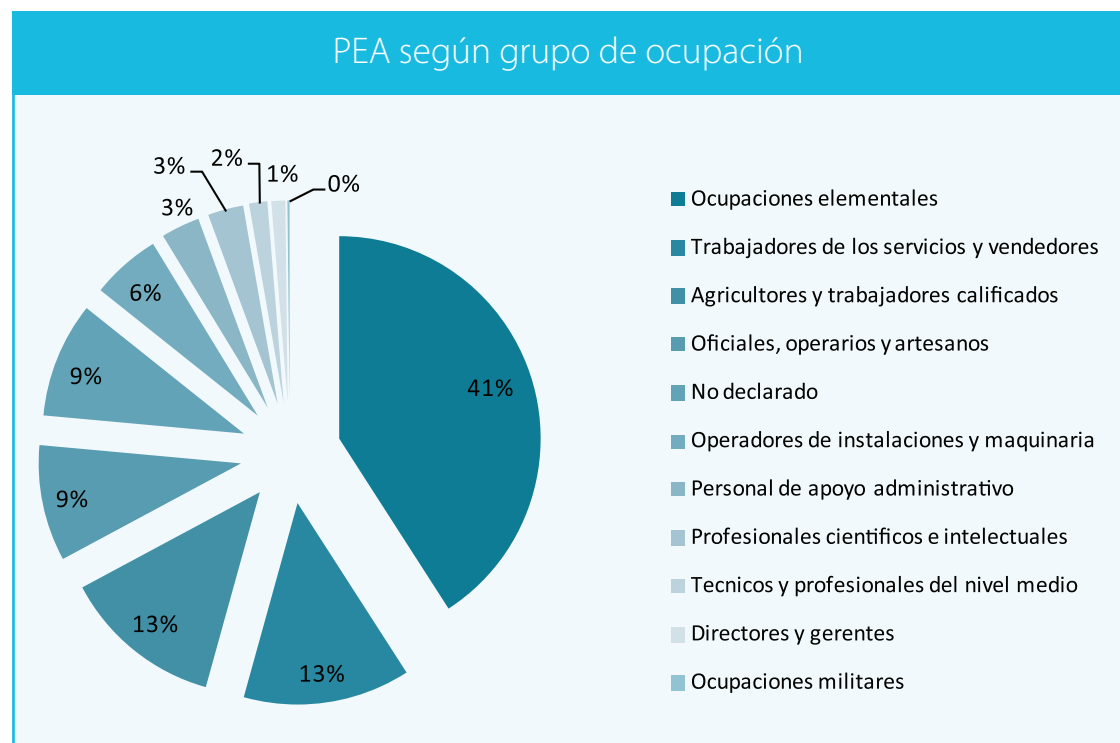
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

• Por grupos de ocupación

Según los grupos ocupacionales*, se podría afirmar que del total de PEA ocupada, el 40,9% desarrolla actividades ocupacionales elementales y no calificadas, un 13,4% desarrolla actividades de servicios y ventas. Un aproximado al 13% son agricultores y trabajadores calificados. Un 9,3% son trabajadores operarios, oficiales u operarios y finalmente un porcentaje igual al 9,3% no declara la categoría ocupacional.

Los demás grupos de ocupación se encuentran en rangos inferiores al 6%.



* Que son las actividades específicas que desarrolla el trabajador dentro de establecimientos, estos están de acuerdo a la clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO 2008)

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

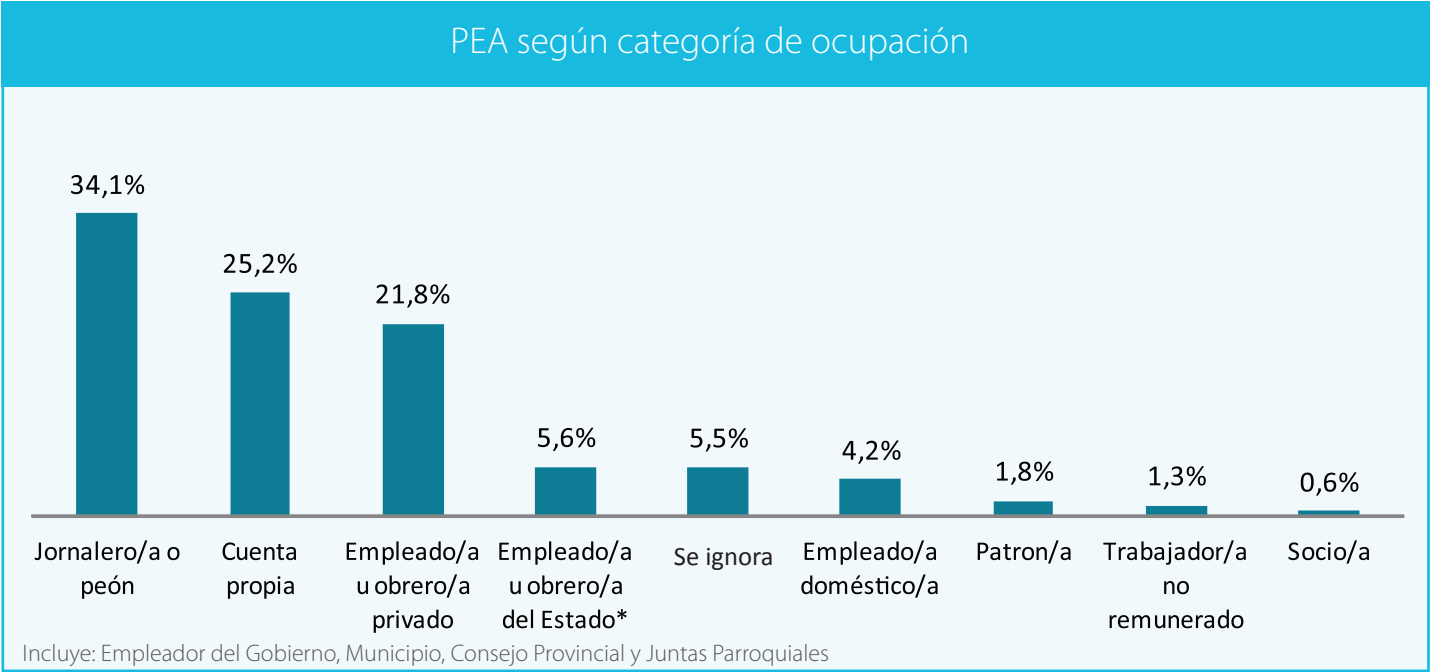
• **Por categoría de ocupación**

En la categoría de ocupación*, se visibiliza que el 34,1% de la población económicamente activa ocupada desarrolla labores de jornalero/a o peón. De estos 4 son mujeres y 96 son varones.

A labores realizadas por cuenta propia se dedica el 25,2% de la población montubia económicamente activa. Un 21,8% y un 5,6% desarrollan actividades como empleados u obreros privados y como empleados o servidores públicos, respectivamente.

La labor ocupacional de empleado/a doméstica/o la desarrollan el 4,2% de la población. Siendo esta una actividad mayoritariamente femenina, ya que del total de esta población 92 son mujeres.

El resto de categorías ocupacionales como patronos, trabajadores no remunerados o socios, no supera el 2%.



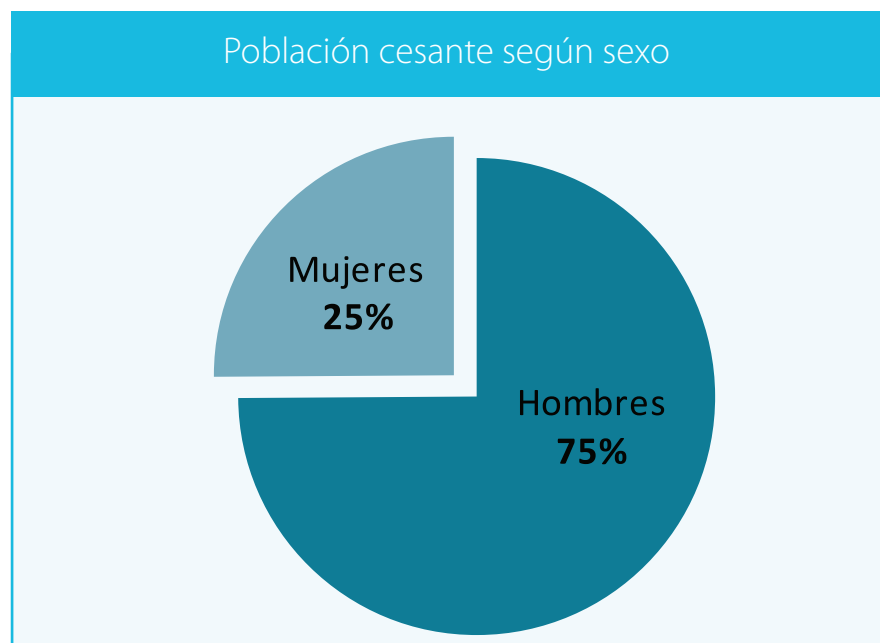
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

* Que son las actividades específicas que desarrolla el trabajador dentro de establecimientos, estos están de acuerdo a la clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO 2008)

5.1.3 Población montubia cesante

Son las personas que en la semana previa al censo presentaron las siguientes características: no ocupado, trabajó anteriormente, buscando trabajo y disponible para trabajar, de estos el 75% son varones y el 25% son mujeres de 4.443 pobladores.

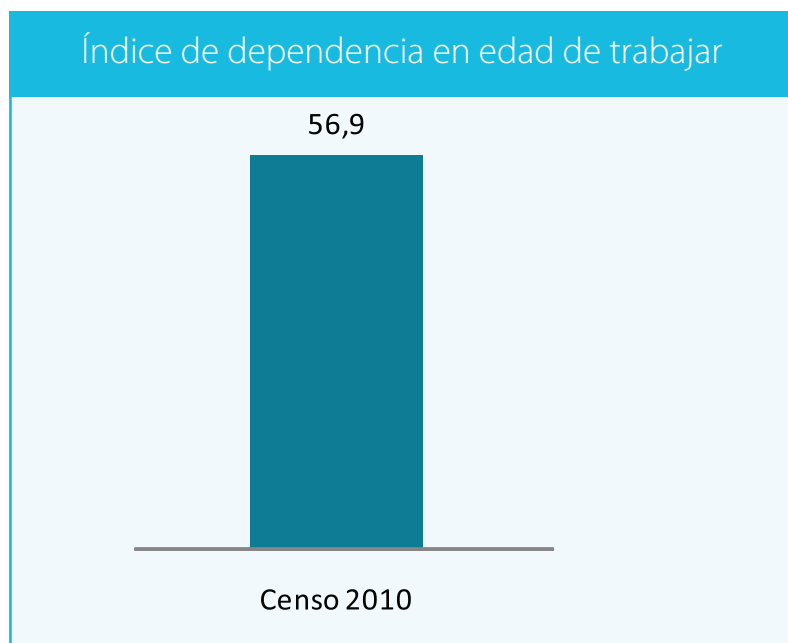
Lo que implica que, tanto el Estado como los pueblos montubios cogestionen mecanismos y estrategias de empleabilidad y apertura de nuevos mercados laborales que favorezcan a este grupo poblacional. Sin duda, habrá de considerarse el desarrollo e implementación de políticas públicas integrales que promuevan la ampliación de cobertura en educación, salud, formación laboral y académica, junto a incremento de la accesibilidad a los servicios básicos y públicos, y el combate a formas culturales y sociales de marginación y exclusión de los pobladores montubios.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

5.1.4 Índice de dependencia en edad de trabajar



En el Censo 2010, este índice precisa que existen 57 montubios dependientes, menores de quince años y mayores o igual de sesenta y cinco años y más, por cada 100 pobladores económicamente activos de entre quince y sesenta y cuatro años.

El índice de dependencia de la población montubia es el más bajo entre los diversos identitarios, lo que puede ser influenciado por los resultados del análisis de su pirámide poblacional.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA



5.1.5 Población económicamente inactiva⁷ montubia

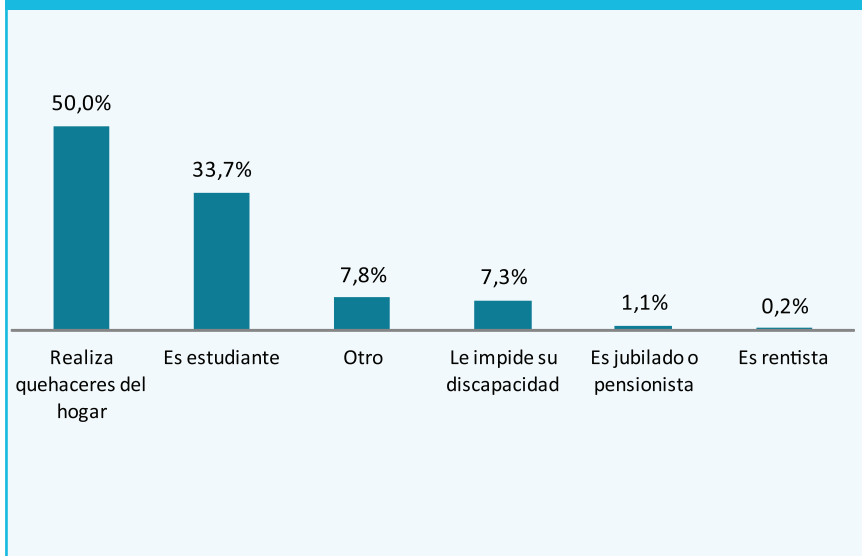
De la población económicamente inactiva, 50 de cada 100 montubios corresponden a la categoría de quehaceres del hogar, mientras que 34 manifestaron dedicarse exclusivamente a estudios. En tanto que la categoría de inactivos como otros sin determinar y por discapacidad, corresponden a 8 y 7 de cada 100 pobladores autoidentificados montubios.

Al hacer el análisis según sexo se puede determinar que del total (435.358) de población inactiva, el 70,6% (307.325) son mujeres y el 29,4% son varones (128.033).

En la categoría de estudiantes podemos determinar que del total de población económicamente inactiva 17 son varones y 17 son mujeres; mientras que en la categoría de quehaceres del hogar hay una diferencia marcada, dado que el 2% son varones y 48% corresponde a mujeres.

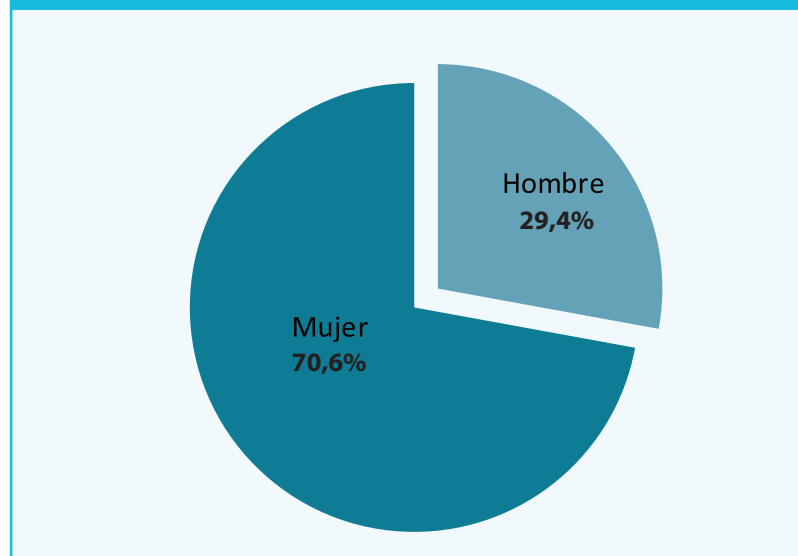
7. Se entiende por población económicamente inactiva a la población mayor de 10 años que la semana previa al Censo 2010 presentaron la característica de ser estudiantes, desarrollar actividades domésticas, tener discapacidad, ser jubilado o rentista

Población Económicamente Inactiva



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA

Población Económicamente Inactiva según sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEC
Elaboración: CONEPIA





CAPITULO

6

DERECHOS Y EQUIDAD

CAPÍTULO VI: DERECHOS Y EQUIDAD

6.1 Derechos

- 6.1.1 Población montubia cedulada
- 6.1.2 Población montubia inscrita en el Registro Civil
- 6.1.3 Población montubia ocupada afiliada y/o aporta a distintos seguros

6.2 Equidad

- 6.2.1 Población con discapacidad permanente, por edades y tipo de discapacidad
- 6.2.2 Población con discapacidad permanente que asisten actualmente a un establecimiento de educación especial

Derechos



6.1.1 Población montubia cedulada

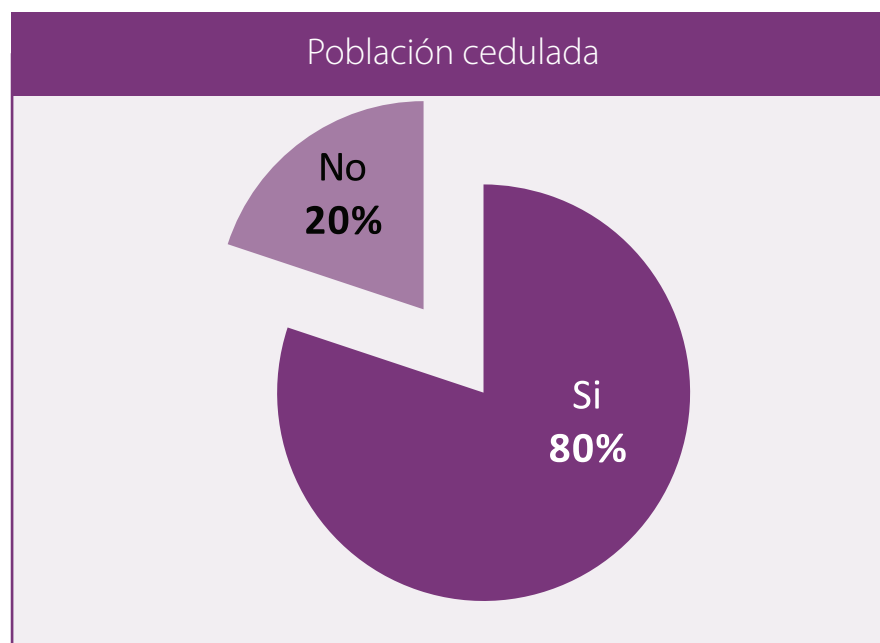
Del total de la población autoidentificada montubia se determina que 80 de cada 100 cuenta con el documento de identificación y ciudadanía otorgada por el Registro Civil del Ecuador y 20 no cuentan con este documento, lo que representa una población total de 212.851 pobladores montubios.

Del total de pobladores que no poseen cédula de ciudadanía, el 35% corresponde a niños de entre uno y cuatro años; el 29% corresponde a niños de entre cinco y nueve años, el 32% a adolescentes de entre diez y diecinueve años, lo que indica que del total de pobladores no cedulados el 96% corresponde a niños y adolescentes menores de un año y diecinueve años.

Este fenómeno podría explicar posibles estados de indefensión, desprotección, aislamiento y abandono de este grupo poblacional además de otros factores de carácter cultural e histórico.

Con respecto a la población montubia no cedulada, las provincias con mayor porcentaje de estos pobladores son Guayas, Los Ríos y Manabí con un porcentaje de 38%, 30% y 22%, respectivamente de la población montubia sin cédula de ciudadanía. Promedio de 25% al 30%, seguidos de las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Santa Elena y El Oro que cuentan con un promedio de entre 1% y 2% de población montubio no cedulada.

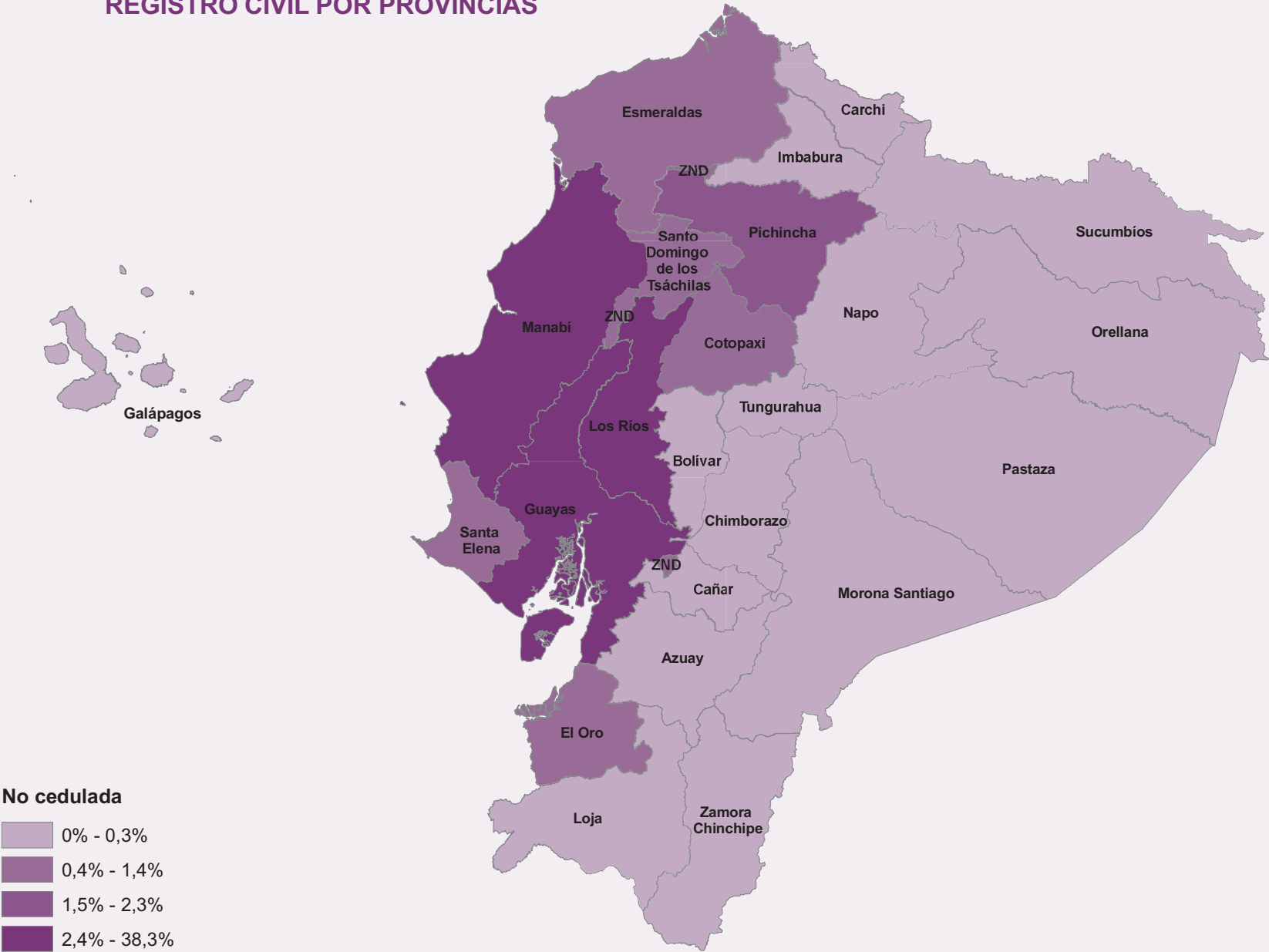
En el resto de provincias se encuentra una población inferior a los 2000 pobladores no cedulados que representan porcentajes por debajo del 1%.



Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE POBLACIÓN MONTUBIA NO CEDULADA EN EL REGISTRO CIVIL POR PROVINCIAS



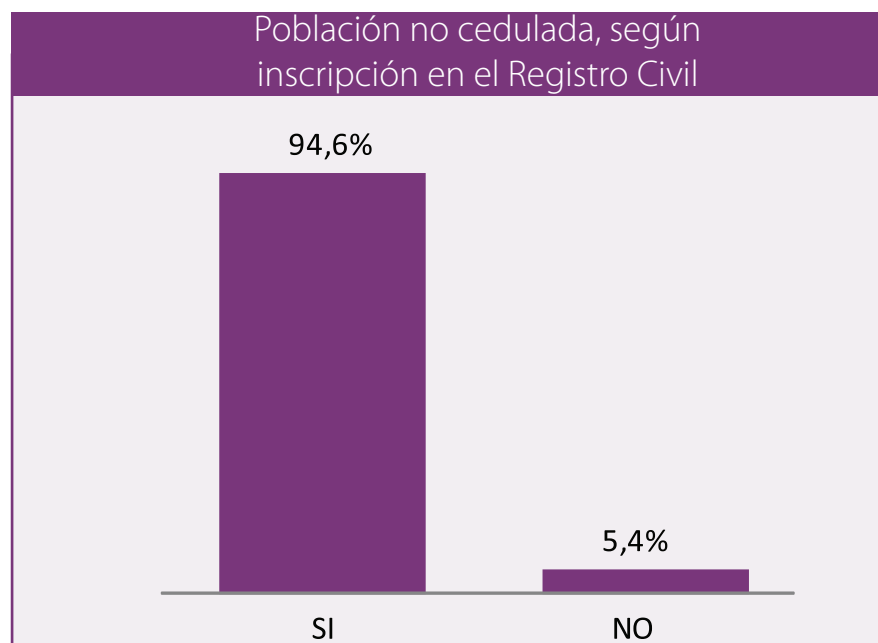
6.1.2 Población montubia no cedulada, inscrita en el Registro civil⁹

Del total de la población autoidentificada montubia que no posee cédula de ciudadanía 201.287 se encuentran registrados con inscripciones de nacimientos en el Registro Civil del Ecuador, lo que indica que el 95% se encuentran inscritos en el mismo, por ende han hecho ejercicio de su derecho a la identidad.

Aproximadamente 5 de cada 100 montubios que no poseen cédula de ciudadanía no se encuentran inscritos en el Registro Civil, concentrándose esta población entre los menores de diecinueve años de vida. Aproximadamente 2 de estos 5 niños montubios pertenecen al rango de edad de menores de cuatro años.

La provincia de Guayas, Los Ríos y Manabí reportan el mayor número de no inscritos en el Registro Civil, un total de 4.269 pobladores en Guayas, 3.870 y 2.037 en Los Ríos y Manabí respectivamente, le siguen las provincias de Pichincha, Esmeraldas, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena con una población que bordea entre 100 y 350 pobladores montubios no inscritos.

El resto de provincias no supera los 100 pobladores autoidentificados montubios que no poseen cédula de ciudadanía y no están inscritos en el Registro Civil del Ecuador.

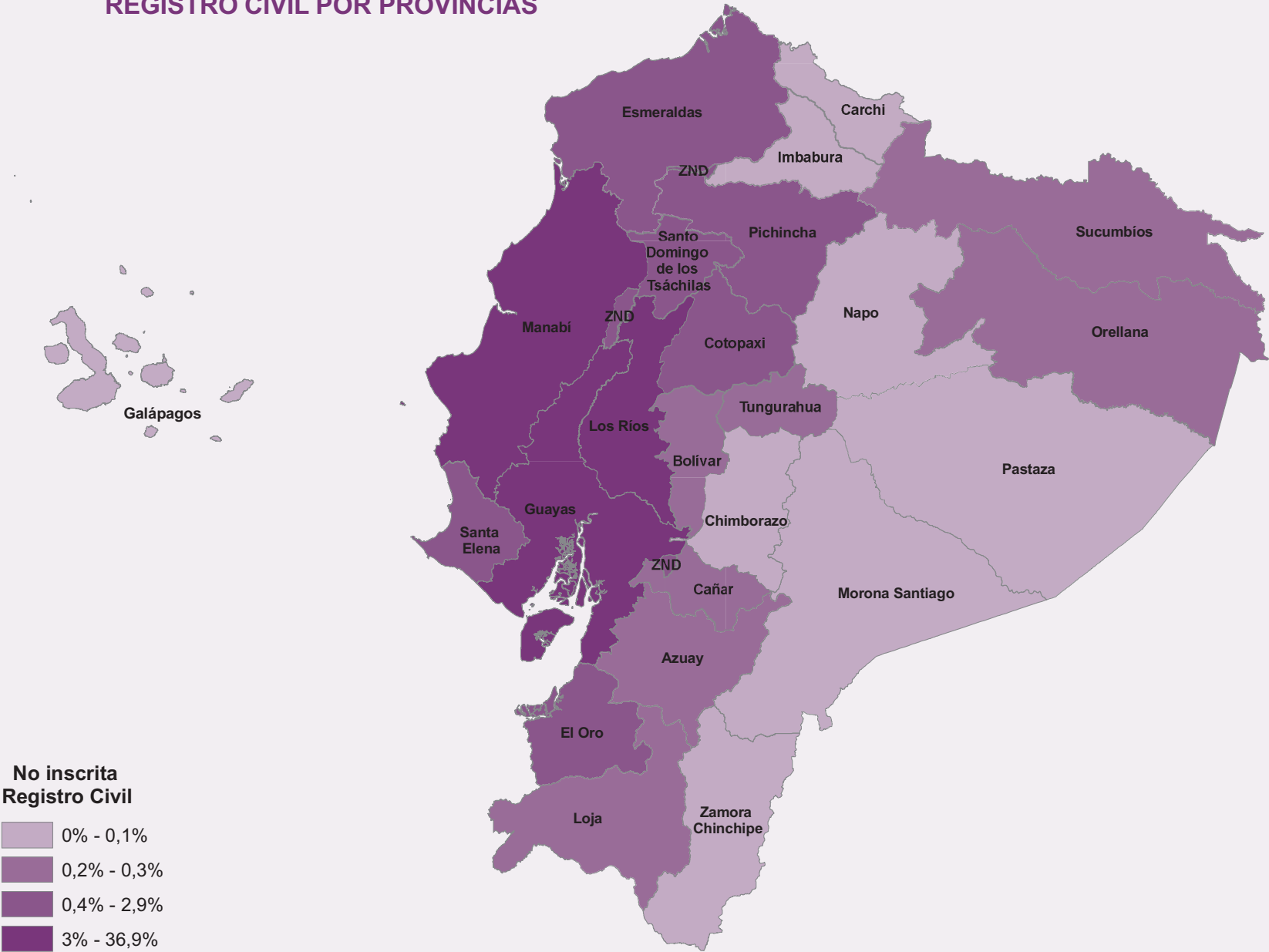


Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

9. Para el análisis de este indicador al derecho de identidad se consideró a los pobladores montubios de menos de un año y más de cien años que a la fecha del censo no poseían cédula de ciudadanía, para lo cual el universo es de 212.851.

MAPA DE POBLACIÓN MONTUBIA NO INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL POR PROVINCIAS



6.1.3 Población montubia ocupada y/o aporta a distintos seguros

En la actualidad, 394.369 montubios mayores de 18 años están ocupados, de los cuales solo 104.068 son afiliados o aportan al Seguro Social, lo que refleja porcentualmente el 26,4%. El 71,2% no aporta y un 2,4% manifiestan ignorar si están afiliados o aportan.

La ausencia de aporte al Seguro Social de gran parte de la población montubia, conlleva a un serio problema, particularmente debido a que en su mayoría son grupos que no cuentan con servicios públicos básicos o estos son insuficientes. Muchos de estos pobladores pueden recibir apoyos de otra naturaleza como salud, educación pública o bonos de la dignidad, pero difícilmente estos tendrían la cobertura necesaria para atender todos sus requerimientos que podrían ser cubiertos por el seguro social, como pensión de jubilación por ejemplo. Ciertamente al menos 71 de cada 100 montubios ocupados se encuentran totalmente desprotegidos en casos de emergencia o vejez, factor que incrementa la desigualdad y la exclusión social de esta población.

Así, de 80.992 pobladores montubios mayores de 65 años, solo el 4,2% (3.367) están recibiendo el beneficio de la jubilación, en tanto el 95,8% no se benefician de este derecho laboral.



Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

Equidad



6.2.1 Población montubia con discapacidad permanente, por edades y tipo de discapacidad

73.081 personas de la población montubia presentan algún tipo de discapacidad permanente por más de un año, esto representa el 6,8% del total de la población montubia, estas discapacidades pueden ser la discapacidad física, visual, auditiva e intelectual.

La población con mayor prevalencia de discapacidad se presenta a partir de los 55 años en adelante.

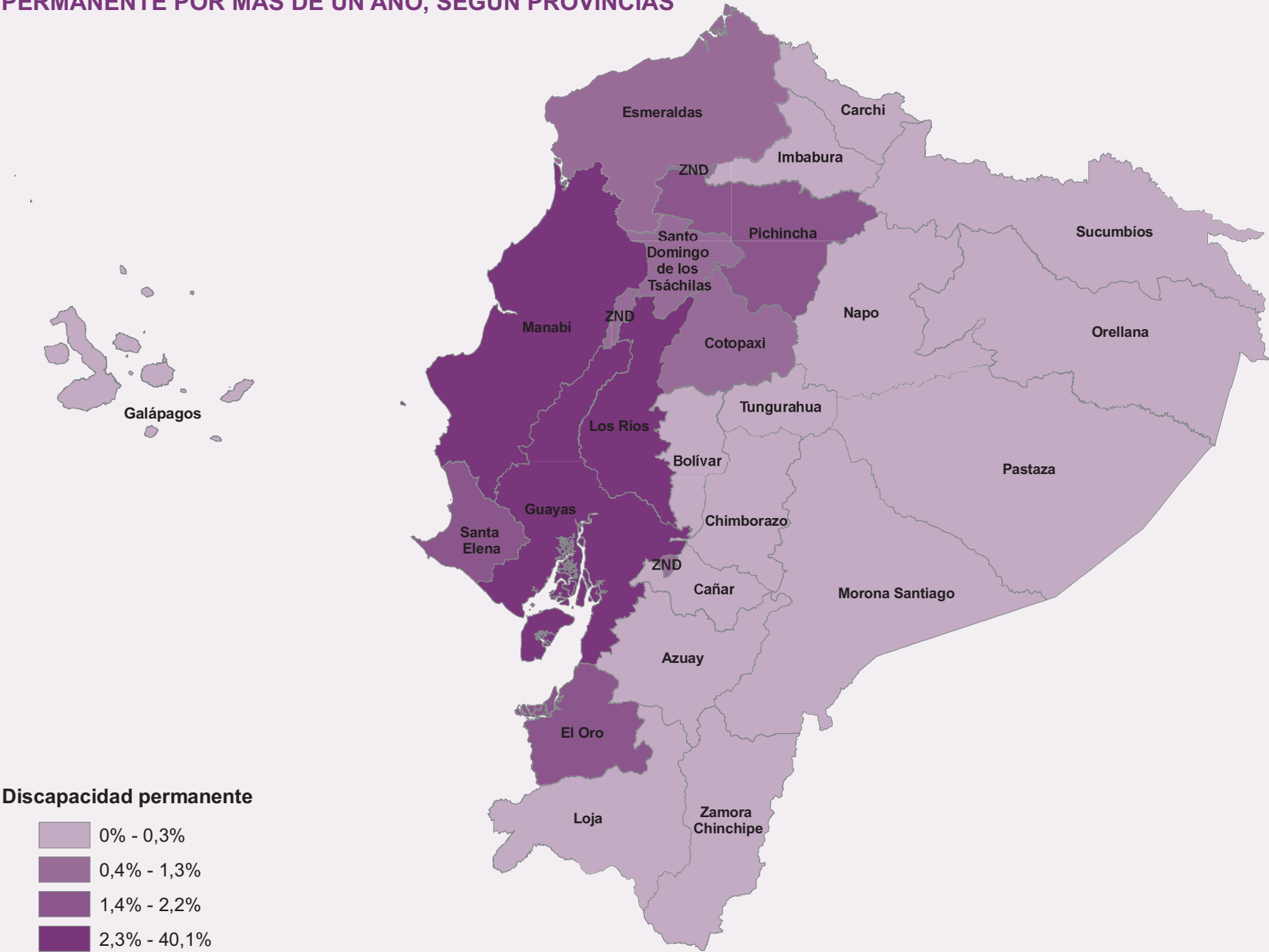
El fenómeno de la discapacidad debe ser analizado desde distintas vertientes, si bien la discapacidad tiene un importante componente individual, también se asocia a entornos que la generan, promueven o presentan riesgos de padecerla o no poderla superar. Por ello, la urgencia de políticas públicas que se enmarquen integralmente en procesos inclusivos y de protección a esta población.



Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

**MAPA DE POBLACIÓN MONTUBIA CON DISCAPACIDAD
PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO, SEGÚN PROVINCIAS**

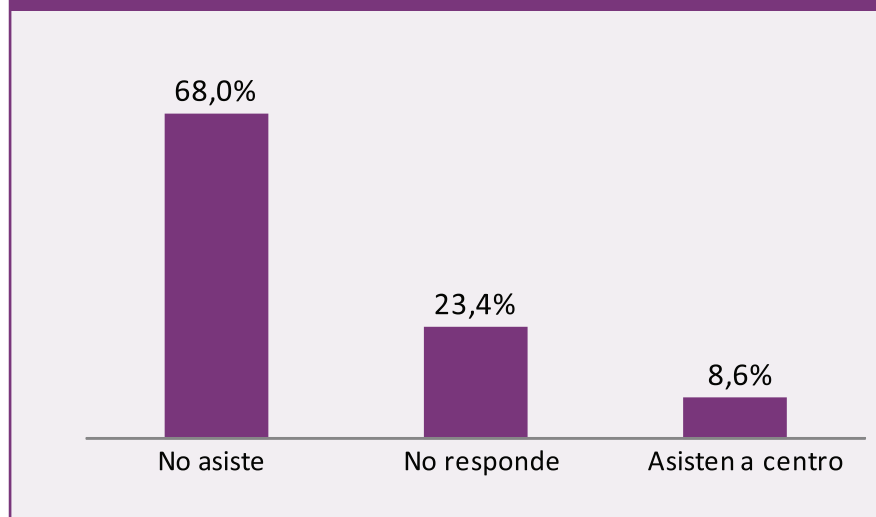


6.2.2 Población montubia con discapacidad permanente que asiste a un establecimiento de educación especial.

La cobertura de atención a las personas autoidentificadas montubias con discapacidades permanentes cubre solo al 8,6% de esta población. Hay un altísimo déficit de asistencia de estas personas a un centro especializado de discapacidades lo que corresponde a un 68% de personas que requieren de un trato diferencial y especializado para mejorar sus condiciones de vida.

A pesar del déficit de participación de la población montubia en la atención a sus discapacidades, en los últimos años se ha promovido un sin número de programas que generan posibilidades de acceso a la protección de esta población. Entre ellas están las redes de apoyo y subsidios, a lo cual deben sumarse la difusión e implementación de las tradiciones y manifestaciones culturales propias que permitan a las personas con discapacidad incorporarse a la vida social de sus comunidades acorde a sus tradiciones y costumbres.

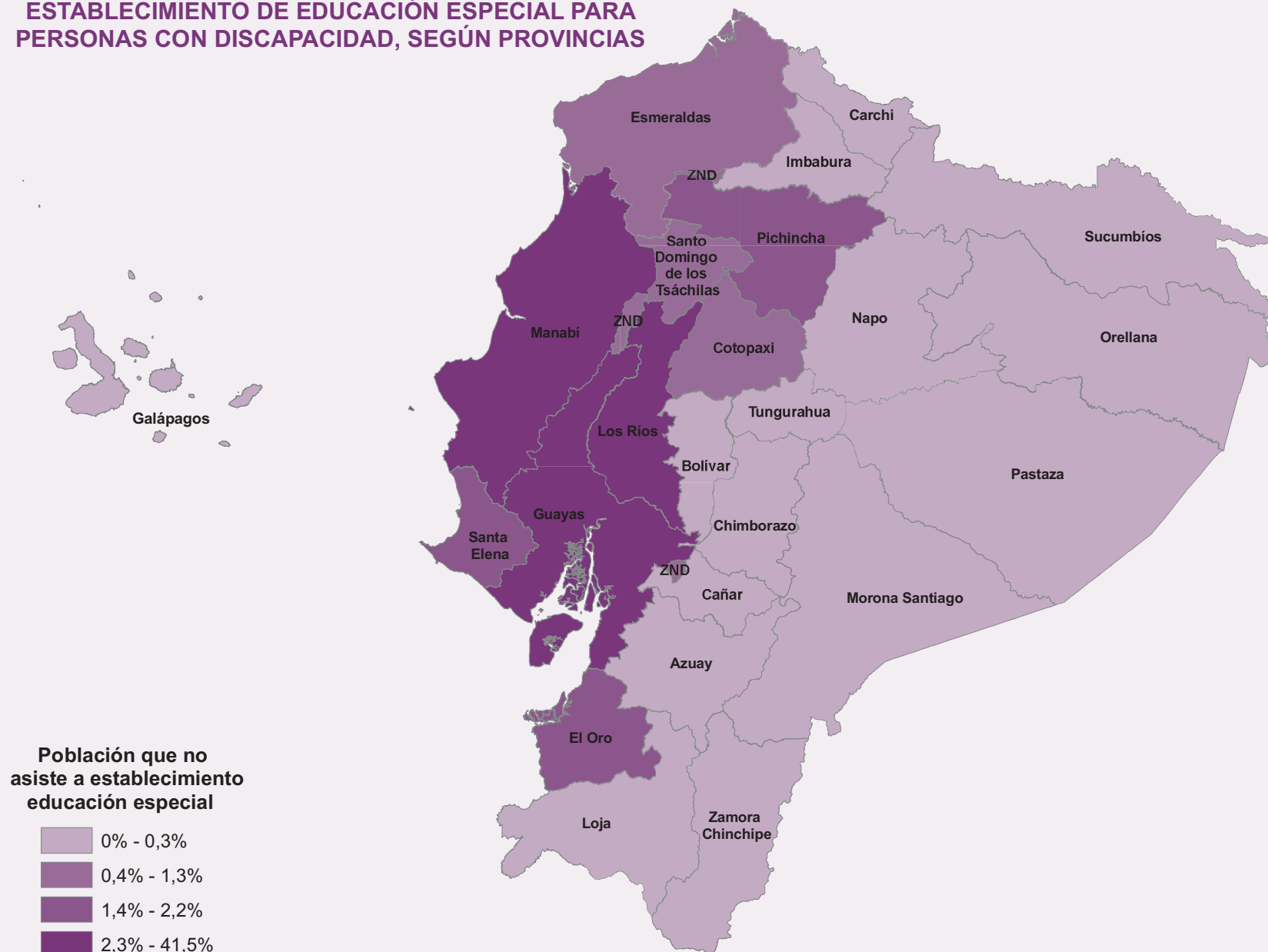
Personas con discapacidad permanente que asisten actualmente a un establecimiento de educación especial



Fuente: Censo de población y vivienda 2010, INEC

Elaboración: CONEPIA

MAPA DE POBLACIÓN MONTUBIA QUE NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN PROVINCIAS



Glosario:

Autoidentificación (como se identifica según la cultura y costumbres): Es el derecho que toda persona tiene para que de manera libre y voluntaria pueda decidir su pertenencia a una o varias comunidades culturales o reconocerse parte de una nacionalidad o pueblo

Censo de Población: Conjunto de operaciones que registran las características económicas, educativas y sociales de todos los habitantes del país, en un momento determinado.

Censo de Vivienda: Conjunto de operaciones que registran las características de todas las viviendas existentes en el país en un momento determinado, incluye aquellas estructuras que no habiendo sido construidas para este fin, alojan a personas.

Vivienda: Es un recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente, construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una o más personas. También se considera como vivienda, espacios móviles, (barcazas, coches) y locales improvisados

Hogar censal: Es la unidad social conformada por una o más persona que habitan una vivienda y comparten los alimentos, unidas o no por los lazos de parentesco. Los empleados del servicio doméstico forman parte del hogar, siempre y cuando duerman en la misma vivienda.

Hogar censal montubio: Para este estudio, se define como tal, aquellos hogares en los que el Jefe de Hogar se autoidentifica como montubio.

Jefe de Hogar: Es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, por razones económicas, sociales o culturales.

Pueblo Montubio: Conjunto de colectivos humanos organizados y autodefinidos como montubios, con características propias de la región litoral y zonas subtropicales, que nacen naturalmente en la zona rural como unidad social orgánica; poseedores de una formación cultural y política que los autodetermina como resultado de un largo proceso de acondicionamiento espacio temporal, que tiene su cosmovisión ancestral y mantiene su hábitat natural.

Migración: Todo desplazamiento de personas de un lugar a otro dentro del país o fuera, con traslado de residencia o no.

Estructura poblacional: Número de hombres y mujeres en cada grupo quinquenal de edad, expresado como porcentaje de la población total y representado como un histograma (pirámide poblacional).

Tasa de crecimiento intercensal: Es el aumento o disminución de la población por año, en un determinado periodo debido al aumento o disminución natural y a la migración.

Tasa de infancia: Total de niños(as) por cada 100 habitantes. Se consideran dos umbrales para su cálculo: el primer umbral (de 0 a 12 años), en función a lo establecido por el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, el segundo (de 0 a 14 años) para efectos de comparabilidad internacional.

Tasa de juventud: Número de población de 15 a 29 años, por cada 100 habitantes.

Tasa de envejecimiento: Cantidad de adultos mayores de 65 años y más, por cada 100 habitantes.

Tasa de asistencia Escolar: Número de personas de una determinada edad que asisten a un establecimiento de enseñanza regular independientemente de su nivel, expresado como porcentaje del total de personas en el respectivo grupo de edad, establecido por la reforma curricular: Educación Básica: 5 -14 años, Bachillerato: 15 - 17 años.

Tasa de Analfabetismo: Porcentaje de población analfabeta. Se calcula para la población de 10 años y más de edad para mantener comparabilidad con los datos del censo 2001 y de 15 años y más de edad para mantener la comparabilidad internacional.

Índice de feminidad: Número de mujeres de todas las edades con relación a cada 100 hombres de todas las edades.

Índice de renovación: Número de personas de 0 a 14 años por cada 100 personas mayores de 65 años y más.

Índice Generacional de Adultos Mayores:

Número de población de 35 a 64 años por 100 personas de 65 y más años.

Índice de dependencia en edad de trabajar:

Porcentaje de personas de 65 y más años y de menores de 15 años, su proporción con respecto a la población que se encuentra entre 15 y 64 años. Indica el peso en términos porcentuales de la población no activa (niños y mayores) respecto a la población potencialmente activa.

Distribución espacial: Distribución o asentamiento de la población en cada área geográfica.

Población en edad de trabajar (PET): Está constituida por personas de 10 años y más. Es la suma de PEA y la PEI.

Población económicamente activa (PEA):

Constituye las personas de 10 años y más que durante la semana de referencia, se encontraban ocupadas o desocupadas

Grupos de Ocupación: Población ocupada según su la tarea o actividad específica que desarrolla dentro del establecimiento.

Categoría de Ocupación: Población ocupada, según su inserción en el mercado de trabajo, sea como patrón, cuenta-propia, asalariado privado o público o empleado doméstico.

Población Económicamente Inactiva

(PEI): Personas en edad de trabajar de 10 años y más que en la semana de referencia se encontraban en condiciones de: rentista, es jubilado, pensionista, estudiante, quehaceres domésticos, le impide su discapacidad.

Población cesante: Población de 10 años y más que buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar.

Política pública: medidas o decisiones que toman las entidades del sector público ante un problema, necesidad u oportunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Juan Larrea N15-36 y Riofrío.
Telf: 2544326 / 2544561 / 2238404
www.inec.gob.ec
www.autoidentificate.com
conepia@inec.gob.ec

